



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

TESIS DOCTORAL

**SIGNIFICADOS DE PAZ EN POST-DICTADURA CONSTRUIDOS DESDE EL
MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE**

Por:

LUIS JIMÉNEZ DÍAZ

Directoras de Tesis: Dra. Manuela García.

Dra. Carolina Muñoz.

Comisión de Tesis: Dra. Oriana Bernasconi

Dra. María Isabel Reyes

Dr. Vicente Sisto

Julio, 2019

*Trabajando, estudiando, haciendo clases o investigando,
mil veces me he sentido en una tormenta,
pero jamás he perdido el norte,
porque la luz que prendiste la tengo marcada en el horizonte*

... a Domingo Asún Salazar (1943 - 2015)

Epígrafe

Esta investigación nació desde una premisa equivocada. Comenzó teorizando sobre la base de la distinción que concluyó cuestionando. Porque esa distinción no era más que un atajo, una quimera, una trocha rápidamente validable por el nosotros. Porque en la lucha por construir una sociedad en la post-dictadura basada en la libertad, en los derechos humanos, en la integración y en la diversidad, fue simple identificar al otro como el traidor y el responsable. Y ese proceso autárquico recursivamente construiría un mundo centrado en el gueto ideológico y amparado en un discurso combativo. Pero probablemente el equívoco para mí era un escenario inevitable, y puede que el gran aporte de esta investigación sea evidenciarlo.

Prefacio: ...el donde empieza

*“¿Y dónde empieza la violencia?
empieza desde que nacemos en estos ghettos de impotencia,
en la carencia de toda oportunidad
la violencia de verdad es la ciudad de la opulencia”*

Dónde empieza

PortzaVoz – Subverso (Feat.).

Es complejo definir la fecha aproximada en la que esta investigación surgió. No sólo porque los temas que abordo son significativos en mi biografía y en mi derrotero profesional, sino porque además posee dos entradas. La primera es la memoria de la dictadura militar y la segunda es la paz. La memoria emerge desde una motivación personal y profesional. Personal por las vivencias y recuerdos de la dictadura. Profesional porque los últimos tres años antes de iniciar el camino doctoral, me desempeñé en el Programa del Ministerio de Salud de reparación a sobrevivientes de la dictadura. Con el paso del tiempo me percaté que la memoria para mí, personal y profesionalmente, era sinónimo de rabia.

La paz por su parte nace de manera dispersa, porque posee una connotación académica y una personal. Sobre lo académico se presenta como un tema nuevo y desconocido, que con el paso de los años fue abriendo un mundo de investigación complementemente inimaginable para mí. En lo personal me reporta la posibilidad de resolver miedos como padre, principalmente porque en dicho rol me comenzó a atemorizar la sociedad de post-dictadura que como país estamos construyendo, y los estudios de la paz me elucidaron herramientas reales para la construcción de una comunidad mejor.

Pero en el proceso me surgieron los primeros problemas: ¿cómo relacionar ambos temas? ¿y por qué relacionarlos? Las dificultades se hicieron manifiestas principalmente

porque la memoria es una temática dificultosa de abordar en Chile. No sólo porque posee referentes y paradigmas difíciles de cuestionar, sino porque es un tema que absorbe y coopta otras temáticas, y por ello se hacía cada vez más difícil explicar y explicarme que la tesis pretendía analizar la paz y la memoria, y más específicamente, la paz en la memoria. No obstante, la memoria en su potencial discursivo me llevó en muchas oportunidades a invisibilizar a la paz. Por lo tanto el desafío fue diseñar un modelo metodológico para abordar la investigación que da forma al siguiente compendio y se estructura de la siguiente manera:

1.- Introducción: En este apartado se contextualiza la paz y la violencia, haciendo hincapié en la dificultad de hablar de paz porque ésta tiende a asumirse como la ausencia de los conflictos bélicos. Por lo tanto si no hay guerra, ¿por qué se debería debatir sobre la paz? Es por ello que se otorga un marco para comprender por qué es relevante hablar de paz en Chile y cómo ésta se encuentra relacionada con la memoria construida en post-dictadura.

2.- El planteamiento del problema: Se otorga un marco conceptual en el que se posiciona el problema que aborda la tesis. Para ello se plantean los diferentes tipos de paz que se distinguen y cómo se va erigiendo como alternativa única y hegemónica la paz liberal, la cual, si bien es un tipo de paz que otorga mejores condiciones de vida que el conflicto armado, se va estructurando y alineando con el modelo político liberal y a la economía de mercado, tendiendo a instalar patrones de consenso y orden. Para el consenso la memoria y la reconciliación son fundamentales porque se propende a evitar el conflicto y se requiere de una historia hegemónica y que convoque a la unidad. Para el orden, la paz paradójicamente comienza a normalizar la violencia estructural y simbólica.

3.- Sistema de objetivos: Apartado que entrega los objetivos trazados para la tesis, diferenciados en general y específicos.

4.- Metodología: En esta sección se otorga una explicación sobre la forma en que se abordan los estudios que componen el compendio y se compone de cinco partes. La primera son las consideraciones iniciales: se explica el proceso general sobre cómo se observó el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y cómo se fue determinando cuáles debían ser los pasos para la producción de información y para el análisis de los datos. La segunda son las observaciones iniciales: se da cuenta de cómo se va configurando y decidiendo quiénes son los actores que intervienen en el Museo. La tercera es el enfoque metodológico: justifica el paradigma cualitativo en que se sustenta la investigación. El cuarto es el método: escribe la forma en que se abordaron los actores que intervienen en la construcción de paz en el Museo. El quinto son los criterios éticos: plantea los resguardos que se consideraron frente al trabajo realizado así como las propuestas de contribución hacia la comunidad, que se tuvieron presentes en todo el desarrollo de la tesis.

5.- Presentación de estudios: Apartado en el que se presentan los estudios que componen el compendio. Los estudios en cuestión están divididos según los actores que interactúan en los significados de paz construidos en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. El primero se dividió en dos partes, y analizó las ideologías que sustentan la exposición permanente. La primera parte se titula ideologías de la transición chilena subyacentes en los discursos presidenciales de post-dictadura. La segunda se titula memoria oficial y construcción de paz en post-dictadura: gobernar la sociedad chilena bajo las reglas de la oligarquía. El segundo estudio analiza a un segmento de los visitantes del Museo, observando las interpretaciones que poseen sobre la exposición permanente, y se titula interpretaciones de jóvenes universitarios sobre el Museo de la Memoria y los Derechos

Humanos, Chile. El tercer estudio, titulado expresiones y construcciones de paz en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Chile; aborda los discursos que se desprenden de la exposición permanente y las interpretaciones que los guías poseen de ella, así como las acciones que los guías generan en conjunto con los visitantes frente a los discursos del Museo.

6.- Discusiones: En relación a la presentación de los estudios, esta sección discute los resultados de estos y el cumplimiento de los objetivos específicos, la relación que existe entre ellos y la respuesta a la pregunta de investigación.

7.- Conclusiones: En este punto se entregan consideraciones y observaciones que el autor sugiere para la cultura de paz y nuevas investigaciones que pueden surgir a propósito de esta tesis.

8.- Anexos: Se da cuenta de las autorizaciones de los Comité de Bioéticas que avalaron esta investigación.

Tabla de Contenidos

Introducción a la tesis	9
Planteamiento del problema	17
La paz y el posconflicto	18
La importancia de la memoria en la paz y en el posconflicto	27
Historia, memoria, posconflicto y sentido de paz en Chile	30
El Museo de la Memoria y su propuesta de paz y memoria	37
Sistema de objetivos	43
Metodología de la tesis	44
Consideraciones iniciales	44
Observaciones iniciales	46
El enfoque metodológico	48
El método	49
Los criterios éticos	54
Estudios del compendio de la tesis	57
Estudio 1, primera parte	57
Estudio 1, segunda parte	86
Estudio 2	113
Estudio 3	135
Discusiones Globales	168
Sobre la relación de los estudios	168
Sobre la relación teórica con los estudios	173
Sobre los objetivos de la investigación	176
Sobre la respuesta a la pregunta de investigación	179
Conclusiones Globales	181
Referencias	184
Anexos	202

Introducción

*“mi canto es de los andamios
para alcanzar las estrellas,
que el canto tiene sentido
cuando palpita en las venas,
del que morirá cantando
las verdades verdaderas”*

Manifiesto

Víctor Jara.

Pocas veces en Chile se problematiza la paz. No es un tema que tienda a ser discutido, y probablemente se debe a que no es un país con conflictos bélicos. Esto lo ratifica el Institute for Economics and Peace (2017), que posiciona al país en el vigésimo séptimo lugar en el Índice de Paz Global del año 2017. Para las autoridades locales esto se tradujo en sinónimo de alegría y de validación al trabajo que el país hace en términos de seguridad. Sin embargo dicha seguridad no fue interpretada en un sentido amplio que abarcara la seguridad en temáticas como infancia, en lo laboral, en lo socio-ambiental, o en lo económico, por nombrar algunos ejemplos. Sino que la seguridad desde las autoridades gubernamentales se refirió a la seguridad ciudadana. Así lo manifestó la otrora Ministra Secretaria General de Gobierno el año 2017, quien ante el posicionamiento nacional señaló que el país avanza “en un trabajo conjunto entre el Estado, la comunidad y también el sector privado para tener respuestas efectivas ante la delincuencia” (Narváez, 2017). ¿Por qué la Ministra Narváez relaciona la paz con la seguridad ciudadana solamente? Si bien esta tesis desconoce la respuesta, los estudios por la paz permiten comprender que aquellos

países que no enfrentan conflictos bélicos o de violencia explícita, tienden a fundamentar y relacionar la paz con temáticas de seguridad ciudadana o conflictos limítrofes, tal como lo hace la Secretaria de Estado en Chile, tendiendo a obviar o invisibilizar otros aspectos relevantes para la paz, tales como la justicia social, la armonía, el diálogo, la equidad y la participación social (Galtung, 2014; Harto, 2016).

En concordancia con los estudios por la paz, el Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante, PNUD) observa otros elementos para distinguir la paz social, por lo tanto mira a Chile desde una perspectiva diferente al Institute for Economics and Peace, porque el PNUD (2015) al momento cuestionar la violencia estructural existente, la desigualdad social, los niveles de discriminación y la carencia de integración, pone en tela de juicio la paz del país.

El informe del PNUD del 2015 muestra el marco de conflictividad que Chile posee, dejando la paz social en entredichos. Porque más allá de la seguridad ciudadana, el país presenta conflictos socio-ambientales y territoriales (Bolados, 2016; Jaimovich, González, Calbacura, Del Valle, & Maldonado, 2018), de género y diversidad sexual (Galaz, Sepúlveda, Poblete, Troncoso, & Morrison, 2018), con los pueblos originarios (San Juan-Rebolledo, 2017), con la memoria de la dictadura (Reyes, 2015), con la participación política (Salazar, 2015), entre otros.

Estos conflictos presentan características comunes. Una de ellas es que poseen actores que coexisten, dialogan, confrontan, asienten, disienten y se interrelacionan a través de discursos, interpretaciones de los hechos, expectativas de soluciones y concepciones acerca del proyecto social que desean para sus comunidades (Álvarez, Gajardo, & Ther, 2016; Salazar, 2016; Sefchovich, 2014). En el encuentro entre los actores en los conflictos, se relacionan las estructuras políticas e institucionales con las subjetividades sociales e

individuales (González Rey, 2008), es decir, los conflictos conllevan a la relación entre las políticas de Estado, las instituciones gubernamentales, y las expectativas comunitarias e individuales de la ciudadanía. Son estos actores los que en relación a un conflicto resuelven o agravan el conflicto que enfrentan, y esta resolución puede ser de manera violenta o no-violenta. En este converger de los actores en los conflictos se construyen y se evocan memorias. Desde una perspectiva psicosocial, la memoria es el modo en que los actores en conflicto abordan y resuelven sus diferencias, influyendo de manera directa en la paz o la violencia que se construye a partir de estos conflictos. Por eso la memoria es un eje central al momento de analizar conflictos sociales (M. Oianguren, comunicación personal, 27 de Febrero del 2019). Porque las memorias permiten comprender el rol que cada uno de los actores sociales posee en dichos conflictos, otorgando aprendizajes y formas de acción sobre el actuar en dichas discordancias. La memoria que se activa durante un conflicto da luces acerca de cómo interpretar a la contraparte, de cuáles son las principales estrategias para el enfrentamiento del problema, de las posibilidades de solución, de consenso, y de las perspectivas de acercamiento, diálogo, confianza, recelo o distancia con los otros actores (Mella & Berrios, 2013; Stocco, 2017). La memoria en los conflictos permite comprender el: ¿por qué estamos en este conflicto? ¿cuál es la razón de este conflicto?, y principalmente, ¿qué caminos son los viables para resolver el problema? Es decir, produce el encuentro entre las subjetividades sobre la comprensión histórica del conflicto. Y en este encuentro los actores comienzan a caracterizarse: por su parte el Estado actúa en pro de la gobernabilidad, incorporando las demandas sociales pero ajustándola a la agenda política y económica que posee, utilizando las instituciones gubernamentales para la interlocución (Mella & Berrios, 2013). La ciudadanía por su lado no responde a la agenda ni a la memoria gubernamental. Acciona y demanda desde sus necesidades, sintiéndose

generalmente excluida de la toma de decisiones y visualizando al Estado como un actor hegemónico que responde a intereses elitistas (Salazar, 2015, 2016).

Pero, ¿por qué al destacar la existencia de actores sociales en conflicto queda en entredichos la paz social de Chile, principalmente en un país que carece de conflictos bélicos y que se posiciona de manera satisfactoria en el Índice de Paz Global?

Porque las investigaciones internacionales reportan que si bien factores como la contención de la delincuencia son relevantes para la paz social, son otros los factores preponderantes de ésta. Y un factor relevante es la participación de los actores sociales. Así se observa en los casos de posconflicto y construcción de paz en los Balcanes (Jakesevic, 2018), Kosovo (Mironova & Whitt, 2017) y Guatemala (Brett, 2017), donde los determinantes de la paz radican en elementos estructurales, como los que definen diferentes investigadores de la paz: la democracia participativa, la inclusión, la interculturalidad, la redistribución económica, el desarrollo de las capacidades de las personas, entre otros (Tubino, 2009; Etxeberria, 2009; Fisas, 2004; Fry & Miklikowska, 2012). Y como establece Tubino (2009), el motor para el desarrollo de todas las características que van diseñando una cultura de paz se sustenta en las definiciones de Arendt (1995, 2016) sobre la participación de la sociedad como eje de la construcción de la política.

Pero este proceso entra en crisis y paradojas en países como Chile, porque la estructuración de la cultura de paz requiere de participación, pero la política y la participación se merman y degradan tras los regímenes totalitarios (Arendt, 1998), como por ejemplo las dictaduras. Martín-Baró (2003) coincide con este argumento, enfatizando que las sociedades que han vivido guerras o dictaduras se exponen a traumas sociales, que traen por consecuencia la legitimación de la violencia, la deshumanización del exogrupo, la

marginación de grupos contra-hegemónicos, el posicionamiento del *status quo*, la polarización social y la desconfianza en el tejido social.

¿Qué pasa entonces con los actores que confrontan el conflicto? ¿Logran proponer soluciones? ¿Se logran posicionar las perspectivas de todos los actores que convergen en un conflicto? Si bien esta tesis no responde a estas preguntas, sí las considera relevantes en la formulación de su problema. Si las memorias son el vehículo en que violencia y paz transitan desde el pasado al presente y los canales con los que se aprenden y se aprehenden las formas en que los conflictos se enfrentan y la maneras y estrategias existentes para resolverlos ¿qué pasa con ellas? ¿cómo se relacionan entre ellas y con el conflicto? ¿vehiculizan paz o violencia?

Y con ello surgen preguntas sobre la relación de diferentes actores sociales de la post-dictadura chilena con los espacios de memoria sobre la dictadura y los significados de paz que se construyen actualmente en esos espacios a través del diálogo entre actores sociales. Es en este marco que la presente tesis propone analizar los significados de paz en post-dictadura construidos desde el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Metodológicamente, esto significa observar, analizar e interpretar los significados de paz construidos por los actores sociales en relación a una propuesta institucional de memoria sobre la dictadura. Significa comprender cómo confluyen actores que enuncian y manifiestan las razones de un conflicto, que se encuentran y se confrontan en un espacio oficial, que disputan y negocian significados, memorias y acciones políticas que derivan en comprensiones sobre la paz y la violencia en Chile hoy. ¿Y por qué realizar esta tarea en un museo de memoria? Porque los museos de memoria son espacios sociales que portan e interpretan historias de conflictos, que son polémicos y que convocan diferentes actores que debaten los significados del pasado y del presente en relación a los conflictos (Basaure,

2017; Feldman, 2012). ¿Y por qué en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos? Si bien existen otros espacios públicos que proponen una memoria sobre la dictadura militar y que además manifiestan sentidos de paz, como por ejemplo el Parque por la Paz Villa Grimaldi, la elección del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (en adelante, el Museo) se fundamenta en que éste es un espacio que expone un significado oficial de la memoria, es decir, donde se hace presente la mirada institucional y gubernamental sobre los hechos pasados y que propone un tipo de sociedad para el futuro (Basaure, 2017; Brodsky, 2015; Lazzara, 2011).

A través de los análisis e interpretaciones, esta tesis pretende contribuir a la línea investigativa de la problematización de la paz en la memoria durante la post-dictadura, porque según la bibliografía consultada, salvo investigaciones sobre la reconciliación (e.g. Piper, 2002, 2005, 2015; Lira, 2013; Loveman & Lira, 1999), existe un vacío sobre estudios de paz en post-dictadura. Por su lado, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos posee importantes investigaciones (e.g. Basaure, 2017; Brodsky, 2015; Lazzara, 2011; Sánchez, 2016), y la memoria y sus componentes ha sido extensamente tratada y estudiada, principalmente bajo líneas de gobernabilidad (Boeninguer, 1997; Ruderer, 2010), participación social (Carvacho, Manzi, Haye, González, & Cornejo, 2013), trauma (Lira, 2010), imaginarios sociales (Mayorga, Valdebenito, & Fierro, 2012), vida cotidiana (Reyes, 2013), espacios y políticas de recuerdo (Piper-Sharif, Fernández-Droguet, & Iñiguez-Rueda, 2013), entre otras. Pero la problematización de la paz y los significados de ésta construida por los actores sociales que convergen en espacios de memoria oficial o en el Museo son escasos.

Y a través de la problematización de los significados de paz construidos en espacios de memoria, esta tesis se propone producir aportes a la psicología comunitaria, principalmente

desde las premisas de Montero (2010) sobre la necesidad de fortalecer la ciudadanía y sus formas de hacer política, fundamentalmente en términos de la manera en que la comunidad dialoga con el Estado y las instituciones sobre los conflictos, y cómo en dichos encuentros se logran construir formas de paz. La tesis refleja también la noción de la misma autora sobre la conjunción de las memorias, proceso que abre debates que podrían promover la no-violencia, especialmente si esto se lleva a cabo a través de una metodología de trabajo en la que se incluyen a distintos actores interpelados por un conflicto.

Es por ello que esta tesis se propone observar la construcción de paz en espacios en que se manifieste el sentido oficial de la memoria de la última dictadura militar, focalizando el Museo por las razones descritas y porque es una de las principales políticas públicas de memoria construidas en Chile (Garretón, González, & Lauzán, 2011). Esto permite conjeturar que en dicho espacio estará presente el Estado y la institucionalidad como actores.

Por ello, la pregunta que guía la investigación es ¿qué significados de paz se presentan y se construyen en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos para la post-dictadura chilena? Su respuesta se desarrolló a través de cuatro estudios. Los estudios se enfocaron en analizar a los actores que componen el Museo y las interpretaciones del significado de la paz que realizan en relación a la post-dictadura.

Los actores identificados fueron la exposición permanente del Museo, los visitantes y los guías del mismo. El primer y el segundo estudio analizan el sustrato ideológico de la presentación permanente. El tercer estudio se enfoca en investigar las observaciones que los visitantes del Museo establecen frente a la memoria y la paz que éste propone. Y el cuarto analizó la presentación permanente y a los guías, en virtud de cómo estos presentan el sentido oficial de la memoria y cómo a través de ellos, el Museo proponer dos sentidos de

paz para la post-dictadura. Los estudios mencionados conforman el corpus de análisis, el cual se analiza en el apartado de las discusiones.

Planteamiento del Problema

*“Varias matánticas tiene la histórica
 en sus pagínicas bien imprentálicas.
 Para montárlicas no hicieron fáltica
 las resvalósicas revolucionicas.
 El juraméntico jamás cumplídico
 es el causántico del descontentico
 ni los obréricos
 ni los paquíticos
 tienen la cúlpite, señor fiscálico”*

Mazúrquica Modérnica

Violeta Parra.

Después de inaugurarse el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Michael Lazzara (2011) realizó una investigación en este espacio concluyendo que éste promueve marcos de comprensión que eliminan las controversias y promueven la conciliación y el consenso ante el miedo de construir una memoria crítica. Por eso el Museo buscaría instaurar un discurso que condena las violaciones a los derechos humanos en dictadura bajo la premisa que el triunfo de la democracia logró resolver esos conflictos y construyó un compromiso de nunca más.

Iraxte Momoitio (comunicación personal, 27 de Febrero del 2019), directora del Museo de la paz de Gernika-Lumo del País Vasco, consultada sobre dichas observaciones, plantea que más allá de la dificultad de construir una muestra museística sobre hechos violentos del pasado que logren representar a toda la población, y comprendiendo que las exposiciones poseen líneas editoriales, es poco probable que exista un museo que logre transmitir de

manera tan lineal y uniforme un mensaje. Porque a su juicio los museos de memoria son esencialmente polémicos, y dichas controversias producen conflictos que generan constantemente interpretaciones. Por lo tanto construyen nuevas observaciones y diálogos que contribuyen a generar nuevas propuestas sobre la memoria, la sociedad que nace después de un pasado traumático, sobre los aprendizajes, la paz y sobre la violencia.

En concordancia con Momoitio, la directora del Centro de Investigación por la Paz Genrnika Gogoratz del País Vasco, realiza el conflicto y las tensiones como espacios y posibilidades para la construcción de la paz (M. Oianguren, comunicación personal, 27 de Febrero del 2019). No obstante en su opinión es menester comprender el rol de las democracias liberales, que en sus expectativas de gobernabilidad han erigido la paz liberal como el sistema inequívoco del siglo XXI, la cual convoca a hablar del posconflicto y de la búsqueda de herramientas para eliminar el conflicto de las sociedades. Y paralelamente reflexiona: “¿qué tipo de sociedad podemos construir sin conflicto?” agregando “¿pero es posible eliminar el conflicto?” (M. Oianguren, comunicación personal, 27 de Febrero del 2019).

El problema de investigación que a continuación se presenta se enmarca en estas tres reflexiones. En el sentido que el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos emerge desde un contexto gubernamental, de polémicas sociales, de un pasado no resuelto, en una tradición histórica de alzamientos militares y acciones oligárquicas. En un sistema donde prima un determinado tipo de paz y de democracia, y como escenario para diferentes críticas y cuestionamientos pero sin embargo, es inevitable que no abra caminos para nuevas propuestas de paz, de democracia y de sociedad.

La paz y el posconflicto

Los estudios por la paz con los que trabaja la presente tesis (Galtung, 2014; Fisas, 2004; Tubino, 2009; Etxeberria, 2009, Muñoz, 2001; Muñoz & López, 2000) se ciñen a uno de los principales aportes sobre investigaciones de violencia y paz, que es la distinción entre paz positiva y paz negativa (Duncan, 2016; Etxeberria, 2009; Galtung, 2014; Harto, 2016; Jiménez & Muñoz, 2013; Muñoz, 2001; Tubino, 2009). La paz negativa es la que socialmente se encuentra internalizada como paz y se refiere a la ausencia de guerra pero no necesariamente a la ausencia de violencia. Si bien es un estado que genera mejores condiciones que la violencia explícita o la guerra misma, tiende a centrarse en el cambio del modelo político, donde para el caso de las dictaduras de seguridad nacional por ejemplo, se refiere a que la administración del Estado deja de ser militar y se traslada al poder civil. Es un periodo importante porque implica el cese de la violencia armada y permite iniciar caminos de reconocimiento y reparación a las víctimas, la restauración del estado de derecho, procesos de justicia transicional, entre otros (Cabezudo, 2013). No obstante y pese a su relevancia, genera riesgos para el desarrollo de las sociedades, principalmente porque tiende a asumirse como el objetivo final de la paz y propende a invisibilizar el debate público (Harto, 2016). Esto porque los modelos sociales que interpretan la paz como el fin de la guerra, tienden a poner ambos conceptos en términos dicotómicos, es decir que donde hay una no hay otra. Por lo tanto al momento de finalizar la guerra ya no es necesario hablar de paz porque ésta ya está lograda (Galtung, 2014).

Uno de los escenarios en que se posiciona la paz negativa es lo que se define como paz liberal (Barnett, 2006; Chandel, 2010; Molinero, 2014; Richmond, 2011), donde sus pilares fundamentales son la democracia liberal y el libre mercado, y busca como objetivo la solidificación de la democracia, de las instituciones gubernamentales, de los derechos humanos y del estado de derecho. Es un modelo político y económico que se estructura en

base a redes internacionales, estableciendo estrechos vínculos con otras democracias liberales, respondiendo a las tendencias globales por sobre las solicitudes y demandas locales y culturales. De las principales críticas que se le plantean a la paz liberal, es que es una forma dominante de pacificación, la cual si bien mejora la calidad de vida de las personas en comparación a los periodos de conflictos bélicos, mantiene las desigualdades y el malestar social, impidiendo la instauración de una cultura de paz y del desarrollo de la paz positiva (Chandler, 2010; Richmond & Mac Ginty, 2015).

Una de las características de la paz liberal es que cuando se instala en sociedades de posconflictos violentos requiere de dos elementos: el consenso y el orden. Para Molinero (2014) estas sociedades requieren llegar a acuerdos para dejar atrás el conflicto y de esta manera enfocarse en los problemas propios de las democracias liberales, tales como la superación de la pobreza y del desarrollo y crecimiento económico. Para lograr este objetivo, una de las estrategias que utiliza es la estructuración de una historia sobre el pasado, porque de esta forma se pueden explicar oficialmente los hechos y las raíces de los conflictos. Esto permite proponer un consenso sobre el origen, es decir, acerca de las situaciones que no se deben volver a repetir para no gatillar nuevamente los enfrentamientos. Esto es muy importante porque la historia sobre el pasado identifica y marca los hechos que determina como causantes del problema, por ejemplo, la radicalización de las fuerzas política o la asunción al poder de un determinado grupo político. Al identificarlo, promueve la necesidad de garantizar que tales condiciones no vuelvan a ocurrir, con el objetivo de no volver a propiciar los contextos que provocaron el conflicto (Dersso, 2016; Duncan, 2017; Langhot & Leentjes, 2001; Richmond & Mac Ginty, 2015).

A su vez permite identificar y repudiar los eventos cruentos que marcan la violencia hacia la población y proponer una resolución para ello, lo que se refiere a la forma de cómo la sociedad debe abordar las consecuencias del conflicto, reparar a las personas dañadas y reconocer lo sucedido. Para esto la historia oficial legitima a algunos actores, se cierran las temáticas que mayor división social producen y se promueve la conciliación social (Reyes, 2015). Acá adquiere relevancia el concepto de reconciliación (Chávez-Segura, 2015; Duncan, 2016; De la Rey, 2001; Trimikliniotis, 2016; Beker & Obradovic-Wochinik, 2016; Lederech, 2007), que se entiende como un proceso de pacificación que busca la construcción de escenarios para generar un cambio en la relación entre las partes en conflictos. Esto lo hace a través de la búsqueda de acuerdos, del reconocimiento de los hechos, y de la instauración de la estabilidad política para la gobernabilidad frente a posibles reiteraciones de hechos violentos. Se va estructurando a través de políticas y procesos sociales. Las políticas se refieren a acciones que provienen desde el Estado, generalmente centradas en prácticas de justicia, verdad, reparación y memoria. Los procesos sociales son acciones que se sitúan y posicionan en las comunidades, pero esto no significa que nazcan de las intenciones, expectativas o necesidades de las comunidades. Generalmente son acciones que emergen desde los mismos gobiernos hacia las comunidades, en relación a las expectativas que estos poseen sobre el rol que las comunidades deben jugar en los procesos de reconciliación. Comúnmente estas acciones apelan al perdón, a la comprensión de los hechos, al reconocimiento social de las víctimas y a la validación de la democracia como sistema de gobierno.

La reconciliación es un eje para la paz, sin embargo puede ser entendida a los menos de dos maneras: la primera, como un medio para la construcción de la paz, en términos de entenderse como un proceso de transición que va otorgando pasos y etapas para la

construcción de una paz social más plena, participativa, dinámica y evolutiva. La segunda, puede ser el tipo de paz por la que optará la nación en posconflicto, donde el Estado conviene que la paz social se sustenta en considerar que las acciones de perdón, reconocimiento de hechos y víctimas, la justicia transicional, memoria y el posicionamiento del estado de derecho son suficientes para dar por cerrado el conflicto y considerar que la paz ya ha sido alcanzada.

El orden (Estévez, 2012; Valencia, 2006) por su parte es importante, porque se considera como un eslabón para la gobernabilidad y la existencia de la república. Son acciones en que el Estado asume un rol activo en términos de control social, con el objetivo que la paz, la tranquilidad y la democracia se desarrollen sin contratiempos o amenazas que pueden producir los proyectos políticos alternativos. Es decir, que el Estado interpreta como un escenario desestabilizante las actividades ciudadanas que promueven cambios radicales del sistema. Por ello genera estrategias para controlar estas actividades. Pueden ser específicas y manifiestas tales como la represión directa; o tácitas y soterradas, como el disciplinamiento social o el miedo. Tácticas orientadas a alcanzar un equilibrio político y económico inalterable, porque dichos equilibrios son los objetivos finales del orden, o sea, su espíritu se funda en construir escenario lo más estable posible para que se produzcan alteraciones relevantes en lo político y lo económico. Por eso busca avanzar hacia una homogeneidad social, donde la sociedad evalúe que el modelo liberal es positivo, necesario, hegemónico, incuestionable o inevitable (Salazar, 2005, 2013, 2015).

Estas estrategias para controlar las actividades sociales son lo que Foucault (2014) define como la razón de Estado. Que son maniobras y medidas que protegen la república de las acciones sociales transformadoras que puedan perturbar su funcionamiento y el sosiego necesario para que la nación crezca y se expanda. Estas maniobras pueden actuar de manera

ilegal si es necesario, a través de la violencia, de la guerra o de Golpes de Estado si la mantención del orden así lo amerita. De esta forma el orden va constituyendo nuevo tipo de guerra, que se denomina la guerra permanente (Foucault, 2001). Esta guerra no es de carácter convencional porque supera la violencia explícita, mantiene la democracia como sistema y la estabilidad, pero identifica como enemigo a toda persona que desafíe al estilo de gobierno y la gobernabilidad. A estas personas se les combate y se les reprime en nombre de la paz y la armonía de manera perenne. Por eso es permanente, porque el sistema se mantiene alerta a confrontar toda situación antagonista en todo momento.

Este tipo de violencia que comienza a ser propia de los modelos democráticos actuales (Rodríguez, 2013) son analizadas por Zizek (2009) quien propone la distinción de violencia subjetiva y violencia objetiva. Para el autor, el modelo político y económico no reacciona a la violencia sino que se escandaliza frente a un tipo puntual de violencia que es la que define como subjetiva. Ésta es aquella violencia explícita y fácilmente identificable que opera a través de dos acciones. La primera es lo que se señala como el evento que pone en riesgo la paz social, que invisibiliza todas las otras violencias. Las invisibiliza porque las omite y las esconde, ya que al momento de identificar e indicar a algunos actos explícitos como violentos, tales como los asaltos o el terrorismo, ignora y silencia las violencias soterradas que son propias del sistema, como por ejemplo la discriminación. La segunda forma en que actúa esta violencia es al promover el pragmatismo y la objetividad para enfrentarla. Es decir, al ser una violencia real y concreta, requiere de tratamientos reales, determinados, individualizados y lo más simples posible. Por lo tanto, necesita de intervenciones rápidas que resuelvan el problema puntual, por ejemplo la delincuencia, dotando de mayor presencia policial, cámaras de seguridad u otros dispositivos que si bien remedian el asunto específico, no abordan problema de fondo.

La violencia objetiva por su parte Zizek (2009) la divide en dos: la sistémica y la simbólica. La sistémica es la que se deriva del modelo político, y se manifiesta en la desigualdad, la ausencia de derechos, la marginación o la pobreza, entre otras. La simbólica se relaciona con el lenguaje y la cultura, y tiene por característica la imposición de sentidos coloniales y totalitarios sobre cómo comprender el mundo, que arrasa con la diversidad y las prácticas de vida diferentes o alternativas. Así, tal como Foucault (2001) plantea la guerra permanente, la violencia objetiva se disfraza como un estado pacífico, porque se transforma en invisible, dado que establece mantos de normalidad.

En contraposición al concepto de paz negativa y sus componentes anteriormente mencionados, se presenta la paz positiva (Galtung, 2014; Fisas, 2004; Harto, 2016; Etxeberría, 2009; Tubino, 2009; Muñoz, 2001). Ésta busca la superación de la violencia estructural. Es un estado de paz que se construye de manera dinámica porque se comprende que la paz se va modificando en relación a las demandas culturales que las sociedades se van planteando (Cabezudo, 2012, 2013). Propende a establecer como norte la justicia social, la armonía, la satisfacción de necesidades, la solidaridad, la integración y la seguridad (Fisas, 2004). Para alcanzar estos objetivos requiere como principales herramientas el diálogo y lo político (Tubino, 2009; Muñoz, 2001; Galtung, 2014), porque comprende que a través de estos canales es que la ciudadanía puede armar espacios para debatir sobre lo que desea como sociedad, y fundamentalmente para resolver sus conflictos por intermedio de métodos no-violentos. ¿Pero son alcanzables estas metas o sólo se proponen como utopías a seguir? Frente a esta pregunta los estudios por la paz recogen el planteamiento de Francisco Muñoz acerca de la “paz imperfecta” (2001, p. 13), la cual es la construcción constante de paz que permite el desarrollo de ésta, la que va elaborando socialmente una cultura de paz y de no-violencia, más allá que los contextos se presenten

como violentos. Es decir, que la paz se puede construir aún en espacios adversos, violentos o totalitarios, porque la paz y la no-violencia fluyen como una característica de las comunidades para resolver sus conflictos.

Uno de los principales fundamentos a los que adscribe la presente tesis sobre el concepto de paz imperfecta, es que esta paz otorga un marco conceptual y cultural para comprender que la paz es un estado en construcción que se desarrolla en diferentes escenarios, más allá de que estos sean adversos. Porque, pese a las complejidades de los entornos las comunidades tienden a enfrentar sus infortunios, fatalidades y desastres desde la no-violencia, bajo la lógica de la cooperación, y generan aprendizajes sobre formas de convivencias para la resolución de sus problemas. Por lo tanto el propender a la paz positiva no requiere de un entorno idílico.

Bajo este paradigma el conflicto se asume como esencial (Calderón, 2009; Lederach, 1994; Martínez, 2010; López, 2000; Muñoz & López, 2000), porque se asume que la paz emerge desde el conflicto dado que se entiende que el conflicto está presente por antonomasia en la naturaleza humana y en todas las situaciones que enfrenta. Ante la necesidad de enfrentarlo otorga la posibilidad de resolverlo sin la necesidad de usar la violencia, lo que va generando lecciones y enseñanzas de formas, metodologías, y una cultura para abordarlo desde la no-violencia.

La lógica de la paz desde el conflicto para propender a la paz positiva requiere como premisa el problematizar constantemente el sentido de paz en las sociedades, porque son éstas las que, en relación a sus conflictos y necesidades van evolucionando. A contraparte, la paz liberal posee otras premisas. Para esta paz el conflicto es peligroso, por eso tiende a obviar el debate desde el conflicto, lo que deriva en que se estanca en un modelo de paz negativa, porque inevitablemente al cercenar el debate, no evoluciona. Para la paz liberal y

negativa todo lo diferente comienza a ser sospechoso, por lo tanto comienza a estructurar como sus bases la seguridad y el control de la incertidumbre, por lo tanto lo diferente se transforma en peligroso y por consecuencia se configura como un enemigo (Martínez, 2009, 2010). Por esta razón a través del orden se busca constantemente la eliminación del conflicto y el control de la diversidad. En estas conjeturas asume el conflicto como sinónimo de violencia, por lo que promueve el consenso para evitarlo, dificultando las posibilidades de la construcción constante de paz porque ésta emerge desde el conflicto (Lederach, 1994; Martínez, 2010; Mouffe, 2011, 2016).

Sobre esto hace referencia Oianguren (comunicación personal, 27 de Febrero del 2019), acerca del problema de promover la construcción de Estados de posconflicto porque se basan en la superación de las diferencias por intermedio del consenso social, lo que conlleva inmediatamente a cuestionar sobre qué ocurre con el disenso.

En este proceso de paces negativas y liberales, así como de consenso y orden, emerge como concepto importante la memoria oficial, principalmente porque es una de las herramientas que se utiliza para alcanzar el consenso social (Jelín, 2002, 2014; Hobsbawm, 2000; Pollak, 2006; Reyes, 2015; Richard, 2010). A través de la memoria oficial se garantizan los acuerdos necesarios para la transición a la democracia, construyendo un determinado tipo de sujeto social, de historia y sobre el rol que le corresponde a la sociedad en el escenario del posconflicto. Dentro de la bibliografía consultada, las memorias oficiales poseen una característica: son duramente cuestionadas. Esta impugnación se produce por considerarla una herramienta poco participativa, tendenciosa, moralizante y totalizante. Esta tesis, si bien es crítica de la memoria oficial, adscribe a la postura de Rubio (2012), en que las memorias oficiales no son ni negativas ni falsas, sino que son una memoria más entre muchas otras. El problema es cuando ésta comienza a actuar como

memoria hegemónica, porque se transforma en eslabón para la paz negativa, ya que no favorece el posicionamiento de nuevos desafíos, de otras lecturas e interpretaciones, y de tensiones que las sociedades plantean en su devenir (Moreno, 2017).

Por lo tanto, más allá que la memoria oficial sea o no perjudicial, sí es una herramienta que al igual que las otras memorias influye en los posconflicto y en la construcción de la paz. De esta conjetura emerge la interrogante sobre cómo las memorias van influyendo positiva o negativamente en la construcción de la cultura de la paz.

La importancia de la memoria en la paz y en el posconflicto¹

El rol de la memoria es fundamental en la construcción de la paz, porque en las sociedades que han vivido conflictos violentos ésta no sólo actúa como dispositivo de interpretación de los hechos pasados, sino que se transforma en el vehículo en que la paz –y también la violencia- se trasladan al presente y se proyectan al futuro. Porque es la memoria la que porta las experiencias, los aprendizajes y las prácticas sobre cómo se han resuelto a lo largo de la historia los conflictos sociales, demostrando las formas sobre su abordaje y solución, por lo tanto determina la cultura de paz o de violencia con la que se enfrentarán los conflictos futuros (López, 2000; Martínez, 2008).

En términos conceptuales, para el trabajo de esta tesis son importantes definir dos acepciones: memoria y sentido oficial de la memoria. No obstante antes de definir las, es relevante hacer hincapié en que una de las características de la memoria es que no existe sólo una, sino que muchas memorias, y tal como plantea Jelín (2002) y Halbwachs (2004), éstas dependen de los marcos sociales y culturales con los que se interpreta el pasado. Bajo esta premisa es que las definiciones de memoria a desarrollar en la tesis se sustentan en lo

¹ Hablar de posconflicto y de post-dictadura no es lo mismo, y de hecho, esta tesis no los considera sinónimos. No obstante, teóricamente se va recurriendo a ambos conceptos, principalmente por la carencia de

que señala el director de Instituto de la Paz y de los Conflictos de la Universidad de Granada, quien indica que los modelos de memoria con los que se trabaje la paz deben ser lo suficientemente abiertos para poder observar formas y posibilidades de paz en escenarios violentos, en contrincantes, en pasados tortuosos, y en modelos políticos y económicos totalizantes. Porque es más dificultoso observar la paz en una memoria que sólo denuncia y que posee un discurso taxativo sobre los buenos y los malos (J. Jiménez, comunicación personal, 20 de Marzo del 2019).

Bajo esta concepción, memoria se entiende como el proceso subjetivo y recursivo que posee influencia social, política y cultural, con el cual se reconstruye el pasado dependiendo de los marcos sociales que posea la persona o el colectivo que recuerda un evento pretérito. Es una amalgama de pasado, presente y expectativas futuras, porque los hechos no se recuerdan tal como son sino que se influyen por los contextos, las proyecciones que se poseen y las intenciones que motivan el acto de recordar (Halbwachs, 2004; Jelín, 2002; Piper-Sharif, Fernández-Droguett, & Iñiguez-Rueda, 2013). Pese al carácter subjetivo, Ricoeur (2004) distingue la memoria de la imaginación porque ésta está del lado de la realidad, es decir, está marcada por una sujeción a la comprobación y verificación del pasado recordado. Por ello se remite a Aristóteles sobre el planteamiento de éste acerca de las experiencias que son guardadas y reinterpretadas por el discurso que les recuerda. Por lo tanto el concepto de discurso cobra importancia, porque estos discursos no están solos sino que están reconfigurados en base a otros discursos los cuales de manera recursiva verifican lo evocado y lo reconfiguran, sean estos discursos familiares, históricos, políticos, emocionales, entre otros.

Por memoria con sentido oficial nos referiremos a las memorias oficiales que se manejan en un Estado. ¿Por qué calificarla con un nombre diferente? Porque las memorias son

muchas, y hablar de la memoria oficial otorga un sentido cerrado que puede mal interpretar los contenidos de esta tesis, haciendo suponer que la memoria oficial existente es única, suprema, monolítica y totalizante. Si bien esta tesis adscribe a los planteamientos de Pollak (2002), Jelín (2002) y Hobsbawm (2000) en relación a que considera que sí existe una memoria oficial, esto no quiere decir que cada vez que en un espacio institucional o gubernamental esté presente esta memoria, signifique que es inamovible, que no posee otras reinterpretaciones o que no se reconfigura. A juicio de esta tesis la memoria oficial en Chile existe y es clara, pero es fundamental comprender que su presencia y su accionar siempre se condiciona a quien la presenta y la acciona.

La memoria oficial y el sentido oficial de memoria poseen un proceso similar al definido para las otras memorias, porque dependen y se configuran en virtud de los discursos que las traen al presente. Su carácter oficial lo adquiere en que los discursos que constituyen esta memoria comienza a hacer sentido a la población y a los estamentos gubernamentales. Por eso Jelín (2002) la define como un gran relato de una nación, porque por un lado hace sentido en la población y está validada por los organismos de poder. Se relaciona con el concepto de verdad definido por Foucault (2001) porque se posiciona como un hecho real, estatal, público, legal y autorizado.

La memoria oficial y la memoria con sentido oficial en los Estados en posconflictos violentos ha tendido a determinarse por (1) apropiarse del pasado confrontando a toda acción que la cuestiona o deslegitime (Piper-Sharif et al., 2013); (2) caracterizar a los contrincantes, configurando víctimas y victimarios concretos e individualizados (Hur, 2013); (3) comportarse como una verdad conveniente (Mayorga, Valdebenito, & Fierro, 2012); (4) materializarse en la vida cotidiana de las personas, que se manifiesta generalmente en el evitar conversaciones políticas, obviar eventos del pasado por

considerarles conflictivos, construir responsables objetivos e individuales sobre los hechos ocurridos (Pollak, 2006; Reyes, 2015).

Historia, memoria, posconflicto y sentido de paz en Chile

En el caso chileno, el sentido oficial de la memoria en la post-dictadura se erigió en base a las Comisiones de Verdad y Reconciliación: la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación de 1990, la Mesa de Diálogo de Derechos Humanos de 1999, y la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura del 2003. Estas comisiones dieron paso a informes, conocidos como los informes Rettig (1991) y Valech (2004). Estos informes permitieron la elaboración de una serie de políticas de reconocimiento y reparación, de las cuales se destaca la construcción del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos el año 2007 (Garretón, et al., 2011; Wilde, 2013). Las políticas realizadas sin duda han sido un importante aporte a la verdad y la reparación, no dejando espacio a dudas sobre los hechos y la barbarie ocurrida entre los años 1973 y 1990. No obstante, diversos autores como Loveman y Lira (1999), Richard (2010), Ruderer (2010), Wilde (2013), Moulian (2002), Reyes, Muñoz y Vásquez (2013), Lira (2013), Salazar (2013, 2015), y Jelín (2014); denuncian la manipulación por parte del Estado y las cúpulas de poder en términos de configurar un determinado lenguaje, de realzar ciertos hitos de memoria por sobre otros, de promover el olvido y de establecer cierres sobre temas conflictivos que pongan en tela de juicio el avance de la democracia. Sobre la última dictadura, plantean que se construyó una historia sobre el pasado a fin de generar consensos, configurando una población despolitizada, marginada de las tomas de decisiones y reducida a la participación del sufragio como acción política. Establecen que el trabajo se centró en circunscribir el conflicto a los años 1973 y 1990, como si antes y después de estas fechas no existía ni existiese violencia organizada desde el Estado o desde las Fuerzas Armadas. Estos autores

plantean que el discurso oficial se centró en no repetir las condiciones que fomentaron los conflictos políticos, ni de clases sociales, ni de luchas reivindicativas de derechos, sino que centró su accionar principalmente en reconocer a las víctimas, fomentando el perdón y la reconciliación. Pero pese a las duras críticas que esgrimen, jamás ponen en duda la importancia de las comisiones ni de sus informes.

Sobre estos últimos, los años 1991, 2000 y 2004, a través de discursos oficiales los presidentes Patricio Aylwin y Ricardo Lagos dieron a conocer sus interpretaciones sobre los informes de las comisiones de verdad y reconciliación. ¿Por qué son relevantes estos discursos presidenciales? Principalmente por dos razones. La primera de ellas es que los discursos presidenciales actúan como puentes entre los gobernantes y los gobernados para promover valores éticos de los gobiernos y transmitir argumentos ideológicos que configuran realidades sociales sobre el pasado, el presente y el futuro (Espejo, 2014; Jäger, 2003; Muñoz, 2007; Oyarzo, 2007; Parker, 2011; Saavedra & Farías, 2014). La segunda razón sobre la importancia de los discursos presidenciales es la promoción de ideologías subyacentes² que plantean Fairclough (1995, 2000a, 2000b, 2001, 2012) y Wodak (2009). Estas ideologías son valores y creencias que permiten hacer el mundo natural, es decir, promueven formas de comprender el mundo a través de significados y conocimientos que construyen verdades, las cuales van elaborando imaginarios sobre los eventos que acontecen en un determinado país. Bajo estos preceptos teóricos son relevantes los discursos de los presidentes Aylwin y Lagos porque si dieron a conocer los informes de las comisiones, probablemente no sólo entregaron sus concepciones e interpretaciones, sino que en sus calidades de jefes de Estado, otorgaron y transmitieron las ideologías que sus

² Las ideologías subyacentes en los discursos presidenciales que dieron a conocer los informes de las comisiones de verdad y reconciliación son abordadas exhaustivamente en el primer artículo del compendio.

respectivos gobiernos poseían sobre los informes, la transición, y los marcos sociales que circundaron y delimitaron las memorias que construyeron dichos gobiernos sobre la dictadura.

Pero, ¿cómo se podrían transmitir ideologías a través de un mensaje presidencial que da a conocer informes de comisiones de verdad y reconciliación? Frente a esta pregunta Wodak (2003) entrega un importante aporte: los discursos presidenciales para entregar sus ideologías actúan a través de estrategias argumentativas. Para la autora, estas estrategias son tácticas que tienen por objetivos generar causalidad en los discursos. O sea, al momento en que los presidentes plantean un tema determinado, promueven que por antonomasia se interprete que se requiere generar una acción determinada y puntual. Para esto, se requiere que quien emite el mensaje introduzca y defina conceptos en su discurso (Fairclough, 1995). Estos conceptos son temáticas que definen las verdades, o sea, son temas que se plantean, se definen y se entrelazan con otros discursos, con el objetivo de construir una base verídica que sustente la ideología que se pretende promover.

Para el caso chileno de la post-dictadura, algunos de los conceptos que se construyeron en los discursos presidenciales que dieron a conocer los informes de las comisiones de verdad y reconciliación fueron a lo menos cinco. El primero es sobre la causa del Golpe de Estado (Lira, 2013; Piper, 2015; UDI, 2003), el cual posee por lo menos dos posturas: (1) la génesis del conflicto radica en los cambios que genera el gobierno socialista de Salvador Allende; (2) el conflicto nace por la radicalización ideológica y accionaria de los grupos de izquierda de los años 60s. No obstante, cualquiera de las dos interpretaciones pone como punto de inflexión la Unidad Popular. El segundo concepto es sobre la verdad, la que radicó en establecer la versión oficial de los hechos sobre las violaciones a los derechos humanos y garantizar fehacientemente que éstas sí existieron y que fueron ejecutadas por agentes del

Estado entre los años 1973 y 1990 (Aylwin, 2005; Collins, Hite, & Joignant, 2013). El tercer concepto es acerca de la justicia, que es la respuesta que entrega y garantiza el Estado democrático ante la presentación de la verdad de las violaciones de los derechos humanos. Es lo que permite institucionalizar la temática en tribunales de justicia y liberar al gobierno del problema de los derechos humanos (Aylwin, 2005; Lira, 2013; Ruderer, 2010; Wilde, 2013).

El cuarto concepto es el cierre del problema de los derechos humanos. Aquí se genera una distinción sobre el tema y el problema de los derechos humanos. Sobre el tema de los derechos humanos el gobierno jamás se desprende, muy por el contrario, los gobiernos democráticos de la post-dictadura se sostienen y se fundamentan en ellos. El problema de los derechos humanos es lo que produce incomodidad, porque implica que el gobierno deba cuestionar a las Fuerzas Armadas y a la dictadura, lo que ponía en riesgo la gobernabilidad ante la respuesta vehemente que generaban las Fuerzas Armadas y la derecha política cada vez que se les responsabilizaba sobre los hechos ocurridos. Por esta razón, a través de la verdad oficial y la memoria, se pretende constantemente cerrar la temática como problema, encapsulándola en un tiempo determinado, en perpetradores determinados y en víctimas determinadas. Por ello es fundamental categorizar lo que se va a comprender por derechos humanos y por violación de estos (Hiner & Azocar, 2015; Jelín, 2014; Wilde, 2013). ¿Por qué es fundamental? Porque al momento de estar categorizado el problema puede acotarse, y por lo tanto, se le puede entregar institucionalmente respuestas concretas.

El quinto concepto es sobre el pasado. El pasado se plantea desde tres perspectivas: (1) el pasado republicano, (2) el que provocó el conflicto y, (3) el dictatorial. El primero es el que precede a los años 60s y que se fundamenta en un Chile unido y basado en los valores de la República. El segundo es el que marcó la historia nacional de dos bandos, que implicó

el quiebre nacional por la radicalización ideológica que derivó en el Golpe de Estado. El tercero es sobre la dictadura, y da cuenta de los hechos ocurridos en relación a las violaciones de los derechos humanos. Los pasados permiten por un lado explicar los eventos perpetrados, y por otro marcar el futuro. Es decir, acerca del ejemplo sobre lo que no se debe volver a repetir y la necesidad de centrar el futuro en la reconciliación y en el desarrollo (Lira, 2013; Loveman & Lira, 1999; Oyarzo, 2007; Ruderer, 2010; Wilde, 2013; UDI, 2003).

Estos conceptos marcaron el proceso de transición construyendo ideologías que promovieron prácticas sociales y formas de comprender la realidad de la dictadura y la post-dictadura. El Estado a través de estas ideologías promovió que la población asumiera la verdad, pero que dicho reconocimiento conllevara a mirar el futuro y no el pasado, porque las violaciones a los derechos humanos están circunscrita a un tiempo determinado y dicho periodo se encuentra superado. Este proceso transicional en que el Estado promovió ideologías estuvo marcado por variables y contextos que fueron determinantes en su desarrollo. De estas variables a lo menos tres son fundamentales. La primera es la peligrosidad que implicaba cada movimiento gubernamental sobre temáticas de violaciones a los derechos humanos, debido a la inmediata reacción de las Fuerzas Armadas (Ruderer, 2013; Wilde, 2013). La segunda fue la intencionalidad de los gobiernos democráticos en avanzar hacia un Chile moderno en lo político y lo económico, que adquiriera características del mundo europeo (Salazar, 2005, 2015). La tercera razón fue la influencia de las lógicas que posee la memoria oficial y la historia nacional para las transiciones de democracia y paz. Como establece el profesor Gabriel Salazar, la historia sobre los eventos violentos en Chile ha normalizado formas de cómo abordarlas. Principalmente porque desde la fundación nacional se ha normalizado que el poder debe ser administrado por un

grupo político y económico puntual, por lo tanto, tiende a volverse rápidamente a dicha lógica como un equilibrio evidente y natural (G. Salazar, comunicación personal, 30 de Agosto del 2018).

Y esta memoria posee cuatro pilares importantes que influyen en la transición de los años 90s: el concepto de democracia, el orden, la normalidad oligárquica y la intervención militar. La democracia es un modelo político que se basa en la gobernabilidad, la cual requiere marginar a la ciudadanía porque ésta a juicio de los gobiernos y de la oligarquía, posee un errado concepto sobre lo que es gobernar. Para los grupos de poder en Chile, la comunidad tiende a confundir democracia con toma decisiones populares, por esto existe el constante riesgo de derivar en la anarquía. Para que esto no ocurra y pueda funcionar, la democracia debe basarse en la representatividad (Cid, 2017). El orden en Chile es la lógica de la razón de Estado y de guerra permanente en la historia nacional. Es la concepción de la normalidad de la administración del poder desde la aristocracia y la oligarquía, para quienes orden será sinónimo de paz interna y gobernabilidad (Cancino, 2006; Cid, 2017; Gómez, 2017; Jobet, 1951; Salazar, 2005, 2011, 2015). La normalidad oligárquica es un proceso de normalización para el uso de la violencia organizada en cada oportunidad en que se materializa un cambio en la forma de democracia en Chile, para lo cual las Fuerzas Armadas asumen como un rol habitual y lógico su acción militar hacia la población (Salazar, 2013, 2015). La intervención militar es el uso de la fuerza para la estructuración del orden. Se usa para imponer la gobernabilidad en lugares o momentos en que el principio de autoridad y la lógica gobernante/gobernado no se respeta como principio rector de la convivencia social. Así se logra reestructurar el orden cada vez que éste se subvierte (Salazar, 2005, 2015, 2016).

A todos estos preceptos hacen referencia los discursos presidenciales que dieron a conocer los informes de las comisiones de verdad y reconciliación. Y bajo estas premisas sustentaron lo que se entiende por gobernabilidad en la transición, la cual se construye desde dos acepciones. La primera es el contexto en que se recupera la democracia, por lo tanto condiciona el actuar del Estado en materia de derechos humanos, memoria y en el desarrollo e interpretación de las comisiones de verdad y reconciliación. La segunda se refiere al modelo político y al entorno en que ha construido la paz en Chile, marcado por lógicas oligárquicas y un orden estructurado en clases sociales (Cid, 2017; Gómez, 2017; Jobet, 1951; Ruderer, 2010; Salazar, 2005, 2011, 2015).

Pero esta gobernabilidad, ¿a qué tipo de paz se hace referencia? Para intentar responder esta pregunta es menester primero plantearse otra: ¿cuál es el tipo de paz que la historia construye para nuestro país?

Es posible argumentar que se trata de una paz basada en el orden oligárquico que promueve y subordina a las masas populares a la sumisión del rol de dominado, manteniendo la paz y la tranquilidad bajo la constante amenaza de la violencia organizada cuando se subvierte el orden imperante³.

Bajo la premisa que todos los factores descritos influyen directamente la transición, la presente tesis toma distancia con dicho concepto, acuñando el concepto de post-dictadura, la cual se define como un periodo que no se refiere a un lapso temporal delimitado sino que a una matriz sociocultural enmarcada en lógicas dictatoriales, lo cual construye y valida procesos políticos democráticos con participación social reducida al sufragio y

³ La paz en la historia de Chile se trabaja profundamente en el capítulo de libro que compone el compendio titulado Memoria oficial y construcción de paz en la post-dictadura: gobernar la sociedad chilena desde las reglas de la oligarquía.

condicionada a estados de derechos anquilosados en prácticas oligárquicas y plutocráticas (Borón, 2007; García, 2016; Iglesias, 2015).

¿Emergen estas características de memoria, historia, gobernabilidad, ideologías y democracia en la exposición que presenta el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos? Porque si el Museo surge como política pública de memoria, ¿está influenciada por estos elementos?

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y su propuesta de paz y memoria.

Investigaciones internacionales sobre la paz y la violencia en museos, espacios o archivos de memoria desde la perspectiva de la psicología, dan cuenta sobre los objetivos que se deben tener presentes para el análisis. Para Sonn, Stevens y Duncan (2013), que investigan el *apartheid* sudafricano, la importancia radica en la necesidad de comprender cómo las estructuras sociales penetran en las relaciones cotidianas. Para estos autores, el análisis de la memoria permite reconstruir recuerdos, interpretar los eventos pasados y formular atribuciones, consecuencias y acciones en el mundo social del presente, comprendiendo las condiciones de opresión que se producen en la actualidad. Así, las observaciones del colonialismo ofrecen la posibilidad de cuestionar las resonancias del poscolonialismo contemporáneo y su influencia en las desigualdades incrustadas en el tejido sociocultural, que conlleva a la naturalización actual de la violencia. Es decir, el trabajo con la memoria y la paz debe enfocarse en analizar la normalización de las prácticas de exclusión en el presente (Opatow, 2011), y sobre el cómo las memorias de los eventos traumáticos producen identidades, subjetividades y relaciones intergrupales que perpetúan las desigualdades sociales (Bowman, Duncan, & Sonn, 2010). Por otra parte, instan a la investigación psicológica a incorporar marcos históricos, políticos y culturales para el

análisis de la violencia, la paz y la memoria, porque de otra manera se favorecen investigaciones parciales y limitadas (Stevens & Laubscher, 2010).

Para el caso latinoamericano, los museos de memoria son espacio de encuentro entre las memorias. Por un lado está la memoria que exponen los museos a través de la historia narrada por la exposición que presentan, y por otro están las memorias de quienes les visitan. Este encuentro de memorias generalmente tiende a tensionarse porque no coinciden en lo que se propone, porque no convienen en relación a las expectativas que la gente posee de la presentación, y principalmente porque los visitantes –en especial las generaciones más jóvenes- tienden a trasladar las memorias expuestas hacia los eventos presentes (Feldman, 2012; Pharaon, Wagner, Lau, & Bolaño, 2015; Sierra, 2016). Por eso Brodsky (2015) señala que los museos de memoria son espacios polémicos. Porque en ellos confluyen diferentes actores con diferentes memorias, que observan el pasado pero también el presente, generándose en la interacción entre el museo y sus visitantes nuevos relatos y nuevos discursos sobre la memoria, sobre los conflictos, y sobre la paz y la violencia. Es decir, en la interacción de los actores en los museos emergen nuevas interpretaciones que sin la interlocución de los actores no serían posibles (Feldman, 2012, Pharaon, et al., 2015; Reza, 2011; Sierra, 2016; Zanzunegui, 2001).

Una de las características de los museos de memoria es que como plantea Feldman (2012), estos poseen líneas editoriales que marcan sus discursos, los cuales con el devenir de su presentación se van cuestionando y reconfigurando. Para el autor, los museos de memoria son creados con un propósito y transmiten y promueven mensajes específicos. Sin embargo con el devenir de los años, las nuevas generaciones al momento de dialogar con los discursos y con las líneas editoriales de los museos, comienzan a poner en tela de juicio lo que se plantea, principalmente porque una historia anquilosada en el pasado tiende a no

hacerles sentido. Y los museos entran en la contradicción sobre el cómo y si es pertinente transformarse en espacios que incluyan las expectativas de los visitantes (Feldman, 2012; Pharaon, et al., 2015).

Para el caso chileno el espacio observado por esta tesis es el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, lugar que surge como política de reparación y memoria con intenciones oficiales y gubernamentales, y amparado en la historia oficial adoptada por el Estado (Brodsky, 2015; Garretón, et al., 2011; Lazzara, 2011; Wilde, 2013). El Museo se presenta como un ícono de la memoria (Richard, 2010). Como lo definió la Presidenta Michel Bachelet en el discurso inaugural del 11 de Enero del 2010, “el Museo es un espacio de encuentro y de reencuentro de la sociedad chilena que permite aprender del pasado vivido, para ratificar el compromiso con la democracia y la libertad, para que nunca más se repitan los horrores, y que la extrema ideologización no conlleve nuevamente a la división nacional”. De esta manera, el Museo abre sus puertas con la misión de

dar a conocer las violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte del Estado de Chile entre los años 1973 y 1990, para que, a través de la reflexión ética sobre la memoria, la solidaridad y la importancia de los derechos humanos, se fortalezca la voluntad nacional para que Nunca Más se repitan hechos que afecten la dignidad del ser humano.

(Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2016, p.3)

Basado en los informes emitidos por las comisiones de verdad y reconciliación construye su muestra inspirado en la historia oficial sobre la dictadura. Sobre su presentación existen voces condescendientes y divergentes. Desde la primera perspectiva, el Museo es observado como un espacio que convoca al reconocimiento de los vejámenes. Que denuncia explícitamente al régimen totalitarista donde existió una deliberada y organizada violencia que coartó las libertades, violó el estado de derecho y reprimió toda

idea y acción adversaria que contraviniera el modelo imperante (Basaure, 2017). No obstante, no sólo describe el pasado, sino que promueve la valoración de la democracia, de los valores republicanos, y que abre el debate sobre la relevancia de los derechos humanos para la construcción de la sociedad (Brodsky, 2015).

A contraparte las posturas críticas realizan otra lectura. Si bien valoran el espacio como un lugar que permite el debate del pasado y sin poner en duda la importancia de la memoria y el reconocimiento de las víctimas, observan en el Museo segundas intenciones. Este propósito intentaría inculcar la idea de un proceso cerrado, y el mensaje se estructuraría en narrar la dictadura como un periodo singular de la historia de Chile. La presentación a juicio de la perspectiva crítica relataría que tras el Golpe de Estado se genera un cruento desenlace ejecutado por perpetradores puntuales durante 17 años, y que tras el retorno a la democracia, los vejámenes y los horrores culminaron con una sociedad unida y reencontrada. Este mensaje realzaría importantemente el consenso, herramienta fundamental para haber logrado la tan anhelada reconciliación, dando paso a una democracia inclusiva y que garantiza que nunca más los eventos del pasado se volverán a repetir (Lazzara, 2011; Richard, 2010; Sánchez, 2016).

Ambas perspectivas coinciden en que el Museo plantea una historia y otorga un mensaje, y a través de los discursos que construye plantea un determinado tipo de sociedad que convive en democracia. Para ambos prismas, la paz propuesta se sustenta en la reconciliación y el nunca más. Para el enfoque que defiende el rol del Museo, la reconciliación y el nunca más se traduce en el reconocimiento, en la denuncia de lo sucedido, en la identificación de los actores que sufrieron la violencia, en la construcción de una cultura de los derechos humanos, en el mantener viva la memoria de lo ocurrido, de no olvidar las acciones del totalitarismo, y de promover una sociedad unida, reencontrada, que

no se divida en bandos y que encarne los valores de la república (Wolf, 2016). Para la mirada crítica la reconciliación se asocia directamente con el perdón (Jelín, 2014), busca promover las bases para el consenso y el cierre de las temáticas de fondo que conllevaron a los conflictos violentos, manteniendo vivos recuerdos convenientes y promoviendo el olvido de todo aquello que promueva el debate y los cuestionamientos a los procesos transicionales (Lazzara, 2011; Richard, 2010; Sánchez, 2016). La reconciliación se sustenta en focalizar los eventos, circunscribirlos a tiempos y eventos específicos con el objetivo de que pragmáticamente se logren implementar políticas que dejen atrás el conflicto y permitan centrarse en el avance de la democracia y en el desarrollo del mercado. Por ello el nunca más va de la mano con este proceso, porque no sólo significa nunca más violencia organizada, sino que garantizar que nunca más se generen condiciones sociales y políticas que incomoden a los grupos dominantes y que conlleven a alzamientos militares.

Por lo tanto bajo estas miradas, el Museo en sus discursos insta a la paz basada en la reconciliación y en el nunca más, ¿pero qué tipo de paz promueven la reconciliación y el nunca más? ¿Plantea el Museo un tipo de paz liberal o negativa? ¿El Museo abre caminos para una paz positiva? La paz construida en el Museo, ¿qué acciones delimita y cuáles fomenta, qué prácticas impulsa y cuáles cercena? Es decir, más allá que la reconciliación fundamente su espíritu en el consenso, ¿qué propone a la sociedad? ¿cómo enfrenta la evolución de lo social y de los requerimientos e intereses de la ciudadanía? ¿qué aprendizajes entrega? La ausencia de estudios por la paz en Chile y la poca familiarización con el concepto no permiten responder con facilidad estas preguntas.

Por otra parte, los estudios por la paz demuestran que más allá de los discursos prefijados y civilizatorios que imponga la historia, la paz en su proceso de dinamismo se abre camino (Muñoz, 2001). Dado su carácter cultural, no es posible configurarla de una

sola manera porque al igual que la memoria, recursivamente se va reinterpretando. Por esta razón, independientemente que el discurso, la historia o la memoria oficial estructuren un determinado tipo de paz para instalar en la sociedad, ésta la reconfigura y la interpreta desde sus experiencias, sus necesidades, sus intereses y sus valores culturales. Por lo tanto, ¿existe un solo tipo de paz en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos?

El problema planteado a juicio de este autor es altamente relevante, porque la paz al igual que la violencia son prácticas que se adquieren, se enseñan y se aprenden. Por eso requieren de un marco cultural, social, histórico y de una memoria que las presente (Fisas, 2004). Esta presentación no es directiva, muy por el contrario, es recursiva. Influye a la cultura y es influida por la cultura. No obstante, en los espacios en que se presenta – principalmente en los dispositivos que narran los conflictos históricos violentos-, se construyen las posibilidades y los lugares para debatirlas, y desde ahí, determinar como sociedad si la resolución de los conflictos presentes y futuros a nivel social deben ser resueltos de manera violenta o no violenta.

Por lo tanto, la presente tesis pretende contribuir en la problematización de la paz, en el aporte al debate sobre los estudios por la paz en Chile, y al análisis de la construcción de paz en la memoria en post-dictadura. Y el aporte no pretende ser una comparación y complementación entre estudios de memorias y estudios por la paz. Sino que, en relación a la paz en posconflicto, situada en un espacio polémico que porta un sentido oficial de la memoria, esta tesis aporta estrategias para observar e interpretar a los actores que polemizan sobre el significado de la paz en posconflicto, distinguiendo sus discursos, consensos y disensos, y principalmente cómo en el debate entre la institucionalidad, el Estado y las subjetividades de las comunidades se abren posibilidades para la construcción de culturas de paz.

Sistema de objetivos

*“Yo quiero romper mi mapa,
formar el mapa de todos,
mestizos, negros y blancos,
trazarlo codo con codo”.*

Milonga del andar lejos

Daniel Viglietti.

Objetivo general

Determinar los significados de paz que se exponen en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos sobre la post-dictadura en Chile, describiendo y analizando las concepciones de paz de los actores que se encuentran en este espacio.

Para el cumplimiento de este objetivo, la investigación se propuso tres objetivos específicos.

Objetivos específicos

(1) Identificar los actores que se encuentran y participan de las interpretaciones y los significados de paz de la post-dictadura en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos;

(2) Analizar cuáles son los significados de paz sobre la post-dictadura de cada uno de los actores que se encuentran dentro del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos;

(3) Comparar los significados de paz sobre la post-dictadura de los actores que se encuentran en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, identificando las tensiones y consensos entre estos.

Metodología de la tesis

*“si a uno le dan palos de ciego,
la única respuesta eficaz es dar palos de vidente:
ojo por ojo,
lente por lente”*

Mario Benedetti.

Consideraciones iniciales

La investigación y su entrada al campo se inicia con las primeras visitas al Museo durante enero del 2016. Enfocado inicialmente en la memoria oficial, y no en los significados de paz, las observaciones realizadas se contrastaron con bibliografía pertinente, principalmente las investigaciones de Lazzara (2011), Brodsky (2015), Sánchez (2016) y Basaure (2017). ¿Por qué estas investigaciones? Primero, porque son contrapuestas, y segundo, porque son representativas de las observaciones al Museo que centran su análisis solamente en la exposición permanente y en la intencionalidad del Estado Chileno en el posconflicto.

Dado el objetivo que inicialmente tenía la tesis, la vinculación a la memoria oficial que se realiza desde las perspectivas más críticas, fueron complementados con lecturas de Richard (2010), Pollak (2006), Hobsbawm (2000), Jelín (2014), Lira (2010), entre otros. No obstante, en la medida en que las visitas al Museo se hicieron recurrentes, comenzaron a emerger nuevos antecedentes que no se reducían al sentido oficial de la memoria. Por esta razón se decidió que la estructura investigativa de esta tesis debía basarse en los postulados de la teoría fundamentada (Carrero et al., 2012; Glaser, 1978).

¿Por qué utilizar teoría fundamentada? Porque la entrada al campo de investigación no se hizo con un diseño determinado. Muy por el contrario, se inicia un proceso en que se van

identificando los actores paulatinamente cada vez que estos iban emergiendo en los discursos que se distinguían en el Museo.

Esta tesis, en su inicio, no previó el protagonismo de los actores que se articulan en un conflicto. Pero la emergencia de información fue descartando presupuestos teóricos con los que se deseaba construir el problema de investigación. Por ello, la teoría fundamentada permitió la construcción de técnicas para identificar, analizar e interpretar a los actores, sus conflictos y sus discursos. La teoría fundamentada permitió trabajar con los conceptos de unidades de análisis (Cuñat, 2007; Glaser, 1978), con lo cual se pudo hacer un proceso recursivo entre los elementos recogidos en el campo y entre las teorías de la paz y la memoria. Es decir, a través de la producción de información se configuraron las teorías emergentes y la bibliografía requerida. Por intermedio de este método se determinó a qué actores referir para analizar la paz, generando una búsqueda constante de semejanzas y diferencias de los datos que se iban recogiendo. A través de los estudios⁴ realizados se crearon las teorías sobre los actores presentes, la independencia o interdependencia de estos, y las interpretaciones de paz que realizaban por separado y en conjunto.

Basado en la lógica de la comparación constante (Glaser, 1978), el análisis de los datos recogidos se complementó con entrevistas y visitas a otros espacios. Para ello, durante el desarrollo de la tesis se entrevistaron cuatro investigadores relacionados con la temática: (1) al historiador Gabriel Salazar sobre su mirada de la memoria oficial; (2) María Oianguren, Directora del Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz (País Vasco), sobre su concepción de la construcción e interpretación de la paz en la memoria oficial y en la memoria de las nuevas generaciones; (3) Juan Manuel Jiménez, Director del Instituto de

⁴ A modo de aclaración, el concepto de estudios en los apartados de metodología y presentación de estudios se refiere a los tres artículos y al capítulo de libro que componen el compendio.

Paz y Conflictos de la Universidad de Granada, sobre las formas de construcción de paz en contextos de paz negativa y paz liberal; (4) Iratxe Momoitio, Directora del Museo de la Paz de Gernika-Lumo (País Vasco), sobre su interpretación de la memoria y la paz en la museografía. A su vez, se visitaron dos lugares relevantes: (1) El Museo de la Paz de Gernika-Lumo (País Vasco), para observar cómo vincula la temática de memoria oficial y paz; (2) la Plaza de la Antigua Sinagoga de Friburg (Alemania), para observar la reconfiguración de espacios de memoria por la ciudadanía. Finalmente, los datos recabados se analizaron y dialogaron en el Instituto de la Paz y de los Conflictos de la Universidad de Granada.

Observaciones iniciales

Tras la generación de los objetivos y de la pregunta de investigación, se comienzan a realizar visitas al Museo y comienza una revisión bibliográfica sobre autores que escribieran acerca de este espacio. La primera inquietud que se genera fue: ¿cuáles son los elementos, objetos o actores que componen el Museo? La bibliografía revisada (Basaure, 2017; Basaure, Jara, & Mascareño, 2016; Brodsky, 2015; Lazzara 2011; Richard, 2010; Sánchez, 2016) tienden a centrar su mirada en las exposiciones del Museo, principalmente en la presentación permanente, situación que se consideró insuficiente para el análisis de esta tesis. Este juicio se sustenta en que se observa que las investigaciones nombradas tienden a focalizar sus distinciones en la mirada institucional que posee el Museo, es decir, en los discursos que se desprenden de la exposición permanente, dejando de lado otros actores importantes, tales como los guías y los visitantes. Esta investigación, en concordancia con el Informe de Gestión Primer Semestre del Museo (2016) así como con los planteamientos de la museología (Reca, 2011; Zunzunegui, 2001), observa que los actores que componen el Museo no son solamente los objetos y discursos establecidos en la

presentación. A juicio de este autor el Museo se configura por tres actores⁵: (1) la exposición permanente, (2) los visitantes, y (3) los guías. Esta aseveración surge desde el realce de lo dialógico entre los actores que confluyen en los museos de memoria (Feldman, 2012; Pharaon et al., 2015; Sierra, 2016), en las concepciones de la museología (Reca, 2011; Zanzunegui, 2001), y en las observaciones que se realizan en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

La exposición permanente es la esencia del Museo, porque es la historia del Golpe Militar y la dictadura. Su guión está diseñado desde los informes de las comisiones de verdad y reconciliación chilenas. De hecho, el recorrido del Museo inicia con las comisiones de verdad a nivel internacional, para posteriormente focalizarse en las comisiones nacionales. Posteriormente, está compuesto por objetos divididos en 14 espacios que narran la historia desde una lógica cronológica. Inicia sutilmente con imágenes de la Unidad Popular, para presentar posteriormente el recorrido en el Golpe de Estado y cruzar la dictadura a través de los espacios definidos como: término del estado de derecho, la reacción internacional, la represión, los vejámenes y la tortura, la organización social por la libertad y de la denuncia, el fin de la dictadura y el nunca más.

Los visitantes si bien son un público heterogéneo, en concordancia a la información entregada por el estudio de audiencias (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2017), la mayor cantidad de visitantes se compone de estudiantes, siendo el segmento de los 20 a los 29 años los principales observadores (31,1%), seguido por el grupo de

⁵ Según lo observado, existe un cuarto actor relevante, que es la exposición itinerante. No obstante ésta no fue considerada por la investigación, principalmente por la dificultad de seguimiento que presenta. Dado que es itinerante, dificulta observarla en el tiempo bajo los recursos metodológicos que se trabajaron en este estudio. Y por otra parte, la bibliografía revisada así como los datos recabados manifiestan que el discurso político, de memoria y de paz del Museo no se encuentra en la exposición itinerante, sino en la triada Exposición Permanente – Guías – Visitantes.

adolescentes (24,6%). Según lo observado, los universitarios generalmente establecen visitas en solitario. Por su parte los estudiantes secundarios, realizan visitas guiadas y en conjunto con todo su curso. Los guías, por lo tanto, cobran importancia en este último grupo, porque son quienes acompañan, interpretan la presentación y construyen un discurso hacia un público adolescente que no asiste por decisión propia, sino por currículum académico o por la motivación institucional de su establecimiento.

Por lo tanto, las observaciones realizadas al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos comenzaron a visualizar a tres actores relevante: la exposición permanente, los estudiantes, y los guías. Amparados en los principios de la museología, lo que construye el Museo en relación a su discurso, su historia y su memoria es la reinterpretación que estos elementos hacen los actores y la relación que se produce entre los actores. Si bien es cierto que por ejemplo, el Museo en sí mismo posee discursos, los visitantes poseen sus propias memorias y los guías poseen sus interpretaciones, la construcción del discurso que emerge del Museo se configura en una relación dialógica, es decir, con los tres actores en su conjunto.

El enfoque metodológico

Para el análisis de los diálogos, debates, contrapuntos, relaciones e interacciones entre los actores, con el objetivo de dar respuesta a la pregunta de investigación, se determina la necesidad de trabajar bajo el paradigma cualitativo. Esta decisión se toma bajo dos argumentos: el primero se ciñe a los modelos metodológicos observados en investigaciones de museos desde la psicología y la memoria (Bowman et al., 2010; Feldman, 2012; Opotow, 2011; Pharaon et al., 2015; Sonn, Stevens, & Duncan, 2013; Stevens & Laubscher, 2010), donde el enfoque cualitativo permite distinguir e interpretar los contenidos y discursos de los museos y los archivos, así como la relación que genera con la

comunidad y sus audiencias. El segundo es porque los objetos de esta investigación son objetos hablantes, es decir, no son artefactos pasivos sino que poseen sentido y significado, y basado en lo que plantea Cottet (2006) y lo que demuestra Sisto y Zelaya (2013), se considera relevante para el trabajo de campo en el Museo un paradigma cualitativo que permita visibilizar a los actores que dialogan en torno a los objetos.

Si lo que se desea analizar son las relaciones y el accionar de los actores en el Museo, para esta tesis es importante lo planteado por Arnold (2006) sobre las significaciones de los objetos. Para el autor, no hay interpretaciones objetivas, sino que las interpretaciones sociales son actos de la comunicación y de las distinciones compartidas de un determinado grupo, por lo cual, requieren de ser descifrados desde la particularidad y culturalidad de dicha población. Por eso esta tesis requirió asir los sentidos que habitaban en la realidad comunicacional de los actores, y siguiendo a Cottet (2006), para ello se requiere de estrategias que permitan aprehender la construcción de dichos sentidos. Y son las estrategias cualitativas las que permitan interpretar los hechos y las significaciones desde quien los observa (Willig, 2008), con asidero a los sentidos que los actores construyen (Arnold, 2006). Por lo tanto será el enfoque cualitativo el que nos permita traducir los objetos sociales, particularmente frente a los hechos que nos requieren abandonar las pretensiones de objetividad y asumir un postulado de subjetividad (Canales, 2006).

El método

Tras determinar la existencia de tres actores –la exposición permanente, los visitantes y los guías-, el trabajo de campo y sus respectivos análisis se dividieron en estudios. El primero, que se divide en dos partes, analizó las ideologías que sustentan la exposición permanente. El segundo se enfocó en la interpretación que estudiantes universitarios realizaron de la exposición permanente en su calidad de visitantes. El tercero abordó los

discursos que se desprenden de la exposición permanente y las interpretaciones y acciones que generan los guías sobre ésta.

¿Cuál fue la lógica de los estudios? La exposición que el Museo presenta se construye bajo la interpretación de los informes de las comisiones de verdad y reconciliación. Si bien la historia retratada por el Museo fue dialogada con otros actores –principalmente con organizaciones de derechos humanos- (Brodsky, 2015), para esta tesis fue relevante comprender la influencia del Estado en la línea editorial del Museo. Porque lo que se desprende de las investigaciones de Feldman (2012), Pharaon et al., (2015) y Sierra (2016), es que sobre las líneas editoriales de los museos de memoria, es importante hacer hincapié y analizar la posible existencia de ideologías en las exposiciones. Por ello y basado en las premisas que los discursos presidenciales son puentes entre gobernantes y gobernados (Berochoic & Berochoic, 2012; Muñoz, 2006; Oyarzo, 2007; Saavedra & Farías, 2014; Verón, 1987), se analizaron los discursos presidenciales que presentaron los informes de las comisiones de verdad y reconciliación en búsqueda de dichas ideologías.

Si la premisa era correcta, de existir dichas ideologías en los discursos presidenciales de la transición se consideró pertinente analizar el sustrato histórico de ésta. Por ello se realizó un análisis sobre cómo en Chile se han interpretado los conflictos armados, los alzamientos militares y las memorias que de estos sucesos se han construido. Ambos análisis se realizaron bajo el siguiente supuesto: si la exposición permanente se sustenta en ideologías gubernamentales, debían entonces aparecer elementos identificables en los discursos que se pudieran observar en el Museo, así como un correlato histórico y cultural que los delinea.

Con la información recabada, se consideró necesario conocer la interpretación que los visitantes realizaban de la exposición permanente. ¿Por qué? Porque se pretendió analizar las lecturas que la comunidad genera de la memoria del conflicto que se les presenta.

Comprendiendo que los principales visitantes son estudiantes universitarios, surgieron interrogantes sobre cómo esta comunidad debate, acepta o confronta desde su perspectiva la paz, la violencia, el conflicto y la memoria frente al sentido oficial de la memoria y ante propuestas de paz social que proyecta el Museo.

Con los análisis de los sustratos ideológicos que sustentan al Museo, con el devenir histórico que construye la memoria y la paz en Chile para el Estado, y con la interpretación que realizan jóvenes universitarios, se consideró menester situarse en la presentación permanente y analizar qué discursos emergen de lo que se expone. ¿Era dicha información suficiente? Se consideró que no, porque las observaciones realizadas visualizaron un nuevo actor relevante que con la información recabada no se hacía presente. Dicho actor son los guías. Por ello, se analiza cuál es su perspectiva e interpretación de la exposición del Museo sobre la paz y la memoria, y cuál es el rol que ellos juegan en la construcción de paz y memoria.

Para analizar las ideologías que sustentan la exposición permanente el estudio se dividió en dos partes: la primera fue sobre las interpretaciones realizadas por los presidentes Patricio Aylwin y Ricardo Lagos acerca de los informes de las comisiones de verdad y reconciliación. El objetivo del análisis de los discursos fue comprender qué ideologías transmitían dichos discursos presidenciales sobre la transición y lo que el Estado post-dictatorial esperaba de la sociedad chilena. Para ello, esta parte de la investigación se orientó en virtud de la pregunta: ¿qué ideologías subyacentes promueven los discursos presidenciales de la transición chilena a través de sus construcciones simbólico-discursivas? El análisis de los datos se llevó a cabo a través del análisis crítico de discursos, basado en los postulados de Fairclough (1995, 2000a, 2001, 2012) y Wodak (2003, 2009). Los resultados suscitaron interrogantes sobre si las ideologías transmitidas por los Presidentes

respondían a un evento puntual de la historia nacional o existían precedentes y elementos subyacentes en la forma en que se construye la memoria sobre los conflictos bélicos y de violencia organizada por parte de Estado.

Para aclarar las interrogantes se realiza la segunda parte del estudio, orientado a comprender cuáles son las lógicas, las formas y las prácticas que adquiere el sentido oficial de memoria y la paz en la historia de Chile tras los conflictos sociales. Para ello se realiza un análisis histórico y político sobre la construcción de la memoria y el rol de la reconciliación desde la construcción de la república chilena, buscando coherencias, similitudes o contrapuntos entre lo planteado por los Presidentes y las ideologías subyacentes de la República. Los antecedentes permitieron observar las bases históricas en que el Museo se sustenta al momento de hablar de memoria, paz, actores sociales y conflictos.

El segundo estudio se enfocó en conocer la interpretación de estudiantes universitarios sobre la exposición permanente sobre la memoria y la paz. Como técnica se utilizaron las estrategias de identificación de unidades de análisis (Cuñat, 2007), el registro de incidentes (Glaser, 1978), la creación de códigos en vivo (Glaser, 1978), relacionamiento de códigos (Elo & Kyngäs, 2007), construcción de teorías emergentes (Carrero et al, 2012), codificación selectiva (Glaser, 1978), construcción de categorías (Carrero et al, 2012), construcción de teorías sustantivas y teorías formales (Glaser, 1978). Como criterio para determinar el cierre de la producción de datos se utilizó la saturación. Ésta se decretó tras la reiteración de los datos, la inexistencia de nuevos antecedentes, y tras determinar las suficientes explicaciones sobre los elementos que componen las categorías (Carrero et al, 2012; Cáceres, 2003; Cuñat, 2007; Elo & Kyngäs, 2007; Schreier, 2012).

Para la producción de información, el estudio se dividió en dos etapas. La primera fue sobre las relaciones construidas entre los jóvenes y el Museo, para lo cual se utilizó como técnica la observación participante (Kawulich, 2006). La segunda etapa implicó la confirmación de los datos obtenidos, para lo que se generó un grupo de discusión con estudiantes universitarios en dependencias del Museo. En concordancia a la teoría fundamentada (Schreier, 2012), como herramienta analítica se utilizó el análisis de contenido (Cáceres, 2003; Elo & Kyngäs, 2007; Schreier, 2012). Los resultados obtenidos del estudio otorgaron antecedentes sobre qué interpretación poseen los estudiantes universitarios sobre la presentación permanente del Museo, así como información de su sistema de creencias o marcos sociales por el cual observan y distinguen la memoria (Jelín, 2002; Halbwachs, 2004).

Los resultados obtenidos dieron paso al tercer estudio, el cual se estructuró en dos etapas. La primera se propuso construir una interpretación de la exposición permanente. La segunda, analizó las construcciones que los guías hacen de la memoria y la paz en relación a la exposición permanente del Museo. Para la exposición permanente se realizó un proceso de observación etnográfica y de descripción del espacio y los objetos basado en los postulados de Guber (2005). Este proceso constó de ocho sesiones. Se observaron las unidades de estudios que componen el espacio, reconstruyendo la historia que presenta el Museo a través de los objetos y la línea de tiempo que plantea. Con el objetivo de contrastar la información construida en la etnografía, se realizó una segunda etapa de observación participante hacia los guías. La observación se basó en la estructura propuesta por Kawulich (2005), y se centró en las interpretaciones y discursos que los guías generan desde la exposición permanente hacia los estudiantes. Siguiendo a Guber (2005, 2011), la observación se configuró en dos fases: la primera de seguimiento y observación y la

segunda de entrevista. El seguimiento se realizó a través de seis sesiones, y los registros se focalizaron en las discrepancias observadas entre la historia que presenta el Museo y el planteamiento de los guías hacia los estudiantes sobre la memoria, la paz, el conflicto y la violencia. En la segunda fase de la observación se contrastaron los datos observados a través de entrevistas etnográficas (Guber, 2011) hacia los guías. Se realizaron cinco entrevistas semi-estructuradas con el objetivo de conocer la interpretación que estos poseen sobre los datos recabados en la primera fase. Las entrevistas se estructuraron en relación a cuatro ejes: (1) la relación que los jóvenes establecen con la exposición permanente; (2) controversias o contradicciones entre lo planteado por el Museo y la interpretación de los guías; (3) propuesta del Museo sobre la reconciliación y el nunca más; (4) propuesta de paz social del Museo. Como herramienta de análisis del estudio se utilizó el análisis de contenido (Cáceres, 2003; Elo & Kyngäs, 2007).

Los criterios éticos

Los criterios éticos utilizados durante esta investigación se enmarcaron en tres puntos: (1) propender a un análisis ético hacia el Museo; (2) realizar un trabajo ético con las personas entrevistadas; (3) promover la generación de aportes hacia la paz desde los análisis y las reflexiones de la tesis.

Sobre un análisis ético hacia el Museo, esta tesis se sustenta en el trabajo sobre consideraciones éticas en etnografía de Restrepo (2015). Por ello, parte cuestionándose las miradas críticas que se le hacen al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, donde se hace hincapié en las políticas de consenso y la tendencia forzosa hacia la reconciliación. Se consideró pertinente distinguir la facilidad de generar un análisis tendencioso hacia los discursos que emergen del Museo, versus un proceso de diseño, producción y análisis que diera cuenta de contenidos acabados y reflexionados por los propios actores que confluyen

en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Para ello, se utilizó la metáfora del etnógrafo-asaltante y el etnógrafo-indiferente (Restrepo, 2015), que en su afán de responder a sus propias preguntas, extrae los datos convenientes que configuren las respuestas a las que desea llegar. Es por esto que la investigación se dividió en el análisis de los tres actores que componen el Museo, principalmente porque a juicio de este investigador, los análisis críticos hacia este espacio han sido sesgados porque no dan cuenta de otras perspectivas que proponen formas de paz, democracia participativa y valoración de los derechos humanos más allá de los identificados en las comisiones de verdad y reconciliación.

El trabajo con personas que se realiza en los estudios tres y cuatro fue sometido a revisión por los Comité de Bioética de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (para los estudios tres y cuatro) y por el Comité de Ética de la Universidad Alberto Hurtado (para el estudio tres). El principal énfasis se dio en la voluntariedad, la protección de las identidades, la destrucción de los datos, y la entrega completa de la información sobre el trabajo a realizar así como el objetivo de los estudios.

Sobre la generación de aportes para la paz, esta investigación se estructura en una dimensión ético-política, por lo que parte de la premisa que la psicología en sus líneas sociales y comunitarias aboga y propende a generar aportes para la transformación social. Pero dicha transformación requiere de perspectivas y opiniones diversas, así como análisis que aporten a nuevos debates, y fundamentalmente a instalar la temática de la paz como una categoría necesaria a considerar en las ciencias sociales y en las comunidades. Para ello apostó a indagar en discursos contrapuestos con la finalidad cuestionar ideologías monolíticas que se sustenten en una crítica simplista y retórica que promueva el binario de buenos y malos. Este autor reconoce el sesgo con el que inicia la investigación, intentando aportar al cuestionamiento del trabajo institucional realizado por el Museo. Sin embargo el

principal criterio ético que orientó esta tesis se fundamentó en aportar a la paz positiva. Por lo tanto, las premisas y compromisos se centraron más allá del sesgo binario, descartando *leviatanes* como arquetipos del otro. Porque es simplista ver la violencia, la cual está instalada en la cultura, en la memoria, en la post-dictadura y en el Museo. Pero en todos estos ámbitos también está la paz, por lo que esta investigación se propuso explorar cómo a través del sentido oficial de la memoria, las instituciones y el contexto de post-dictadura, los actores sociales son capaces de erigir la no-violencia como cultura social.

Estudios del compendio de la tesis

*“Si soy pobre y marginan,
 ¿quién es el violento?,
 si soy indio y me persiguen
 acaso ¿qué crees que siento?,
 yo soy un hombre distinto y no busco que tú me formes,
 yo soy amigo del caos,
 porque es violento tu orden.
 Si tu estado es orden, un caos quiero que venga
 y no quiero poder, pero tampoco quiero que lo tengas.
 Yo pongo igualdad donde tú pones ambición,
 y si tú pones más miseria
 yo más pongo subversión”.*

El origen de la violencia

Los Miserables

Estudio 1, primera parte

Ideologías de la transición chilena subyacentes en los discursos presidenciales de post-dictadura

Este estudio se focaliza en analizar qué ideologías se encuentran presentes en los discursos presidenciales que dieron presentaron los informes de las comisiones de verdad y reconciliación. El propósito de este estudio fue identificar las ideologías presentes para posteriormente indagar si éstas se encuentran presentes en el Museo. El estudio nutre a los objetivos específicos uno, dos y tres. Ha sido publicado por la revista Linguagem em Discurso el 09/01/2019.

Resumen: El presente artículo se pregunta sobre qué ideologías se construyen en la transición chilena. Para esto se realiza un análisis crítico de los discursos presidenciales que presentaron las Comisiones de Verdad y Reconciliación, analizando cómo estos promovieron ideologías a través de construcciones simbólico-discursiva. Los resultados dan cuenta de tres imaginarios utilizados: la reconciliación, el pasado y el cierre del problema de los derechos humanos. De acuerdo con los conceptos de ideología, formación discursiva ideológica y prácticas sociales, se discute sobre las creencias que los discursos desean internalizar en la sociedad de post-dictadura sobre prácticas y semiosis. Se concluye que los discursos presidenciales promovieron que la ciudadanía reconozca la existencia de la dictadura y sus vejámenes, pero que centre la mirada en el futuro y no en el pasado. Aceptando que la dictadura está terminada y la transición concluida.

Palabras claves: Post-dictadura en Chile, Discursos Presidenciales, Análisis Crítico de Discurso, Ideologías.

Introducción

En Chile, la dictadura militar finalizó en 1990. Tras su término se estructuró un proceso de justicia transicional, que se compuso de tres comisiones de verdad y reconciliación (en adelante CVR). Los objetivos de éstas fueron aclarar la verdad sobre derechos humanos, favorecer la reconciliación y evitar la repetición de los hechos (Lira, 2013; Piper, 2015). Este proceso ha sido largamente estudiado, con importantes aportes en memoria social (Piper, 2015), en derechos humanos (Lira, 2013), y en justicia transicional (Ruderer, 2010). Sin embargo, son escasas las investigaciones sobre discursos e ideologías en la transición. Salvo investigadoras como Oyarzo (2007) u Oteíza y Pinuer (2010), vinculadas al área lingüística, son reducidos los estudios que abordan las formas en que se presentó la

transición a la ciudadanía y su representación discursiva. Por ello, esta investigación se propone contribuir a dicha temática.

El presente artículo plantea que durante la transición se gestaron ideologías basadas en la reconciliación, la distinción pasado/futuro y el cierre de temas de derechos humanos. Y que los discursos presidenciales promovieron dichas ideologías, instaron imaginarios y consolidaron realidades.

Bajo estas premisas, la pregunta que guía la investigación es ¿qué ideologías subyacentes promueven los discursos presidenciales de la transición chilena a través de sus construcciones simbólico-discursivas? Para responderla, el texto se ordena de la siguiente manera. Primero, se definen conceptualmente ideología y prácticas sociales. Segundo se presentan el conflicto, la post-dictadura y la transición en Chile. Tercero, se conceptualizan los discursos presidenciales. Cuarto, se presentan la reconciliación, el pasado y el cierre de los problemas de los derechos humanos como ejes de las ideologías transicionales. Metodológicamente, se analizaron los discursos presidenciales que presentaron los informes de las CVR chilenas. Para el análisis de los datos se utilizó el análisis crítico de discurso (Wodak, 2003, 2009; Fairclough, 1995, 2000a, 2001, 2012).

Ideología, formación discursiva ideológica y prácticas sociales

La ideología es un conjunto de valores y creencias sobre supuestos, representaciones colectivas, hábitos y prácticas sociales (Billig, 1998; Wodak, 2009). Permite reproducir el mundo y hacerlo parecer natural. Así, la realidad se vuelve habitual y se configura el sentido común (Fairclough, 1995). Para que sea posible, requiere de un discurso ordenado y consensuado. Necesita una historia oficial asumida como verdad y que no genere inconsistencias (Billig, 1998). La construcción de la realidad y lo verdadero se produce a través de significaciones. Estas significaciones Fairclough (2000a) las define como

semiosis. Las semiosis se manifiestan en el quehacer social. Se realizan en virtud de las expectativas -políticas, laborales, sociales u otras- individuales y colectivas, y se condicionan al contexto en el que emergen. En esta recursividad se construyen las identidades y las prácticas sociales (Fairclough, 1995, 2000a, 2012).

En este proceso surgen las estructuras sociales, que son lo que se espera de una determinada práctica social. Son construcciones socioculturales de carácter jerárquico (Wodak, 2009). Sitúan históricamente las prácticas sociales, moldeándolas y determinándolas (Stecher, 2014). Limitan la capacidad generativa e interpretativa del lenguaje u otros sistemas semióticos generando una restricción a la acción semiótica (Fairclough, 2000a). Se organizan a través del orden del discurso (Fairclough, 1995, 2000a, 2012; Stecher, 2014), que es la articulación de la semiosis. Cada contexto implica una actuación esperada. Es el orden del discurso quien determina esta actuación y la significación del contexto, ordenando las relaciones entre las diferentes formas de hacer sentido (Fairclough, 2012). Recontextualiza los discursos locales, es decir, discursos externos y globales se apoderan de significados individuales, y generan y validan determinadas identidades, devaluando las diferencias (Fairclough, 2000b; Stecher, 2014). Las estructuras sociales pueden llegar a convertirse en hegemónicas, es decir, formas estables de sentidos legitimadores de poder, normalmente de dominación y *status quo* de las prácticas sociales (Fairclough, 2001; Wodak, 2009).

Las prácticas sociales son la configuración de ocupaciones, relaciones sociales, objetos, tiempos, lugares, temas sociales, creencias, conocimientos, valores y semiosis. Todos estos elementos se desarrollan dialécticamente y dan por resultado una práctica social (Fairclough, 2012). Estas prácticas se producen por las relaciones sociales. Implican la construcción de identidades, representaciones del mundo y de relaciones. Se posicionan en

las estructuras sociales, lo que además de condicionarlas, les otorga durabilidad en el tiempo (Fairclough, 2000a). Son formas de actividad social. Estas actividades se articulan con otras similares, formando instituciones y organizaciones (Stecher, 2014). Las instituciones poseen un orden del discurso, una estructura, un ordenamiento de la semiosis, de la forma de entender, del significar, del ser y el actuar (Fairclough, 2012). Facilitan o limitan la relación de sus miembros con la acción social, y entregan los marcos para interpretar el mundo y para actuar en éste. Las instituciones guían lo que se habla y lo que se ve, ordenando el discurso de la sociedad y sus ideologías (Fairclough, 1995).

De todo este proceso surge el conocimiento. Éste se construye por la relación entre prácticas sociales, semiosis, acción social, estructuras sociales e instituciones. Los conocimientos son imaginarios que permiten la proyección de mundos posibles. Se materializan en elementos físicos, culturales, simbólicos y sociales. Se producen socialmente, se amparan en estructuras sociales, generan órdenes de discursos, y circulan socialmente como discursos (Wodak, 2009). Implican una dialéctica de las semiosis. Se entrelazan con otros significados para generar sentido. Así se van creando imaginarios que interactúan con otros imaginarios (Wodak, 2009). Recursivamente las ideologías crean conocimientos y los conocimientos reproducen ideologías (Fairclough, 1995).

Conflicto, post-dictadura y transición en Chile.

Sobre las causas del Golpe Militar en Chile (1973), se observan diferencias. Por un lado se interpreta la génesis del conflicto con el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) (Piper, 2015). Por otro, el inicio del conflicto se sitúa en los años sesenta, por las acciones de grupos de izquierda (UDI, 2003). No obstante, ambas líneas concuerdan en que el gobierno de Salvador Allende genera como resultado el Golpe de Estado (Lira, 2013). Tras el término de la dictadura (1990), la transición fue el periodo que implementó estrategias

para promover el cambio de mando desde la administración militar al poder civil (Wilde, 2013). Sus ejes estuvieron marcados por: restablecer el estado de derecho, la autoridad del poder ejecutivo y legislativo (Ruderer, 2010), y establecer un trabajo en derechos humanos (Lira, 2013). Para este último punto las prioridades fueron: verdad, justicia y reconciliación. Se interpretó la verdad como fundamental para el reencuentro, y residió en establecer la versión oficial sobre violaciones de derechos humanos (Aylwin, 2005).

Chile generó tres grandes estrategias transicionales: la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (en adelante CNVR), la Mesa de Diálogo de Derechos Humanos (en adelante MDDH) y la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura (en adelante CNPPT) (Wilde, 2013). La CVNR (1990) tuvo por objetivo esclarecer la verdad sobre detenidos desaparecidos y ejecutados políticos entre 1973-1990. El desafío de la MDDH (1999) fue contribuir al avance sobre verdad, justicia, responsabilidad y perdón. La CNPPT (2003) trazó por objetivo determinar la identidad de los presos políticos y víctimas de tortura entre 1973-1990 (Lira, 2005; Wilde, 2013). Los informes emitidos por las tres CVR fueron presentados a la ciudadanía por mensajes presidenciales los años 1991, 2000 y 2004, respectivamente.

Discursos Presidenciales en Transición

Jäger (2003) define los discursos como procesos que se entrelazan con discursos pasados y actuales. Configuran y permiten una realidad social. Son supraindividuales, es decir, no son adscritos a ningún individuo ni grupo en particular. Son agentes de conocimientos que se encuentran validados en un lugar y momento determinado. Así ejercen su poder, induciendo comportamientos y generando otros discursos. Están cargados de ideologías, por ende, nos agrupan socialmente -o nos separan- y nos organizan. Trazan

caminos futuros y definen el pasado, construyen posibilidades y proporcionan lugares para que los fenómenos tengan sentido (Parker, 2011).

Los discursos presidenciales son ejes en la comunicación entre gobernante y gobernados. Son portadores de aspectos prácticos y éticos de los gobiernos (Saavedra; Farías, 2014). Construyen realidades que permiten transmitir los argumentos ideológicos de los gobernantes (Espejo, 2014; Muñoz, 2006; Oyarzo, 2007). Crean emisores, que se dividen en al menos dos destinatarios: uno positivo –que receptiona positivamente el enunciado- y uno negativo –con el que se confronta el discurso. El discurso político se dirige a ambos, y al mismo tiempo (Verón, 1987).

Sobre los discursos políticos, Wodak (2003) observa la existencia de la variedad discursiva. La define como la idea que continúa viva. La acción duradera que prosigue al discurso. Para la autora, una característica central de la variedad discursiva son los *topoi*. Estos son estrategias argumentativas causales. Es decir, generan causas que derivan directamente en conclusiones. En aquello que el discurso desea inculcar. Los principios argumentativos o *topoi* más frecuentes son: (1) de ventaja, que constituyen esquemas argumentativos que se refieren a consecuencias positivas como conclusión. (2) Negativos, que implican que el realizar una acción conlleva a una conclusión directa, pero negativa. (3) De nombres, donde a una persona o grupo se le designa un determinado nombre, el cual lo vincula a determinadas y estereotipadas conductas o características. (4) De humanitarismo, donde una acción o decisión política implica valores de humanidad. (5) De justicia, que relacionada con la anterior, se sustenta en principios de igualdad y derechos. (6) De responsabilidad, basada en las responsabilidades del Estado. Si éste posee responsabilidad en hechos, debe hacerse cargo de soluciones. (7) De historia, donde ésta nos muestra las

consecuencias de ciertas acciones, recomendándonos si podemos o no realizarlas (Wodak, 2003).

En Chile, los principios argumentativos de los discursos políticos de la transición se enmarca en la temporalidad. Primero, la dictadura se caracteriza como el pasado oscuro y doloroso. La democracia es el presente que implica una política de acuerdos, que permite un futuro de gobernabilidad, verdad, justicia, y reivindicación de las víctimas (Oyarzo, 2007; Oteíza & Pinuer, 2010). Segundo, se construye el pasado republicano, basado en valores de humanidad, heroísmo y patriotismo; el cual debe inspirar al presente (Oyarzo, 2007).

Reconciliación, pasado y cierre como conocimientos sociales

De los conocimientos validados en el proceso transicional, tres emergen con principal fuerza. La reconciliación (Aylwin, 2005; Chávez-Segura, 2015; Hiner & Azócar, 2015; Lira, 2013; Ruderer, 2010; UDI, 2003; Wilde, 2013), el pasado (Lira, 2013; Loveman & Lira, 1999; Oyarzo, 2007; Ruderer, 2010; Wilde, 2013), y el cierre del problema de los derechos humanos (Hiner & Azocar, 2015; Jelín, 2014; Lira, 2013; Oyarzo, 2007; UDI, 2003).

La reconciliación se interpreta como políticas de verdad, justicia, reparación y memoria, centrado en el reconocimiento de las víctimas (Aylwin, 2005; Lira, 2013). Para la perspectiva crítica es un acuerdo basado en el perdón, que busca el consenso por sobre los enjuiciamientos (Hiner & Azocar, 2015). Para la derecha política, se logra por el perdón y la amnistía. Y requiere reconocer los hechos de violencia desde la izquierda y las víctimas de la derecha (UDI, 2003). Desde la mirada histórica, la reconciliación se vincula con cerrar los temas traumáticos (Loveman & Lira, 1999), y durante la transición se hará patente.

Si bien las CVR se orientaron hacia la verdad y la memoria, la presión política/militar promovió cierres para garantizar la gobernabilidad (Ruderer, 2010). Estos cierres se interpretan desde dos perspectivas. Primero, para la historia nacional, el olvido es el eje para la reconciliación (Loveman & Lira, 1999; Lira, 2013). Segundo, los derechos humanos incomodaron la agenda transicional y condicionaron el traspaso del poder a la política civil (Collins, Hite, & Joignant, 2013). Los derechos humanos se transformaron en un problema que entorpeció el avance en políticas económicas y desarrollo (Wilde, 2013).

El tiempo adopta una característica condicionante en la transición. Para la post-dictadura, el pasado se refiere a tres hechos. Primero, es el pasado republicano, basado en la gloriosa tradición histórica de la república (Oyarzo, 2007). Segundo, es el pasado que provocó el conflicto, y apunta a no repetir dichos contextos (Jelín, 2014). Tercero, es la dictadura en sí misma (Aylwin, 2005). Para la transición, estos hechos producen dos perspectivas sobre el pasado. Una positiva, que proyecta un futuro de desarrollo y democracia, basado en un Chile unido y en la tradición republicana (Oyarzo, 2007; Oteiza & Pinuer, 2010; Hiner & Azocar, 2015). Y una negativa, que es el pasado que divide a los chilenos por promover los contextos que generaron los conflictos y la violencia (Collins, et al., 2013; UDI, 2003).

Método

Para analizar las ideologías subyacentes de la transición, se utilizaron los discursos presidenciales que presentaron los informes de las CVR: Patricio Aylwin por la CNVR (1991), y Ricardo Lagos por la MDDH (2000) y la CNPPT (2004). La elección de discursos presidenciales es porque son canales de transmisión ideológica entre gobernante y gobernados (Espejo, 2014; Muñoz, 2006; Oyarzo, 2007; Verón, 1987). Y las CVR se

eligieron porque son las que fijan las políticas de memoria de la transición (Chávez-Segura, 2015; Lira, 2013; Wilde, 2013).

Para el análisis de los datos se realizó un análisis crítico de discurso (Wodak, 2003, 2009; Fairclough, 1995, 2000a, 2001, 2012). Su uso se fundamenta en Wodak (2003), por ser un estudio de carácter interdisciplinar, que utiliza dialécticamente elementos de psicología, historia y lingüística para definir conocimientos, analizar categorialmente textos, y elegir el corpus. El análisis de textos se orienta hacia los problemas construidos en los discursos. Y el contexto histórico se utiliza para el análisis de los textos, su argumento, su intertextualidad e interdiscursividad.

Para la conformación del corpus, se identificaron en cada uno de los discursos los temas que componían los conceptos de reconciliación, pasado y cierre de los derechos humanos. Cada tema se compuso de citas textuales. Para esto, se construyeron categorías de análisis de la siguiente forma. Primero, los textos fueron analizados de forma individual. Cada texto fue dividido en párrafos a través de dos criterios: (1) alusión explícita hacia los conceptos de reconciliación, pasado y cierre de derechos humanos; (2) alusión implícita hacia esos conceptos, determinada por las características teóricas definidas para reconciliación, pasado y cierre. Los párrafos posteriormente se agruparon por temas. Para su construcción, se utilizó la propuesta sobre macroestructuras semánticas de Van Dijk (1996), en relación a las macrorreglas de supresión, generalización y construcción.

Para el análisis de cada tema, se categorizó a través del modelo de macrotemas de Wodak (2003). Siguiendo a la autora, se configuraron principios argumentativos que aseguraran el paso del argumento a una conclusión (*topoi*). Bajo esta premisa, se analizaron las citas de cada tema según los principios de *topoi* de ventajas, negativos, de nombres, de humanitarismo, de justicia, de responsabilidad, y de historia. Esto permitió definir los

conceptos de reconciliación, pasado y cierre para cada uno de los discursos.

Posteriormente, en las citas de cada concepto se observaron las instituciones que explícita o implícitamente los presidentes señalaban, distinguiendo las funciones asignadas en el proceso transicional, y su relación con reconciliación, pasado y cierre. Tras la construcción de los temas y las funciones institucionales, se definieron los tres conocimientos.

Dichos conocimientos se analizaron por las lógicas de *background knowledge*, *ideological practices*, *knowledge base*, *ideological discursive formation* (Fairclough, 1995).

Las ideologías subyacentes de los discursos se analizaron de la siguiente forma:

posteriormente a la definición de los conocimientos, estos se tematizaron para observar qué esperan los presidentes de las prácticas producidas por los conceptos de reconciliación, pasado y cierre. La tematización se guió a través de las preguntas ¿qué se espera que la sociedad haga con cada uno de los conocimientos? ¿Qué conducta social se espera inculcar?

Análisis

Conocimiento 1. Reconciliación

Discurso Presidente Patricio Aylwin, (Chile, 1991).

Cita 1: (...) El Informe (de la CNVR) señala que “la reparación moral y material parece ser una tarea absolutamente necesaria para la transición hacia una democracia más plena, entendiendo por reparación “un conjunto de actos que expresen un reconocimiento y la responsabilidad que le caben al Estado en los hechos y circunstancias en que son materia” del Informe. Este precisa que “la reparación ha de convocar a toda la sociedad chilena. Ha de ser un proceso orientado al reconocimiento de los hechos conforme a la verdad, a la dignificación moral de las víctimas y a la consecución de una mejor calidad de vida para

las familias más directamente afectadas” (párrafo 25).

Cita 2: El imperio de la verdad es el fundamento de toda convivencia (...) En este tema de las violaciones a los derechos humanos en nuestro país, la verdad fue ocultada durante mucho tiempo. Mientras unos la denunciaban, otros -que sabían- la negaban, y quienes debieron investigarla, no lo hicieron. Se explica así que mucha gente, tal vez la mayoría, no creyera. Y esa discrepancia fue un nuevo factor de división y odiosidad entre los chilenos. El Informe que hoy entrego a conocimiento público esclarece la verdad (párrafos 38, 39, 40, 41)

Cita 3: Por eso es que yo me atrevo, en mi calidad de Presidente de la República, a asumir la representación de la nación entera para, en su nombre, pedir perdón a los familiares de las víctimas. Por eso, también, pido solemnemente a las Fuerzas Armadas y de Orden, y a todos los que hayan tenido participación en los excesos cometidos, que hagan gestos de reconocimiento del dolor causado y colaboren para aminorarlo (párrafos 49, 50).

Cita 4: La justicia no es venganza; por el contrario, la excluye. No se sanciona ni repara un delito, cometiendo otro análogo. Nadie tiene derecho a causar un daño al prójimo, ni menos a atentar contra la vida ajena, a pretexto de justicia. Quien lo hace se convierte también en delincuente contra los derechos humanos y merece la mayor condenación social (...) La justicia exige, también, que se esclarezca el paradero de los desaparecidos y que se determinen las responsabilidades personales (párrafos 56, 58)

Tema 1. Reparación (cita 1). Los principios argumentativos construidos son de ventaja y responsabilidad. De ventaja porque posee una consecuencia funcional. Su logro permite la transición a la democracia. De responsabilidad porque implica asumir lo ocurrido. El

Estado y la sociedad deben reconocer los hechos así como la existencia de víctimas. Para su logro requiere de la institución del Estado. El Estado se sustenta en el informe de la CNVR. Porque a través de éste, puede dar a conocer irrefutablemente las violaciones a los derechos humanos, le permite reconocer la existencia de víctimas y posibilita al Presidente validar la reparación.

Tema 2. la verdad (cita 2). Los principios argumentativos son de ventaja y negatividad. La verdad de las perpetraciones requiere ser develada y asumida porque permite la convivencia (ventaja). Ocultarla o negarla conlleva a odiosidad y distanciamiento (negatividad). La institución en cuestión es la Comisión. Ésta, a través de su informe, tiene por función sustentar las palabras presidenciales. Invierte al Presidente con el poder de aseverar que la verdad fue ocultada, y como pilar para la convivencia y la reconciliación, requiere ser develada. Permite increpar a quienes debieron investigar y no lo hicieron.

Tema 3. el perdón (cita 3). El principio argumentativo es de responsabilidad. El Estado y las Fuerzas Armadas tienen responsabilidades en los hechos. Por eso, ambas instituciones deben asumirlos y gestar soluciones. El perdón es parte de las soluciones. Es por ello que las funciones de las instituciones mencionadas se basan en reconocer su participación y pedir perdón por ello.

Tema 4. justicia (cita 4). Los *topoi* son de negatividad y justicia. El primero, se relaciona con la distinción justicia/venganza, donde se enfatiza que lo uno no es lo otro. Es negativo porque conlleva a un fin contrapuesto de la reconciliación, por eso, explícitamente se rechaza. El segundo se relaciona con la distinción justicia/verdad, donde priman los valores de humanidad y se sustenta en los derechos, implicando el esclarecimiento del paradero de los detenidos desaparecidos y asumir responsabilidades. Como institución de forma

implícita nuevamente se alude al Poder Judicial. Éste poseerá por función determinar las responsabilidades individuales en los vejámenes.

Discurso Presidente Ricardo Lagos, 2000 (Chile, 2000).

Cita 5: En esta Mesa están presentes abogados defensores de casos de derechos humanos, representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden, representantes de la diversidad religiosa, cultural y política de nuestro país, intelectuales y científicos; la diversidad de Chile. Esa diversidad, que es la riqueza de la patria, se expresó en estos 24 hombres y mujeres. Ellos fueron capaces de llegar a un texto de acuerdo, que es lo que se me ha entregado, y que por cierto daré a conocer a la ciudadanía. (...) Todavía están vigentes los debates que o'higginistas y carrerinos; de los que estaban apoyando y de los que estaban en contra del Presidente Balmaceda. Es que así debe ser. Parte de la diversidad es cómo cada uno interpreta los hechos del pasado. Y los chilenos y chilenas seguirán, como muy bien lo dice el texto del acuerdo, interpretando también de una manera distinta los hechos de nuestro pasado reciente (...) Nos enfrentamos en bandos que se decían irreconciliables. Creíamos que había un enemigo interno. Hemos aprendido en este diálogo de la Mesa que no hay enemigo interno. Ustedes, los 24 miembros de esa Mesa, simbolizaron en los abrazos de anoche, que en verdad pertenecemos a un solo bando: el bando de Chile, su patria, su historia, su futuro (párrafos 2, 3, 17, 18)

Tema 5. el bando de Chile (cita 5). Los principios argumentativos son de historia y de nombres. Rescata la historia como fuente de lección. Independiente de las diferencias, debates e interpretaciones de los hechos, se logran acuerdos. La definición de nombres alude a una heterogeneidad de actores e instituciones, que en el pasado dictatorial estuvieron radicalmente divididos en bandos opuestos. Pese a su diversidad, tienen la

particularidad de concordar. Los miembros de la Mesa de Diálogo representan esta diversidad. La diversidad se caracteriza por el acuerdo, la unión, la conciliación, y el abrazo. Como institución se observa la MDDH. A través de la heterogeneidad de sus participantes se representa el bando de Chile. Su función es demostrar que no existe una interpretación única del pasado. Muy por el contrario. Históricamente Chile se ha constituido en estas diferencias. Pero esas diferencias no significan que no se pueda avanzar hacia el futuro de manera unida y conciliada.

Discurso Presidente Ricardo Lagos, 2004 (Chile, 2004).

Cita 6: Y en este sentido, comparto las tres líneas de reparación que presenta la Comisión. En primer lugar dice "tienen que haber medidas institucionales, las cuales tienen que cristalizar en la creación de un Instituto Nacional de Derechos Humanos que promoverá, a través de la educación, el respeto a dichos derechos (...). En segundo lugar, medidas simbólicas y colectivas que deberán expresar el reconocimiento moral del Estado y la sociedad hacia las víctimas, como asimismo medidas jurídicas que prevengan a las actuales y futuras generaciones de esta terrible experiencia. Estas medidas, por cierto, y esto es muy importante, no deben producir afrenta alguna a las Fuerzas Armadas, pues ellas son instituciones permanentes de la República y pertenecen a todos los chilenos (párrafos 19, 20, 21).

Tema 6. reparación (cita 6). Se reitera la reparación como tema (cita 1), bajo preceptos similares a los expresados por el Presidente Aylwin en su discurso de 1991 anteriormente citado. Los principios argumentativos del Presidente Lagos son de humanidad, ventaja, negatividad y responsabilidad. De humanidad porque promueven el respeto de los derechos humanos. De ventaja, porque asumir la verdad de la prisión política y la tortura es

beneficioso para finalizar el proceso de reconciliación. De negatividad, porque rechaza que el reconocimiento implique consecuencias negativas para las Fuerzas Armadas. Y de responsabilidad, porque asume que la participación del Estado en los hechos implica generar soluciones.

Para el logro de la reparación, las instituciones señaladas son: primero, la CNPPT. Su función es sustentar y validar lo que se entiende por reparación. La segunda es el Estado. Éste debe reconocer la existencia de la prisión política y la tortura, y su responsabilidad en ellas. Finalmente, las Fuerzas Armadas, que cumplen una función particular en la reconciliación: no sentirse afrentadas por el proceso. De ahí que la función principal recaer en la sociedad: no incomodar a las Fuerzas Armadas con la temática.

Reconciliación como conocimiento

La reconciliación se compone de cinco temas: reparación, verdad, perdón, justicia, y el bando de Chile. El orden de ellos deja entrever la lógica que los presidentes le otorgaron a la reconciliación. Ésta se construye en reconocer los hechos, reparar a las víctimas y alcanzar la unión entre los chilenos. El camino trazado lo inicia el Presidente Aylwin en 1991, y se basa en el reconocimiento de lo ocurrido. Chile al reconocer las violaciones de los derechos humanos, pudo dar paso a los temas de verdad, justicia y perdón. Es por ello que el principio argumentativo de ventaja adquiere notoriedad en los temas de reconocimiento y verdad. Porque dichos temas son la antesala necesaria para posteriormente apelar al perdón. El principio de negatividad se vislumbra cada vez que en el discurso se requiere encausar hacia la conciliación y no hacia el desencuentro. Por esto las temáticas de verdad y justicia no se contraponen a la reconciliación. Porque se enmarcan en el *topoi* de negatividad. Es decir, se presentan como temas de convivencia y de valores de humanidad, jamás como venganza u odiosidad.

El Presidente Lagos en el año 2000 continúa el proceso. Tras los ultrajes reconocidos, plantea la reconciliación desde la demostración de los acuerdos. A través de la diversidad de los actores de la MDDH, demuestra la capacidad de entendimiento sobre los eventos pasados. Es por eso que hace uso de los principios argumentativos de nombre e historia. Establece un vínculo con otras situaciones de conflicto en Chile, ejemplificando que el acuerdo y la conciliación no requieren de una interpretación única del pasado. El bando de Chile lo demuestra. El bando de Chile es el país reconciliado.

Para el año 2004, con un camino consolidado en la verdad y los acuerdos, se reconocen nuevos hechos. En consecuencia se plantea la reparación para la prisión política y la tortura. Argumentativamente se enfatiza la ventaja de asumir lo que estaba pendiente para la reconciliación. Que era reconocer a las víctimas de prisión política y tortura. Esto implica nuevamente hacer hincapié en principios de negatividad. Porque para llegar a este camino, no se debe desviar hacia una crítica a las Fuerzas Armadas. La reconciliación implica asumir y reparar sin atacar a dicha institución.

Las instituciones de la reconciliación son marcadas por las comisiones. En los discursos de los presidentes Aylwin en 1991 y Lagos en el 2000, éstas les permiten sustentar sus palabras. Si la reconciliación requiere como paso básico el reconocimiento, fueron las comisiones las que lo permitieron. Las otras instituciones relevantes son el Estado y las Fuerzas Armadas, principalmente en su rol de responsables.

Conocimiento 2. Pasado

Discurso Presidente Patricio Aylwin, 1991 (Chile, 1991).

Cita 7: (...) Partiendo del concepto de que “existen ciertos valores de humanidad que deben ser respetados no solamente por el Estado, sino por todos los actores políticos” y

acorde con el decreto que creó la Comisión, el informe califica de violaciones a los derechos humanos “no sólo ciertos actos cometidos por agentes del Estado, sino también otros perpetrados por particulares que actúan bajo pretextos políticos (párrafos 9, 10).

Cita 8: (...) La Comisión expresa que frente a estos hechos, “el Poder Judicial no reaccionó con suficiente energía” (pág. 126), lo que produjo “en alguna importante o involuntaria medida, un agravamiento del proceso de violaciones sistemáticas a los derechos humanos, tanto en lo inmediato, al no brindar la protección de las personas detenidas en los casos denunciados, como porque otorgó a los agentes represivos una creciente certeza de impunidad por sus acciones delictuales” (párrafo 21).

Cita 9: El pueblo de Chile siempre ha querido y admirado a sus Instituciones Armadas y de Orden. Ellas se identifican con las glorias de la Patria, con el espíritu varonil de los chilenos y con abnegadas acciones en la vida cotidiana o frente a graves emergencias. El anhelo de reconciliación, en un Chile verdaderamente unido, exige remover los obstáculos que aún perjudican esos sentimientos. Todos debemos contribuir a ello (párrafo 52).

Tema 1. Violaciones a los derechos humanos (cita 7). El principio argumentativo que impera es el de humanitarismo. Éste permite establecer la existencia de vejaciones. Para asumir el tema de violaciones a los derechos humanos, el Presidente utiliza instituciones y actores. La primera institución es la Comisión representada en el informe. Que da el sustento para calificar la existencia de los vejámenes. La segunda y tercera institución/actor son el Estado y actores políticos. Tienen por función respetar los derechos de humanidad, función que fue soslayada en el pasado. La cuarta institución/actor son los agentes del Estado. Ante el conflicto que generaría el nombrar a las Fuerzas Armadas como los perpetradores, se utilizan los agentes del Estado como los responsables de las vejaciones.

Tema 2. Certeza de impunidad (cita 8). El *topoi* utilizado es de negatividad. Establece que la inacción de la justicia implicó, de manera directa, la garantía para actos delictuales bajo el paradigma de impunidad. Como instituciones se observan el poder judicial y la CNVR. La Comisión como función permite al Presidente acusar el incumplimiento del Poder Judicial que facilitó los ultrajes. La segunda institución es el Poder Judicial. Tras el cuestionamiento, ahora en democracia, tiene por función velar por los valores de humanidad.

Tema 3. Pasado republicano (cita 9). El principio argumentativo es de historia. A través de este *topoi*, el Presidente logra hablar de las Fuerzas Armadas no relacionándolas con la dictadura, sino con las glorias del ejército. Esto permite observarlas con orgullo. La institución son las Fuerzas Armadas, y tiene por función re-contextualizarse en el pasado republicano. Abandonar aquello que la unió a la dictadura, para reposicionarse en acciones sociales y actos patrióticos.

Discurso Presidente Ricardo Lagos, 2000 (Chile, 2000).

Cita 10: Pero, más allá de nuestras diferencias, lo importante es que este texto nos reintegra al curso natural de nuestra historia como país, en tanto establece con claridad que, a lo largo de nuestros 200 años de vida independiente, la historia la hicimos con respeto a los derechos del hombre. Para mí, en lo fundamental, el valor máximo de este texto está en que fuimos capaces de reencontrarnos con ese hilo conductor. Son esos valores los que hoy emergen con tanta fuerza. Todos los miembros de la Mesa reconocen, tanto la agudeza del conflicto político que vivimos en los sesenta y a comienzos de los setenta, como las violaciones a los derechos humanos que se cometieron (...) Este acuerdo hace posible retomar lo mejor de nuestra tradición republicana. Este acuerdo es el que

permite el compromiso solemne, cierto, convencido, de todos los que formamos parte de la patria, que en Chile nunca más se asesinará ni se hará desaparecer opositores; que nunca más agentes del Estado ejercerán de modo sistemático torturas o asesinatos, u otras violaciones; que nunca más se podrá acceder al poder o pretender hacerlo por la vía violenta. (...) “sí, hubo un momento en que extraviamos el hilo conductor de nuestra historia, pero fuimos capaces de recuperarlo, porque el futuro depende de nosotros” (párrafos 4, 5, 6, 23).

Tema 4. El hilo conductor (cita 10). Los topoi observados son de ventaja, historia y humanidad. Ventaja porque establece la premisa discursiva sobre el inicio del conflicto. Éste ya no se refiere al Golpe de Estado, sino a los años sesenta. Este argumento permite un acuerdo positivo, que tiene como consecuencia el consenso. El conflicto no se inició con la intervención militar de 1973 sino antes. De historia, porque el camino a seguir es la recuperación de la tradición republicana, que se caracteriza por valores de humanidad. Estos principios permiten concluir que Chile posee la tradición de respeto a los valores humanos. El conflicto se refiere solo a la pérdida del hilo conductor de la historia. De esta forma lo ocurrido es solamente un hecho puntual.

Las instituciones son dos. Primero, la MDDH, que posee la función del acuerdo. En ella todos se comprometen a no perder nuevamente el hilo conductor. Segundo, los agentes del Estado. Como actores poseen doble función. Son los autores de las perpetraciones; y asumen el compromiso de no volver a ejercer torturas, asesinatos o acceder al poder de manera violenta.

Discurso Presidente Ricardo Lagos, 2004 (Chile, 2004).

Cita 11: Reconocer el desvarío, la pérdida del rumbo que hizo que las instituciones

armadas y el Estado se apartaran de su tradición histórica, de sus propias doctrinas que las vieron nacer y desarrollarse, es lo que nos permite retomar la senda de siempre y enfrentar con optimismo el futuro (párrafo 14).

Tema 5. Tradición histórica (cita 11). Los principios argumentativos son de ventaja e historia. Ventaja, porque se acepta que en el pasado dictatorial se perdió el rumbo por parte de las instituciones armadas, lo que conllevó a la prisión política y la tortura. No obstante, estas prácticas no son características de ellas. Su estirpe está en la historia, en la tradición republicana. Por eso se habla de las Fuerzas Armadas desde el pasado republicano y no del dictatorial. Porque facilita avanzar hacia el futuro. La institución aludida tiene por función asumir el desvarío. De esta forma puede definirse desde las doctrinas históricas que la forjaron.

Pasado como conocimiento

El pasado se aborda desde dos perspectivas: la dictatorial y la republicana. Para el pasado dictatorial, Aylwin en 1991 establece la existencia de perpetraciones y apunta hacia el poder judicial como responsable de la impunidad. Para este pasado, la CNVR juega un rol importante. Porque permite al Presidente sustentar sus palabras. Sobre los responsables de estos vejámenes, Aylwin en 1991 y posteriormente Lagos en el 2000 utilizan a los agentes del Estado. Esto facilita hablar de violaciones de los derechos humanos sin responsabilizar directamente a las instituciones armadas. Además, las Fuerzas Armadas ya no serán quienes inician el conflicto. Porque Lagos en el 2000 sitúa el inicio del conflicto en los años sesenta, y no en 1973.

El segundo pasado es el más aludido. El pasado republicano: el de las glorias del ejército. En los tres discursos este pasado se ampara argumentativamente en la historia.

Hacer visible dicho pasado implica desplazar a las Fuerzas Armadas de la dictadura y situarlas en su papel republicano. A Lagos en el 2000 le permite construir el tema del hilo conductor. Basado en la historia, dicho hilo representa el respeto a los derechos humanos a lo largo de la historia pese a las diferencias y los conflictos. Para el año 2004, este hilo conductor se transforma en la tradición histórica.

Institucionalmente el principal actor aludido son las Fuerzas Armadas. Su función para el logro del pasado es situarse en los tiempos de gloria. Se erige a los agentes del Estado como perpetradores. Identificados como responsables, se les atribuye la función del compromiso de nunca más.

Conocimiento 3. Cierre

Discurso Presidente Patricio Aylwin, 1991 (Chile, 1991).

Cita 12: Muchos compatriotas piensan que es tiempo de poner “punto final” a este asunto. Por el bien de Chile, debemos mirar hacia el futuro que nos une más que al pasado que nos separa que tenemos que hacer para construir una sociedad democrática, impulsar el desarrollo y alcanzar la justicia social, para qué desgastar nuestros esfuerzos en escudriñar heridas que son irremediables (...) No se puede progresar profundizando las divisiones. Es la hora del perdón y la reconciliación. ¿Quién podría no compartir estos anhelos? Para realizarlos, sin embargo, hay que empezar por precisar quiénes son los ofendidos llamados a perdonar y quiénes los ofensores que han de ser perdonados. Yo no puedo perdonar por otro. El perdón no se impone por decreto. El perdón requiere arrepentimiento de una parte y, de la otra, generosidad (párrafos 45, 46)

Tema 1. Punto final (cita 12). El principio argumentativo es de ventaja. El cierre implica conclusiones positivas para el país. Permite enfocarse en temáticas que pertenecen al

futuro, tales como el desarrollo y la justicia social. El futuro es conciliación y unión. El pasado separa. Para el logro del punto final, se apunta a dos actores: ofensores y ofendidos. La función de ambos es cerrar el pasado para abordar el futuro, a través del arrepentimiento y el perdón.

Discurso Presidente Ricardo Lagos, 2000 (Chile, 2000).

Cita 13: Hemos dado un paso importante para la resolución de uno de los problemas que nos afectan; el más doloroso y difícil. Con mayor razón, entonces, podemos y debemos continuar avanzando en otros temas. Si Chile genera las condiciones adecuadas de reconciliación y reencuentro, estaremos ayudando todos a hacer más rápida y efectiva la posibilidad de encontrar a los que no están. Es una responsabilidad que asumen instituciones de nuestra patria, pero es una responsabilidad de todos nosotros generar las condiciones para poder avanzar (...) Tengo fe en Chile. Ayer miré a los jóvenes, aquellos a quienes la vida les es tan dura, en un hogar del Servicio Nacional de Menores, allí, en la humilde y modesta comuna de Pudahuel. Esos jóvenes querían que le habláramos de futuro, no de pasado. Pienso que hoy, con este acuerdo, le estamos comenzando a pagar la deuda para que los jóvenes de Chile vuelvan a tener confianza en el futuro. En un futuro de grandeza para este país pequeño, pero que tiene una dignidad gigante (párrafos 20, 21, 24, 27)

Tema 2. Avanzar al futuro (cita 13). El principio argumentativo es de ventaja. El eje para una conclusión positiva es el cierre del pasado. Los problemas importantes son del futuro. Cerrar permite avanzar en nuevos temas, porque el pasado no se hace cargo de los problemas del mañana. No se nombra una institución definida sino abstracta y general, porque el presidente le habla al país entero. El actor es Chile. Todos deben abandonar el

pasado y cerrar este episodio. De ahí que el Servicio Nacional de Menores posea por función ejemplificar cuáles son los problemas relevantes: los jóvenes y sus necesidades.

Discurso Presidente Ricardo Lagos, 2004 (Chile, 2004).

Cita 14: Como sociedad hemos ido abriendo los ojos a la realidad de nuestros compatriotas, los desaparecidos, los ejecutados, los exiliados, los exonerados. Ahora, abrimos los ojos a quienes sufrieron prisión política y tortura (...) Con el reconocimiento de las víctimas de la prisión política, completamos un capítulo por el cual teníamos que pasar. Pero lo completamos para mirar el futuro, no para escudriñar eternamente en el pasado. Lo hemos hecho no para reavivar rencores y divisiones, sino para fortalecer la convivencia y la unidad de todos los chilenos. Ese es el espíritu de este Informe. Ese es el espíritu que debe prevalecer una vez conocido el sufrimiento y el dolor (párrafos 35, 36, 37)

Tema 3. Término del capítulo (cita 14). Los principios argumentativos son de ventaja y negatividad. Ventaja porque el reconocimiento de las víctimas de prisión política y tortura permite completar el capítulo faltante. Otorga la positiva conclusión de dar un cierre a la temática de las violaciones a los derechos humanos. Es de negatividad, porque se rechaza que el reconocimiento de la prisión política y la tortura signifique revivir los rencores. Eso no está permitido. La vía favorable para la convivencia es mirar hacia el futuro. La institución representada en el informe es la CNPPT. Su función es facilitar el reconocimiento de las víctimas que faltaban para cerrar el problema de los derechos humanos. Reconocer su existencia y su dolor permite al Estado reparar, pero en perspectiva de futuro. El primado funcional de la Comisión es de cierre.

El cierre como conocimiento

Cierre y tiempo se relacionan en la transición. Los tres discursos plantean el cierre desde el argumento de ventaja que implica hacerse cargo de los desafíos del futuro. Y el futuro es desarrollo. Lagos en el 2004 es quien decreta finalmente el término del proceso con el reconocimiento de las víctimas faltantes. El término del capítulo es en concreto el fin del problema de los derechos humanos. Todo se realiza con perspectiva de cerrar heridas, para avanzar a temáticas que son contingentes para el país. Las instituciones se orientan hacia la misma perspectiva. En un primer momento, ofensores y ofendidos requieren un punto de encuentro en el perdón para superar el pasado. Lagos en el 2000 es más enfático y convoca a todo Chile a dejar de mirar hacia el pasado que separa. Finalmente, la CNPPT, que es un reconocimiento único en el mundo, no sólo valida las víctimas, sino que es la pieza faltante para finalizar el puzle.

Ideologías construidas

Aylwin en su discurso de 1991 plantea los temas de verdad, justicia, perdón y punto final. Sobre la verdad, establece que en Chile entre los años 1973-1990 agente del Estado violaron los derechos humanos. En relación a esto, se refiere a la justicia bajo tres acepciones. Primero, sobre la impunidad. Lo que significa que las perpetraciones fueron favorecidas cuando el Poder Judicial no cumplió sus funciones. Segundo, el Presidente plantea que justicia no es venganza. Es decir, que quien use la violencia como justificación de justicia viola los derechos humanos. Porque sólo la Justicia imparte justicia. Tercero, justicia implica encontrar los detenidos desaparecidos y definir responsabilidades. El perdón posee dos aristas. Por un lado, el Estado pide perdón. Por el otro, el acto de perdonar se dirige a quienes fueron vejados. Este perdón se sustenta en superar heridas del pasado, para vivir en unión y democracia. El punto final sustenta la paz. El pasado es conflicto y desunión. El futuro es democracia, desarrollo y justicia social. Las heridas y la

verdad del pasado deben ser asumidas. No obstante, dichas heridas son irremediables. Es por ello que el Presidente apela a un punto final.

En el discurso pronunciado en 2000, Lagos explica las razones que conllevaron a la dictadura, y establece dos pasados. Uno genera el conflicto que desata el Golpe de Estado. El otro es la tradición republicana, marcada por el estado de derecho y la diversidad. La diversidad es una característica positiva de la historia nacional, que permite interpretar el pasado de forma diferente y debatir, pero no implica apartarse de las tradiciones republicanas. La pérdida de esta tradición es la responsable del conflicto, y éste no se limita al año 1973. El problema se origina del agudo conflicto político de los años sesenta y setenta. Durante esos años se perdió la tradición republicana. Esto derivó en un periodo de crisis que dividió a Chile. Pero tras la MDDH se retoma el hilo, y se logra un solo gran bando: el bando de Chile.

Finalmente, en el discurso de 2004 Lagos notifica el cierre del problema de los derechos humanos. Para ello, asume la verdad de la tortura y la prisión como una práctica que en el pasado, por la pérdida de la tradición histórica, se institucionalizó. Pero que no es propio de la tradición histórica chilena. Se circunscribe a un pasado en que el Estado y las Fuerzas Armadas se alejaron de dicha tradición. Se completa el hito que faltaba para cerrar el ciclo. Con esto se completa la justicia. Pero el reconocimiento de los hechos no debe reabrir heridas, sino cerrarlas. Es necesario cerrar el pasado para mirar el futuro.

Discusiones y Conclusiones

Los discursos configuran una historia oficial. El comienzo lo emprende Aylwin en 1991, a través del binomio pasado/futuro. Este binomio permitió establecer aristas importantes. Primero, el reconocer los hechos y enmarcarlos entre 1973-1990. Segundo, esta distinción le permite a Lagos en el 2000 establecer la razón de la dictadura, basado en la pérdida del

hilo conductor de la tradición histórica de un Chile unido, que históricamente no incurre en prácticas de violencia ni contra el estado de derecho. Por lo tanto, la dictadura es un hecho puntual y pasado. Tercero, al ser un hecho puntual y pasado, requiere de un cierre. No de la temática de los derechos humanos sino del problema de los derechos humanos (Wilde, 2013) que divide al país. Ni para Aylwin ni para Lagos, en ninguno de los discursos, este cierre apunta hacia la impunidad. Tampoco niegan lo ocurrido. La transición chilena se sustenta en el reconocimiento de prácticas institucionales de vejámenes. Cuarto, Lagos en el 2000, concordando con la derecha política (UDI, 2003), establece que la violencia precede al Golpe de Estado. Se inicia en los años sesenta con la agudización del conflicto político. Pero para ambos presidentes este pasado es división. Por eso apelan a retomar otro pasado: el pasado republicano. Los tres discursos manifiestan mirar de frente el pasado doloroso, pero con perspectiva de futuro. Y el futuro para ambos presidentes significa unión, desarrollo y crecimiento. Para alcanzar este futuro, la sociedad debe dejar de mirar el pasado del conflicto y enfocarse en el pasado republicano. Sólo así se logrará lo que Lagos en el 2000 llamó el Bando de Chile.

Para establecer estas premisas, los discursos presidenciales entrelazaron los conocimientos de reconciliación, pasado y cierre. Y a juicio de esta investigación, es en su acoplamiento y reproducción (Fairclough, 1995, 2012), cuando se responde la pregunta ¿qué ideologías subyacentes promueven los discursos presidenciales de la transición chilena de la última dictadura militar a través de sus construcciones simbólico-discursivas?

Reconocer los hechos como verdad, responsabilizarse, promover la reparación y la justicia por sobre la impunidad, fue la forma de alcanzar el cierre. El pasado permitió situar los hechos, y también explicar por qué ocurrieron. Esto logra un orden del discurso (Fairclough, 2000a, 1995, 2012; Stecher, 2014). La pérdida del hilo conductor establece un

sentido para lo ocurrido. Y por ello la importancia de las instituciones (Fairclough, 2012): las comisiones validan, el Estado asume, los agentes del Estado perpetran, las Fuerzas Armadas se comprometen con el nunca más, y todos como nación avanzan hacia el futuro.

¿Qué esperan los discursos presidenciales de la sociedad frente a estos conocimientos? Esperan una práctica social (Fairclough, 2012). Esperan que como ocupación se asuma la verdad. Que las relaciones sociales se basen en el reconocimiento, pero que centren su mirada en los problemas del futuro. Que los objetos sean la historia oficial. Que los tiempos se centren en el mañana, y que se comprenda que las violaciones de los derechos humanos están circunscritas a un pasado determinado. Se espera internalizar la creencia de que las instituciones armadas se ubican en un pasado republicano y no dictatorial. Que si bien los hechos ocurrieron, fue por obras de agentes del Estado, instadas por un conflicto que precede al Golpe de Estado. La semiosis (Fairclough, 2000a) que construye los discursos se apoya en la creencia de una dictadura superada. Por lo tanto, de una transición concluida. Los presidentes reconocen los hechos, los circunscriben a un pasado, cierran el problema de los derechos humanos y se centran en los problemas del futuro.

Las construcciones simbólico-discursivas se basan en la temporalidad. El objetivo de la transición es asumir la reconciliación a través de verdad, justicia y reparación. Para ello debe enfrentarse el pasado. Éste se bifurca. El primero es el pasado del conflicto. Centrarse en él divide en bandos, reabre heridas y promueve la confrontación. El otro segundo conlleva al futuro. Reconoce lo ocurrido, pero referenciando al pasado de la tradición republicana. Es la base para un Chile unido. Es lo que construye el bando de Chile.

El estudio declara como limitante que las ideologías no son monolíticas. Evolucionan, se reinterpretan y producen actores autónomos que generan prácticas contraculturales. Estas

prácticas no son analizadas en el artículo. Por lo que se considera importante investigarlo en próximos estudios.

Estudio 1, segunda parte

Memoria oficial y construcción de paz en post-dictadura: gobernar la sociedad chilena desde las reglas de la oligarquía

Este estudio se focaliza en analizar los sustratos históricos de la memoria oficial en Chile. Su propósito es otorgar información sobre las concepciones culturales y políticas que sustentan las ideologías construidas por los presidentes en sus discursos, con el fin de contribuir al análisis de la paz en las concepciones que erigen la presentación permanente. El estudio nutre los objetivos específicos uno y dos. Ha sido publicado el año 2018 en el libro *De los estados larvales a las mariposas. Escenario de la razón neoliberal en América Latina*.

Introducción

Durante los años 60s, altos mandos militares latinoamericanos retornaron de Estados Unidos con la convicción que los gobiernos funcionan bajo lógicas de orden, planificación y finanzas racionales, acuñando la doctrina de seguridad nacional como modelo (Salazar, 2011). Las consecuencias fueron Golpes de Estados que instauraron dictaduras en diferentes países del Cono Sur. Sus características fueron: detenciones políticas, desapariciones forzadas, centros de detenciones clandestinos, policías secretas, asesinatos y torturas sistemáticas (Arthur, 2009; Salazar, 2011). En Chile, el 11 de Septiembre de 1973 se decretó estado de guerra (Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura [CNPPT], 2004), iniciándose uno de los periodos más cruentos de la historia nacional (Salazar, 2013). Los resultados de la dictadura se materializaron en situaciones de pobreza, instauración arbitraria de un modelo económico (Barbosa, 2009), y políticas autoritarias de sistemáticas violaciones a los derechos humanos (CNPPT, 2004; Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación [CNVR], 2007).

Tras el término de la dictadura (1990), Chile inició estrategias para promover el cambio de mando desde la administración militar al poder civil y establecer una democracia liberal (Salazar, 2015; Wilde, 2013). Los ejes de la transición estuvieron marcados por: restablecer el estado de derecho; la capacidad de decisión y el ejercicio de la autoridad del poder ejecutivo y legislativo; la capacidad de solución desde el poder civil a los conflictos políticos y sociales; superar los altos índices de pobreza; y establecer un trabajo en derechos humanos (Aylwin, 2005; Lira, 2013; Ruderer, 2010). En este último punto, las prioridades fueron buscar la verdad, hacer justicia y lograr la reconciliación. Se interpretó la verdad como fundamental para el reencuentro. Ésta residió en establecer la versión oficial sobre la existencia de víctimas y graves violaciones a los derechos humanos entre 1973-1990, superando la incredulidad de un sector de la población que desconocía y negaba los hechos (Aylwin, 2005).

Una de las discusiones que surge en el periodo transicional y que se mantiene hasta el día de hoy, es sobre las razones del conflicto. Por un lado se interpreta que la génesis fue el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), que implicó transformaciones políticas y económicas que repercutieron en la polarización de bandos ante el avance de un modelo socialista (Cornejo, Reyes, Cruz, Vivanco, Cáceres, & Rocha, 2013). Por otro lado, el inicio del conflicto se encuadra en los años 60s, con la gesta de acciones políticas violentas desde grupos de izquierda (Lagos, 2000; UDI, 2003). No obstante, ambas líneas concuerdan en que el gobierno de Salvador Allende es el punto de inflexión que marca como resultado la dictadura militar (Lira, 2013). Frente a ello, surge la duda sobre cómo se logra un patrón homogéneo que conlleva a asimilar al Golpe de Estado y la posterior dictadura militar como un hecho único en la historia nacional. Particularmente porque eventos de violencia militar y de sometimiento popular han sido recurrentes en Chile

(Loveman & Lira, 1999; Salazar, 2011, 2015).

Surge así el rol de la memoria. Loveman y Lira (1999) acuñan el concepto de vía chilena a la reconciliación para representar la política del olvido y la amnistía de los hechos, promoviendo el bloqueo de las memorias subalternas y edificando un discurso oficial. Bajo esta premisa, la paz en el posconflicto chileno se entiende desde el cierre del pasado, la mirada en el futuro, y en una memoria colectiva basada en la conciliación nacional. Es lo que Foucault (2001) establece sobre el uso de la historia y los dispositivos de registros oficiales. Particularmente porque estos generan un ordenamiento funcional a través de la producción de un discurso verdadero sobre los hechos, que justifican acciones y construyen un pasado, elaborando racionalidades. Y para el caso chileno, son estas racionalidades las que han establecido un vínculo entre memoria oficial y construcción de paz.

La memoria oficial son las tradiciones y rituales configurados deliberadamente por acciones gubernamentales (Reyes, 2015). Tiene por función institucionalizar el recuerdo a través de la cohesión de la comunidad; crear nuevas realidades políticas; legitimar instituciones; y realzar valores determinados (Hobsbawm, 2000; Reyes, 2015). En esta memoria los discursos presidenciales adquieren un relevante papel. Porque son estos los que establecen estrategias, disimulaciones, acusaciones y defensas para transmitir una política pública. Son los puentes que transmiten ideología (Muñoz, 2006). Son los ejes centrales para la comprensión de la comunicación entre gobernante y gobernados, porque son portadores de aspectos prácticos, éticos y volitivos de los gobiernos (Saavedra & Farías, 2014). En la perspectiva de Wodak (2003), estos discursos políticos otorgan las estrategias argumentativas para una construcción de la realidad y de una verdad. Así, constituyen aportan y validan la historia oficial.

Tras el término de la dictadura, Chile elaboró su memoria oficial a través de un proceso

transicional, que estuvo marcado por tres comisiones de verdad y reconciliación (en adelante, CVR). Estas fueron la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1990), la Mesa de Diálogo de los Derechos Humanos (1999), y la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura (2000). Los informes de estas tres CVR se presentaron a la ciudadanía por medio de discursos presidenciales. Así se informaron, interpretaron las sugerencias de la Comisiones y se propuso una mirada sobre el pasado y un proyecto para el futuro. Pero, ¿cuál es la memoria que se promovió? ¿qué tipo de paz se construyó en la post-dictadura? ¿se propuso alguna racionalidad por parte del Estado hacia la ciudadanía? ¿qué ocurrió con la organización social que llevó a cabo un camino al socialismo? ¿cómo y por qué se fortalece el neoliberalismo en este periodo? ¿qué rol juega la memoria y la paz en la sociedad neoliberal de post-dictadura? ¿cómo influencia la historia nacional este proceso?

Frente a estas preguntas, los objetivos que se propone este capítulo son, (1) en relación a la memoria oficial, analizar el sentido de paz que se construye en los discursos presidenciales de la transición chilena de post-dictadura; (2) analizar, desde una perspectiva histórica, las racionalidades que construye la paz de la post-dictadura; (3) analizar, a través de los estudios de la gubernamentalidad y neoliberalismo, la sociedad propuesta por la memoria oficial y la paz en Chile.

Para poder responder a estos objetivos, en el trabajo que a continuación se presenta se analizarán los resultados del análisis crítico de discurso de los discursos presidenciales sobre las CVR chilenas de Aylwin (1991), y Lagos (2000, 2004), que dieron a conocer las Comisiones Nacional de Verdad y Reconciliación (en adelante CNVR), la Mesa de Diálogo de Derechos Humanos (en adelante MDDH) y la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura (en adelante CNPPT). El estudio elaboró a través de un corpus con los discursos presidenciales en virtud de los conceptos de reconciliación, pasado y cierre de los derechos

humanos. Posteriormente se establecieron temas según las lógicas de macroreglas semánticas de Van Dijk (1996), que se categorizaron según el modelo de macrotemas de Wodak (2003). Los datos recabados se analizaron a través de análisis crítico de discurso (Fairclough, 1995, 2000, 2001; Wodak, 2009), indagando las ideologías subyacentes según las lógicas de prácticas ideológicas, conocimientos de base y formación ideológica de Fairclough (1995).

El orden del manuscrito se estructura de la siguiente manera. En una primera instancia, se hará un recorrido conceptual por los principales conceptos de paz, así como dificultades y tensiones que los Estado en posconflictos poseen al tratar de implementarla. El segundo apartado, abordará conceptualizaciones sobre la formulación del concepto raza, con el objetivo de realizar una lectura desde los estudios de la gubernamentalidad sobre conflicto, paz y la construcción de una sociedad neoliberal. En un tercer apartado, se dará una descripción sobre cómo se construye en Chile una historia del conflicto en relación a las razas y su derivación en la última dictadura militar. Posteriormente, se presentan los análisis de los discursos presidenciales de las CVR Chilenas de la post-dictadura, presentando finalmente un análisis sobre memoria, paz y construcción de sociedad neoliberal en Chile.

La Paz y el posconflicto

La perspectiva disciplinar sobre paz para esta investigación se basa en los estudios de paz positiva, negativa e imperfecta (Duncan, 2016; Etxeberría, 2009; Galtung, 2014; Harto, 2016; Jiménez & Muñoz, 2013; Muñoz, 2001; Tubino, 2009), y los estadios de *peacemaking* (Brett, 2017; Christie, Tint, Wagner, & Winter, 2008; Pedersen, 2001; Wagner, 2001), *peacekeeping* (Beardsley, 2011; Christie et al., 2008; Dersso, 2017;

Langhot & Leentjes, 2001; Mironova & Whitt, 2017; Silva, 2009; Wagner, 2001) y *peacebuilding* (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; Charbonneau & Parent, 2012).

La paz negativa se caracteriza por la ausencia de guerra. No implica ausencia de violencia, porque la existencia de factores estructurales que la promueven se mantienen (Etxeberria, 2009; Harto, 2016; Tubino, 2009). La paz positiva es la ausencia de violencia. Se caracteriza por la justicia social, armonía, satisfacción de necesidades, diálogo, integración y equidad (Galtung, 2014; Harto, 2016). Sin embargo la constante presencia de conflicto conlleva a que la paz positiva se entienda como utópica. Por ello surge el concepto de paz imperfecta (Harto, 2016; Jiménez & Muñoz, 2013; Muñoz, 2001). Ésta son los actos de apoyo, colaboración y promoción de la paz, que convive con el conflicto y se hace presente hasta en los eventos de violencia. Posiciona estructuralmente el tránsito de la paz negativa hacia la positiva, porque la armonía, el bienestar y el diálogo se posicionan estructuralmente en las sociedades, promoviendo constantemente una paz mayor (Harto, 2016; Jiménez & Muñoz, 2013).

La construcción de la paz en el posconflicto se entiende como tránsito en tres procesos: *peacemaking*, *peacekeeping*, *peacebuilding*. El primero se concentra en transformar el conflicto. Negocia y acuerda la paz. Busca promover una salida pacífica y conveniente (Brett, 2017; Pedersen, 2001; Wagner, 2001). Pero esta negociación carece de sentido si la paz no se mantiene en el tiempo (Mironova & Whitt, 2017). Es el estado de *peacekeeping* cuando se ejecutan los acuerdos, planteándose como desafío mantener las condiciones de no violencia y sentar las bases para la reparación a las víctimas (Beardsley, 2011; Dersso, 2017). Para consolidar la paz durante este periodo, se busca instaurar normas prosociales, que favorezcan la confianza, la equidad, el desarrollo del capital social y la participación de la sociedad civil, dando paso al *peacebuilding* (Mironova & Whitt, 2017; Silva, 2009). Esta

fase busca sanar el posconflicto y promover la justicia restaurativa (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016). Se promueve la eliminación de la violencia estructural y erige la democracia, evitando la repetición del conflicto y buscando consolidar la paz positiva (Charbonneau & Parent, 2012; Mironova & Whitt, 2017). Si bien los tres estadios pueden entenderse como etapas hacia la reestructuración social y la paz, no implica que posean un inherente orden ascendente: lograr la pacificación no implica mantener la paz. Ni ésta a la consolidación de paz (Christie et al., 2008).

Una premisa importante es entender que la paz es algo más que ausencia de guerra (Galtung, 2014). Es un proceso social, político y cultural. Construye realidades, desarrolla espacios, cotidianidades, vivencias y actores relacionados en convivencia armónica. No es la ausencia de conflictos. Coexiste con ellos, pero cataliza formas de respuesta y avenencia. Los contiene y promueve su transformación (Cano & Molina, 2015). Reside en la cultura y no en las condiciones de especie. Entiende al ser humano como pacífico por naturaleza, y a la cultura como fuente de cohesión, identidad y valores. Para alcanzarla, las sociedades requieren después del conflicto, establecer estructuras que promuevan la participación ciudadana, igualdad entre grupos, inclusión, Estados plurinacionales, y superar la concentración económica (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; Brett, 2017; Mironova & Whitt, 2017; Tubino, 2009).

Rol del Estado en el proceso de paz del posconflicto

La valoración de las democracias y del respeto de los derechos humanos en la década de los 80s conllevó al debate y consenso de cómo dar término a los gobiernos autoritarios en países del Este, África y Latinoamérica. El año 1988, la conferencia del Instituto de Aspen construyó el marco intelectual de lo que se entiende por transición. El concepto fue acuñado por las democracias emergentes como un canal normativo que facilita cambios en

sociedades en posconflicto (Arthur, 2009). El desafío central es establecer medidas de reparación, promover la reconciliación, instalar la temática de derechos humanos, promover la democracia, explicar y explicitar los hechos pasados y elaborar un registro oficial de estos (Villa, Londoño, & Barrera, 2014, 2015).

Para el logro de estos objetivos, el instrumento más utilizado son las Comisiones de Verdad y Reconciliación (Chavez-Segura, 2015; Villa et al., 2014). Los Estados en posconflicto requieren restaurar confianza en sus ciudadanos para montar procesos de transición, y las comisiones se interpretan como el dispositivo que lo permite. Entre otras cosas, impiden la irrupción de la violencia, posibilitan la búsqueda de verdad y la justicia, e individualizan las víctimas (Lira, 2013; Villa et al., 2014, 2015). Para la transformación del conflicto, el Estado busca la creación de condiciones de encuentro a nivel macro y micro. Es decir, en las cúpulas de poder que se encuentran tensionadas pero también en la comunidad, para modificar las miradas de intransigencia (Langhot & Leentjes, 2001). Por esto, promueve que las partes aprecien y compartan mutuamente valores que las congregan por sobre las que los diferencian (Pedersen, 2001). Para ello, elabora una historia oficial. Esta memoria explica causas, contextos y verdades sobre el pasado (Ross, 2006).

Así se promueve la reconciliación como uno de los caminos viables para el reencuentro. La reconciliación es la estrategia occidental más validada para promover la construcción de paz en posconflicto (Duncan, 2016). Su premisa es que el conflicto proviene de la ausencia de diálogo y acuerdos, siendo la comunicación su base (De la Rey, 2001; Trimikliniotis, 2016). Se caracteriza por buscar el cambio de relación entre las partes en conflicto, promoviendo el acuerdo y la comprensión del pasado que conllevó al conflicto (Duncan, 2016; Lederach, 2007; Trimikliniotis, 2016). Permite situaciones que no son factibles en el conflicto, creando un espacio que otorga encuentros entre verdad, perdón, justicia y paz,

restituyendo los derechos individuales y colectivos, promoviendo que las reconozcan su responsabilidad en los hechos (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; Lederach, 2007, Duncan, 2016).

Dilemas y tensiones en procesos de paz del posconflicto

El Estado en el posconflicto enfrenta dilemas que lo tensionan. Requiere de la colaboración de las Fuerzas Armadas (Allen & Macdonald, 2013). Esto se complejiza ante las solicitudes de amnistía para llevar a cabo la transición. Y casos como estos se observan en diversos países africanos y latinoamericanos (Brett, 2017; Ross, 2006; Wilde, 2013), lo que genera constante inestabilidad en el proceso de reconciliación. Esto conlleva a que se interponga el *status quo* como respuesta, es decir, la mantención de normas preestablecidas durante el conflicto (Brett, 2017; Mironova & Whitt, 2017), que se contraponen a facilitar empatía entre los bandos y establecer lógicas de cooperación y equilibrio (Galtung, 2014).

Cuando el proceso de transición logra encausarse, el Estado se enfrenta a nuevos dilemas. Requiere resolver las contradicciones de promover el encuentro de un pasado doloroso con la búsqueda de un futuro conjunto y armónico; la exposición y reconocimiento de la verdad paralelamente al perdón y la resignación; y promover justicia y paz unísonamente (Lederach, 2007). Finalmente, se enfrenta a la tensión de quiénes sufrieron los tormentos (Chavez, 2017; De la Rey, 2001; Moreno-Parra, 2014). Las vivencias de ultraje derivan en no ver partes en conflictos sino víctimas y victimarios. Ésta distinción posee el complejo obstaculizador del prisma, porque quienes se perciben a sí mismos como víctimas son observados por otros como victimarios (Agger, 2001). Sin embargo, la reconciliación ofrece la posibilidad de reminiscencia, lo cual entra en paradoja. Por un lado, el testimonio y el reconocimiento permiten la reconstrucción del trauma (De la Rey, 2001). No obstante, las víctimas tienden a cuestionar el proceso bajo la justa sospecha

de la avenencia, sintiéndose forzadas a aceptar compromisos, perdonar perpetradores y renunciar a sus demandas (Bloomfield, 2006).

¿Pero qué ocurre cuando los conflictos se reducen a la reconciliación y al reconocimiento de las víctimas? ¿Cómo influye en la paz la invisibilización de los traumas sociales? ¿Qué efectos tiene la instauración de facto de modelos políticos y económicos que no son cuestionados por los procesos transicionales? ¿A qué tipo de paz apuesta la reconciliación?

La Guerra Permanente y el Neoliberalismo

Para situar el contexto en el que se desarrolla la paz, se utilizará como soporte teórico los estudios de la gubernamentalidad (Castro-Gómez, 2010; Castro-Gómez & Restrepo, 2008; Foucault, 2001, 2014; Rose, 1999). Principalmente porque facilitan la comprensión de las racionalidades que la paz en Chile ha construido, así como en relación a la construcción de ciudadanía y memoria oficial en post-dictadura.

Esta paz emerge desde la guerra, aquella que Foucault (2001) define como guerra permanente. Su rasgo perenne se fundamenta en el término de la batalla convencional y el comienzo de una administración política que será “la continuación de la guerra por otros medios” (Foucault, 2001, p. 28). Es una perpetua relación de fuerza, marcada por las desigualdades y un ejercicio represivo del poder. En este contexto se sitúa la paz.

Concebida como la relación asimétrica de la fuerza. Es decir, la paz es posible en la medida en que se acepte el poder y la verdad imperante, porque permite el orden y la calma. En esta guerra/paz o paz/guerra –dependiendo de la aceptación de las relaciones de fuerza–, impera la distinción dominador/dominado. Donde el segundo, según cómo asuma su condición, será considerado un amigo o un enemigo. Y en esta construcción del otro, el precepto de raza es esencial, porque su lógica binaria establece un superior y un inferior. Una

suprarraza y una *subrraza*. La primera es la raza verdadera y quien, por antonomasia, debe poseer el poder, administrar la ley y defender la sociedad. Es decir, someter a la *subrraza* (Foucault, 2001).

En el plano latinoamericano, Castro-Gómez (2005) interpreta esta relación de fuerza desde el poscolonialismo. Donde se construye como *subrraza* un imaginario del subordinado, al que se le otorga características, estereotipos y una identidad. Este dominio colonial engendra una ideología que permite la elaboración de una subjetividad, permitiendo al dominador verse a sí mismo como superior, y al dominado como inferior. Así, se edifica un sistema institucional basado en esta distinción: las leyes, la historia, la memoria, el currículum académico, entre otros.

La libertad en este modelo se supedita a los límites establecidos por el gobierno. Los que se sustentan en la lógica de la *suprarraza* y en las subjetividades adquiridas por la distinción dominador/dominado. Estas reglas con el paso de las generaciones se internalizan, implicando la normalización y la naturalización de éstas, lo que deriva en la autorregulación (Foucault, 2014). Bajo estas premisas normalizadas, los ciudadanos se regulan a sí mismo, como definidos por leyes naturales, por lo que no se espera tener que recurrir a la violencia desde el Estado para que cada grupo se comporte como se espera. Este modelo de gobierno es la forma de alcanzar los fines sociales y políticos. La forma de administrar la fuerza, las actividades y las relaciones de los individuos que constituyen una población (Rose, 1999). ¿Cómo actúa este gobierno? Para Foucault (2014) no hay un solo gobernador sino que muchos actores que gobiernan: el padre de familia, el pedagogo, entre otros. Por lo tanto hay muchos gobiernos, todos circunscritos a un gobierno mayor, que es el Estado. Estos gobierno, entrelazados y bajo los mismos objetivos, construirán el Estado de policía. El cual, es todo tipo de estrategias –reglas, normas, etc.- que permiten controlar

a la población a fin que se ciña a los comportamientos esperados. Y son estas formas de gobierno las que el autor define como el arte de gobernar. Y ese arte del gobierno, dice Foucault (2014) debe responder a la pregunta de:

¿cómo introducir la economía –es decir, la manera de manejar como es debido a los individuos, los bienes, las riquezas, tal como puede hacerse dentro de una familia, como puede hacerlo un buen padre de familia que sabe dirigir a su mujer, a sus hijos, a sus domésticos, que sabe hacer prosperar la fortuna de su familia, que sabe concretar en su beneficio las alianzas más convenientes-, cómo introducir esa atención, esa meticulosidad, ese tipo de relación del padre de familia con los suyos, dentro de la gestión de un Estado? (p. 120).

Lo que se gobierna no son los hombres en sí mismo, sino el complejo hombre – cosas, es decir, el hombre en su relación con los territorios, el clima, los hábitos, etc. El gobernar se centra en disponer de las cosas para conducir las, y disponer de las cosas significa utilizar tácticas (no leyes), o utilizar las leyes al máximo como tácticas, a fin de alcanzar los fines trazados. Y como eje del arte de gobernar, aparece la razón de Estado. Ésta es una regla que nos hace conocer los medios para alcanzar la integridad, la tranquilidad o la paz de la república. Ante la probabilidad que la república o la paz sean destruidas por la fragilidad de la naturaleza humana, o por la posibilidad que la barbarie se haga gobierno (Foucault, 2001), la razón de Estado hará lo que sea necesario para garantizar su existencia y conservar su integridad. Aunque esto signifique “barrer con las leyes civiles, morales y naturales que ha tenido a bien reconocer” (Foucault, 2014, p. 303).

Este modelo trae consigo, en la segunda mitad del siglo XX, la instauración del neoliberalismo como modelo económico pero principalmente ideológico social. Con él, el gobierno, en su lógica de razón de Estado, incorpora la racionalidad de la economía política

(Foucault, 2007). Este concepto, manteniendo las premisas de razas y de guerra permanente, se encuadra en un Estado de policía más sutil, pero no por eso menos brutal. Un control internalizado, basado en las subjetividades normalizadas, con dispositivos hegemónicos que buscan la modulación de los deseos (Castro-Gómez, 2010). El crecimiento próspero de la población así como de los artículos de subsistencia serán los objetivos del gobierno, respetando por sobre todas las cosas las leyes naturales que trae consigo el mercado. Por eso, como estrategia de libertad, el gobierno, siempre centrado en la razón de Estado, dejará hacer (Foucault, 2007). Es decir, permite el surgimiento y el comercio -no necesariamente económico monetario- de los intereses individuales y colectivos. Que estos prosperen en el mercado. Porque la sociedad libre está amparada en un Estado que gobierna y administra la libertad. Lo que no significa establecer o respetar tal o cual libertad. Sino una práctica gubernamental que sólo puede funcionar en la medida que exista una serie de libertades: de mercado, de propiedad, de expresión, etc. Y se construye una amalgama de seguridad, control, restricción y libertad, que operan al mismo tiempo y en el mismo espacio (Foucault, 2007).

Pero ¿cómo se restringe y a la vez se permite? Castro-Gómez y Restrepo (2008) acuñan el concepto de la noopolítica para explicar lo que “opera mediante la *modulación* de los deseos, los afectos, la percepción y la memoria” (p. 15). Esto permite el orden y la construcción de subjetividades para ceñirse al mercado y a la razón de Estado del gobierno. Y esta subjetividad compartida y manipulada se materializa en el sujeto neoliberal, que será una persona de la producción y un empresario de sí mismo. Lo social, por ende, se interpreta como un entramado en que las unidades básicas tienen forma de empresa. Donde este empresario es su propio productor. Y acá, el consumo se hace central porque adquiere forma de producción. De producción de satisfacción. Por eso este sujeto es una mezcla de

producción y consumo. Que acepta la realidad. No obstante es peligroso porque es intangible con respecto al ejercicio del poder, dado que obedece a sus propios intereses. Por ello el Estado, en su arte de gobernar requiere de control. Asegurar la producción de sujetos productivos delimitados por la razón de Estado (Foucault, 2007). Y la paz en este juego es primordial. Porque garantiza la mantención de una gobernabilidad que asegura la recursividad de esta producción (Castro-Gómez & Restrepo, 2008).

Para el caso chileno, el surgimiento del modelo imperante, implantado en dictadura pero validado en democracia, se arraiga a las concepciones históricas de paz y memoria. Erigidas en la concepción de raza, y en constante control del bárbaro, el cual, tozudamente ha instaurado momentos y espacios en los que se ha transformado en poder organizado.

El orden, la paz social y la normalidad oligárquica en Chile

Los conflictos vividos durante la dictadura no son únicos en la historia de Chile. Registros de ellos datan desde el comienzo de la república y poseen un patrón común: la re instauración del orden frente a la insurrección popular y la pérdida del poder de la aristocracia (Salazar, 2005, 2011, 2015).

En Chile la elite oligárquica asumió que su origen privilegiado, de descendencia europea y su pureza de sangre, le otorgó, por orden natural, la administración del poder y el gobierno de la nación (Cancino, 2006). Las lógicas de organización popular produjeron disonancia con la idea conservadora, quienes consideraron que las acciones de autogestión o participación del pueblo implicaría el quiebre de la armonía que conlleva al desarrollo. Así ocurrió en 1828, cuando a través de una carta constitucional se buscó incorporar medidas que sacudieran el colonialismo, tales como regular los bienes del clero, ampliar las libertades individuales y la educación pública (Cancino, 2006; Jobet, 1951). El resultado fue una tendencia que comenzará a ser una característica de la historia nacional: la

intervención militar y la represión de los opositores. Esta estrategia permitirá reposicionar el orden natural del poder, cada vez que éste se altere (Gómez, 2017). Esta acción permitió desmembrar las propuestas reformistas y dar paso a una legislación conservadora, autocrática y con una administración más cercana a una monarquía que a una república.

En este periodo en que se materializa a través de la Constitución Política de 1833, la idea de paz que regirá en Chile hasta el día de hoy, sustentada en el orden social. El orden, que será sinónimo de paz interna (Cancino, 2006; Jobet, 1951), permitió dejar atrás lo que se denominó experimentos teóricos o ensayos políticos, es decir, proyectos de gobiernos participativos y con acento en el bienestar social. El orden implicará gobernabilidad y se amparará en el principio de autoridad como principio rector de la convivencia social. Esto implica el respeto a la autoridad y la sujeción irrestricta a la ley (Carrasco, 1979). El orden se materializó en leyes de defensa a la propiedad y de la clase poseedora, fundamentalmente en los dos ordenamientos jurídicos más importantes en Chile: la Constitución Política y el Código Civil (Cancino, 2006; Jobet, 1951). La expansión económica que situó a Chile como potencia de comercio latinoamericano, justificó el uso de la fuerza para la estructuración del orden: la ocupación y usurpación de tierras indígenas por parte del ejército en la Araucanía, que bajo el pretexto que la propiedad latifundista continuaría con el ascendente y admirado crecimiento económico (Cancino, 2006). De la misma manera, los modelos políticos y económicos desde 1829 a la fecha han sido instaurados con la intervención militar, estableciendo lógicas represivas para los adversarios. El resultado de la imposición del orden ha sido siempre el mismo: marginalidad, descontento, subempleo, detenciones arbitrarias, desigualdad social (Salazar, 2005, 2015).

Desde los inicios de la república, un sector liberal inspirado en los principios de la

revolución francesa, tensionó la administración del poder conservador en búsqueda de mayores libertades civiles (Jobet, 1951), no obstante el diálogo, el acuerdo y la coalición liberal – conservadora se hizo presente cada vez que el orden social se ha visto amenazado (Cancino, 2006; Jobet, 1951; Salazar, 2005, 2015). El crecimiento económico históricamente ha implicado la conexión y condescendencia entre conservadores y liberales (Jobet, 1951; Salazar, 2015, 2017).

La democracia en Chile se adecuará al orden y la gobernabilidad. Desde los inicios de la república se comprendió que las masas populares carecían de virtud cívica, por lo cual, se evaluó que un régimen democrático conllevaría al país a un caos, a la ingobernabilidad y al decrecimiento económico. Para liberales y conservadores, la ciudadanía posee un errado concepto sobre gobernar, dado que lo asocia a la soberanía del pueblo, que en realidad significa un despotismo de las masas, implicando la anarquía o el gobierno de los locos. Por ello el concepto de representatividad permite la gobernabilidad en la democracia. Esto significa que el ejercicio del poder no reside en la nación, sino que en las personas que la ciudadanía ha elegido. Delegados que deben poseer virtud cívica (Cid, 2017).

Las veces que la sociedad se ha restado del proceso de representatividad y ha propuesto formas de autogestión o elegido representantes que se apartan del orden y la gobernabilidad oligárquica, se interpreta como insurrección y descontrol (Salazar, 2005, 2017), generándose reestructuras político/militar. Estas repetidas acciones en la historia de Chile instauran la lógica de *normalidad oligárquica* (Salazar, 2015), que es la exclusión de la organización social de procesos políticos y económicos, a través de la violencia militar: “en Chile, durante los periodos de 1829-1859, 1891-1892, 1925-1932 y 1973-1989 se llevaron a cabo múltiples tareas de este tipo” (Salazar, 2013, p. 15). Para Salazar (2013), la paz en Chile se condiciona a la distinción emancipación/servidumbre de las masas populares.

Ideologías subyacentes de la transición chilena en los discursos presidenciales.

En el marco de la tesis doctoral Significados de paz en post-dictadura construidos desde el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, se investigaron los discursos presidenciales que presentaron los informes de las comisiones de verdad y reconciliación, con el objetivo de analizar cuáles fueron las ideologías subyacentes que estos plantean para la transición chilena de la última dictadura militar.

Por ideología se define el conjunto relativamente estable de valores y creencias que guían a los individuos y que son altamente coherentes (Wodak, 2009), que nos permiten ver el mundo de una forma determinada, posibilitándonos estar en él, reproducirlo y hacerlo parecer natural. Así, la ideología se hace hábito y se vuelve habitual (Billig, 1998). Configura un sentido común, es decir, presunciones implícitas y naturalizadas (Fairclough, 1995), que nos permiten configurar el mundo. Para Wodak (2009), estar en el mundo se configura por las estructuras sociales. Éstas organizadamente generan un orden del discurso (Fairclough, 1995, 2000, 2012), que penetran y se apoderan de los significados sociales. Uno de los principales puentes para transmisión de las ideologías, son los discursos presidenciales.

Para el caso chileno, hubo tres ejes que guiaron los discursos presidenciales de la transición: la reconciliación, el cierre y el pasado. La reconciliación para Chile refiere a las políticas de verdad, justicia reparación y memoria (Lira, 2013). Se centra en el reconocimiento de las víctimas (Aylwin, 2005). Establece un vínculo con el cierre de lo que fue denominado el problema de los derechos humanos (Ruderer, 2010). Particularmente por el contexto de inestabilidad de la época, la presión política/militar conllevó a que toda medida de reconciliación tendiera a dar un cierre a los temas de derechos humanos (Ruderer, 2010; Wilde, 2013). Para Loveman y Lira (1999), el cierre se basa en el olvido, y

es un fundamento histórico para la paz social en Chile. El pasado implica la perspectiva del tiempo en los discursos presidenciales, donde el futuro es el avanzar a políticas de desarrollo económico, crecimiento y mitigación de la pobreza (Wilde, 2013). Y lo pretérito apunta a tres pasados: la dictadura en sí misma (Aylwin, 2005), el periodo en que se generó el conflicto que derivó en el Golpe de Estado (Jelín, 2014), y el pasado republicano que se caracteriza por las glorias del ejército (Oyarzo, 2007).

Tras analizar los discursos de los presidentes Aylwin (1990-1993) y Lagos (2000-2006), en los cuales presentaron los informes de las Comisiones de Verdad y Reconciliación a la ciudadanía, se observaron las ideologías subyacentes en relación a las definiciones y expectativas que los presidentes otorgaban a los conceptos de reconciliación, cierre de los derechos humanos y pasado. Y se realizaron dos preguntas a los datos recabados: ¿qué se espera que la sociedad haga con cada uno de estos conocimientos? ¿qué conducta social se espera inculcar?

Sobre las ideologías, el presidente Aylwin (1991) inicia el proceso transicional construyendo una verdad: en Chile entre 1973 y 1990, agentes del Estado cometieron graves violaciones a los derechos humanos. Por ello, se requiere impartir justicia. Distingue que la justicia no es venganza, por lo cual, quien use la violencia como justificación de justicia es un violador de los derechos humanos. Sólo la Justicia imparte justicia. Ésta se debe abocar a encontrar los detenidos desaparecidos y establecer responsabilidades.

El perdón es otra ideología construida por el presidente Aylwin. Este perdón se sustenta en superar heridas del pasado, porque para vivir en unión y democracia se requiere perdonar. Por eso el Estado asume la responsabilidad y pide perdón, y se requiere que las víctimas de los apremios también perdonen. El pasado es conflicto y desunión. El futuro es democracia, desarrollo y justicia social. Las heridas son irremediables. Por ello que el

presidente establece la necesidad de asumir los hechos y dar un punto final para poder avanzar como nación.

El presidente Lagos (2000) plantea como ideología las razones que conllevaron a la dictadura. La génesis del conflicto radica en la pérdida de la tradición republicana que caracteriza a Chile. Esta tradición destaca la diversidad de pensamientos sustentados en el respeto de todos los ciudadanos. Chile, como nación diversa, posee múltiples formas de interpretar su historia y los hechos del pasado. No obstante, esto no significa dividirse en bandos opuestos. Durante los años 60s, Chile se alejó de esta tradición, configurando enemigos. Por eso el problema no se inicia en el Golpe Militar. Los problemas se originan del grave y agudo conflicto político de los años 60s y 70s. Durante este periodo Chile se dividió en bandos opuestos, que tras el diálogo, los acuerdos y los anhelos de democracia de todos los chilenos, las CVR han logrado reparar y restablecer la tradición de un solo bando: el bando de Chile.

Para la presentación del informe de la última CVR chilena, Lagos (2004) estructura por ideología el fin de la transición tras notificar el cierre del problema de los derechos humanos. No en su existencia sino que en su proceso. Al asumir la verdad de la tortura y la prisión como una práctica institucionalizada durante los años 1973-1990, la explica como un actuar que se circunscribe a un tiempo pasado específico, en que el Estado y las Fuerzas Armadas se alejaron de su tradición histórica. Con este discurso se instauro el cierre del pasado traumático y la instauración del futuro como tarea del Estado.

¿Qué esperan los discursos presidenciales de la sociedad? Esperan lo que Fairclough (2012) denomina una práctica social. Esperan que el quehacer social se asuma la verdad, que las relaciones sociales se basen en el reconocimiento de las violaciones de los derechos humanos, pero que centren su mirada en los problemas del futuro. Esperan que se entienda

que las instituciones armadas ya no refieren a las prácticas de la dictadura, sino al pasado republicano que se caracteriza por las glorias del ejército. Que el conflicto precede al Golpe de Estado y es responsabilidad de la ciudadanía. Que la dictadura es una etapa superada. Que Chile se orienta a los problemas del futuro: democracia y desarrollo.

Discusiones y Conclusiones

El año 1990, Chile requería terminar al periodo más violento de su historia. Por ello da inicio al proceso de *peacemaking* y *peacekeeping* que terminó con la dictadura a través de la transición. Enfrentando un contexto adverso, comienza un transcurso hacia la pacificación que de término al conflicto (Wilde, 2013). La transición, iniciada por Aylwin (1991), sortea eventos de inestabilidad propios del *peacekeeping* que buscan finalizar el *problema de los derechos humanos* (Wilde, 2013). Para ello, se acuña la reconciliación como emblema, que se ciñe a los parámetros internacionales de manera certera (Chavez-Segura, 2015; Villa, et al, 2015). Este proceso, a diferencia de otros eventos similares en Chile en que se optó por el olvido (Loveman & Lira, 1999), no se cierne en la impunidad. Por el contrario, asume la verdad de los hechos e inicia procesos de justicia que se mantienen hasta el día de hoy.

Salvo eventos puntuales durante los años 1991-92, se culmina la posibilidad de alzamientos militares. Para ello, se establecen ideologías como memoria oficial. Estas ideologías de la transición refieren principalmente a circunscribir el conflicto. En un primer momento, Aylwin (1991) lo sitúa entre los años 1973-1990. Posteriormente, Lagos (2000) lo establece en los años 60's, cuando se inician conflictos sociopolíticos que dividen al país en dos bandos. Esta reposición es relevante, porque descoloca la génesis del conflicto en el Golpe Militar de 1973. Pero más allá de posicionar la crisis en la década de los 60's o 70's, lo importante es la delimitación del problema. Es decir, definirlo como un hecho puntual.

Esto permite a Lagos (2000, 2004) establecer la tradición histórica como el eje del conflicto. Ésta, la define como la tradición en que Chile posee una cotidianidad de convivencia cívica. Donde si bien coexisten una diversidad de opiniones sobre el pasado, la nación es capaz de llegar a acuerdos y respetar los derechos humanos. Esta idea explica que lo ocurrido en dictadura refiere al alejamiento de la ciudadanía y los militares de esta tradición. Por lo tanto, la resolución del conflicto radica en retomar esta tradición. Por esto, resolver el problema es resolver los eventos puntuales de dicho periodo: asumir la verdad, impartir justicia, establecer bases del perdón, abandonar el pasado y dar un punto final que permita avanzar al futuro de desarrollo y democracia (Aylwin, 1991; Lagos, 2000, 2004).

Ciñéndonos a los procesos de paz (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; Beardsley, 2011; Brett, 2017; Charbonneau & Parent, 2012; Christie, Tint, Wagner, & Winter, 2008; Dersso, 2017; Galtung, 2014; Harto, 2016; Jiménez & Muñoz, 2013; Langhot & Leentjes, 2001; Mironova & Whitt, 2017; Muñoz, 2001; Pedersen, 2001; Silva, 2009), el proceso chileno es exitoso (Chavez-Segura, 2015), según los parámetros del establecimiento de la paz: se logra mantener la no violencia, se instauran normas prosociales, se establecen razones del conflicto, se imagina un futuro conjunto y se transforma el conflicto (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; De la Rey, 2001; Mironova & Whitt, 2017; Moreno-Parra, 2014). No obstante, surge la duda sobre el tránsito del *peacekeeping* al *peacebuilding*, así como el avance hacia la paz positiva. Por ende, ¿cuál es el sentido de paz construidos en los discursos presidenciales para la transición?

Galtung (2014) establece que la paz refiere a las culturas locales. Y la cultura nacional ha vinculado la paz con lo que Salazar (2015) denomina la *normalidad oligárquica*. Por ende, ¿cómo condiciona la paz del posconflicto en Chile una historia en la que la violencia estructural se encuentra normalizada?

A juicio de esta investigación, la paz construida en Chile desde 1990 ha logrado relevantes avances. No obstante, las ideologías instauradas por la memoria oficial obstruyen resolver las injusticias estructurales y la inclusión de la comunidad. Hechos fundamentales para avanzar a la paz positiva (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; Chavez, 2017; Silva, 2009). Desde la paz negativa de 1990 al proceso de paz imperfecta del 2004, se tiende, indudablemente, a instaurar una paz positiva en Chile. Sin embargo, ésta se condiciona en la *normalidad oligárquica*, porque las ideologías de los discursos presidenciales buscan, en la lógica de la tradición republicana, retomar el orden que plantea Jobet (1951), Cancino (2006) y Salazar (2005, 2015); como concepto de paz. Como establece Carrasco (1979), realzando lo ocurrido en 1833, todo aquello que dista de la coalición liberal-conservadora, es un experimento que se aleja de la democracia. Por lo tanto, ¿cuál es el sentido de democracia en las ideologías de la post-dictadura?: la democracia representativa. Aquella que permite gobernabilidad. Ella requiere verdad, perdón, valoración de los derechos humanos y el compromiso de un nunca más. Pero donde la oligarquía, liberal o conservadora, dirige el país hacia un futuro de desarrollo, productividad económica y valores cívicos. La gobernabilidad de la post-dictadura se ampara irrestrictamente en la tradición histórica.

La gobernabilidad y la paz en Chile se fundamentan en lo que Foucault (2014) denomina razón de Estado. Las más de veinte intervenciones de militares hacia el pueblo chileno se han fundamentado siempre en retomar el orden (Salazar, 2011). Orden que busca las condiciones idóneas para desarrollarse, crecer y dejar de lado la barbarie.

Pero, ¿cómo opera esta paz en Chile? ¿cuáles son sus racionalidades?

Foucault (2001) establece que el poder se sustenta en el discurso verdadero. En Chile, desde la pacificación de la Araucanía⁶, se asume la violencia organizada como forma válida para restablecer la armonía. La cual, se sustenta en las lógicas de raza. Articuladamente, los dispositivos de memoria oficial han elaborado un discurso de verdad sobre los hechos. Así lo fue con la organización comunitaria femenina en las chinganas del siglo XIX (Salazar & Pinto, 2002), el participativo y popular proceso constituyente de 1828 (Salazar, 2011), la represión social y la imposición militar y oligárquica de la constitución de 1833 (Jobet, 1951), la instauración del orden oligarca por la democracia representativa y no participativa (Cid, 2017), la violencia organizada hacia las rebeliones sociales de los trabajadores de las salitreras en la primera mitad del siglo XX (Salazar, 2017), o la histórica formación política chilena amparada en tres momentos fundacionales, todos autoritarios: 1810-1833, que inicia con la primera junta de gobierno y cierra con la imposición de la constitución política. De 1920-1925, que cierra con la segunda constitución política autoritaria. Y 1967-1973, que concluye con la constitución política de 1980, que rige hasta el día de hoy. Todos estos procesos, son observado por la historia y la memoria oficial como procesos positivos, que fundan los valores patrios y que constituyen la identidad como chilenos. Este poder de la verdad somete a tal punto que, como plantea Foucault (2001), respalda el sentido de la ley.

Por ello es que el Golpe de Estado de 1973 aparece como una razón de Estado. Y si bien existe una crítica consensuada sobre el uso de la violencia política entre 1973-1990, donde prácticamente todos los sectores políticos cuestionan su forma, existe un consenso al caos de la Unidad Popular. Del bárbaro hecho poder. Y los discursos presidenciales de las CVR,

⁶ Proceso militar hacia el pueblo Mapuche que data desde el periodo de la Colonia. En él se intervienen las zonas habitadas por dicho pueblo originario con la finalidad de someterlo a las leyes chilenas. Dicha intervención se mantiene hasta el día de hoy.

al circunscribir el problema a un periodo específico, validan dichos argumentos. Por un lado, individualizan el Golpe de Estado y la dictadura como un hecho puntual, desarraigándolo de otros eventos similares en Chile. Por otro, le otorgan a un contexto de causa/efecto a los hechos de violencia. Es decir, la respuesta militar ocurre debido a la radicalización de la izquierda en los años 60s, y el posterior caos político, económico y social de la Unidad Popular. Este argumento, permite invisibilizar la última dictadura como un hecho de subordinación de razas y de demostración de poder por parte de la oligarquía. ¿Por qué bombardear el Palacio de Gobierno? ¿Por qué la brutalidad extrema? ¿Qué se quería mostrar? ¿A quién se deseaba intimidar?

Una de las condiciones que se le ha circunscrito al populacho, al bajo pueblo, o la *subarrazza* en Chile, es el lugar social y político que le corresponde asumir. En ello, la *suprarrazza*, oligarca o liberal, ha llegado a un acuerdo y ha justificado el actuar de los cuerpos militares o de policía, bajo la premisa de la reinstauración del orden para retomar la paz social. En la medida que el subordinado actúe como tal, recibe tratos armónicos y pacíficos. A contraparte, los procesos de autogobierno o ejercicio de la soberanía por parte de ellos, ha sido regularmente reprimido. Los hechos en el pasado, desde la instauración de la república hasta 1970, si bien habían sido cruentos⁷, habían sido focalizados. Una población puntual, un lugar puntual. La transversalidad de los hechos a todo el país entre los años 1973-1990 refiere a que el bajo pueblo se hizo gobierno. Y eso requirió un mensaje aún mayor, para que dicha razón no se vuelva a repetir. Y la lección otorgada con el bombardeo al Palacio, el Presidente muerto, y la seguidilla de actos de violencia represiva

⁷ A modo de ejemplo, se consignan la Batalla de Loncomilla, de Lircay, la Pacificación de la Araucanía, la matanza en la escuela de Santa María de Iquique, los asesinatos en las oficinas salitreras de San Gregorio, Marusia y La Coruña, la masacre de Pampa Irigoín, entre otras.

fueron claras y contundentes: en la racionalidad histórica nacional hay un grupo que requiere ser gobernado, y otro, que por derecho natural, ordena y gobierna.

Entonces, ¿la racionalidad de la paz en Chile, bien podría interpretarse en una paradoja, particularmente por los hechos de violencia que la sustentan? No. No se encuentra tensionada por ninguna incongruencia, sino que es estructurada por la razón de Estado.

El presidente Lagos, en su discurso para presentar los resultados de la Mesa de Diálogos de los Derechos Humanos, dijo: “nunca más se asesinará ni se hará desaparecer opositores; que nunca más agentes del Estado ejercerán de modo sistemático torturas o asesinatos, u otras violaciones” (Lagos, 2000). Sus palabras son taxativas, y se enmarcan en la misma sintonía que los otros dos mensajes presidenciales, estableciendo una sanción radical a las violaciones a los derechos humanos, estableciendo que nunca más volverán a ocurrir. No obstante, los informes de Naciones Unidas hacia Chile expresan la preocupación por el uso de la ley antiterrorista hacia pueblos originarios. Los malos tratos desde las Fuerzas de Orden hacia personas en condiciones de pobreza. El uso de la tortura en detenidos en protestas ciudadanas (Comité de Derechos Humanos, 2007, 2014). Y es que la paz en Chile refiere a la tradición histórica que pronuncia Lagos en sus discursos (2000, 2004). Y dicha tradición se ampara en la *normalidad oligárquica*. Por eso dice que no debe existir tortura pero sólo “de manera sistemática”, porque la violencia organizada, es válida como construcción de la paz en Chile.

Uno de los logros de la dictadura fue la instauración del modelo de mercado. Dicho modelo requería del fin del estado de guerra para poder desarrollarse. Y ese periodo de paz lo otorgaron los gobiernos de la post-dictadura. Dichos gobiernos no construyeron un Estado rechazando la institucionalidad heredada. Rechazaron tajantemente los vejámenes de derechos humanos, pero el modelo lo dejaron intacto. Los gobiernos de los 90s en

adelante, no sólo aceptaron las condiciones de la dictadura para el logro de la instauración de la democracia, sino que celebraron el modelo neoliberal (García de la Huerta, 2010). Y bajo este escenario, surge la duda sobre la sociedad propuesta por la memoria oficial y la paz en el Chile de la post-dictadura.

El neoliberalismo ratificado por los gobiernos de la post-dictadura fue diseñando - consciente o inconscientemente- una sociedad chilena enfocada en su quehacer de consumo. ¿Pero cómo se explica que una sociedad sumamente política, que fue capaz de instaurar un modelo alternativo y socialista en los años 70, hoy en día se reduzca a la distinción consumo/producción? Por un lado, surgen las teorías sobre el shock⁸. Pero por otro, el rol que jugó la memoria oficial en la historia. Dicha memoria no recuperó la capacidad de organización popular, ni de los años que precedieron al Golpe de Estado ni a las acciones de resistencia durante la dictadura. Los discursos presidenciales se enfocan principalmente en el reconocimiento de las víctimas y de los hechos. Pero los efectos de la dictadura no sólo fueron esos. La violencia organizada fue contundente al momento de sancionar la organización social. Y no sólo la organización relacionada al rescate de derechos o de los vejámenes que se vivieron en dichos años. Sino a todas las formas de subversión ciudadana. Y dicho castigo, el miedo cotidiano, Martín-Baró (2003) lo define como trauma social. Estableciendo como una de sus características la desarticulación, el fortalecimiento de formas individualizadas de vida, el desgaste y la desconfianza del tejido social como acción comunitaria.

Estas consecuencias, obviadas en la memoria oficial, promovieron como forma de participación el consumo y la producción por sobre el accionar político. Así, el *homo*

⁸ Para mayor información, ver trabajos de Naomi Klein (2007), La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre. O Gabriel Salazar (2013), Villa Grimaldi (Cuartel Terranova). Historia, testimonio, Reflexión.

economicus de Foucault (2007) se transforma en la alternativa posible como sujeto social de la post-dictadura.

El rol de la memoria en la construcción de este sujeto es primordial, porque al omitir la capacidad de organización, omite los conceptos de soberanías que habían sido propios de la clase popular desde la configuración de la república. Históricamente, la soberanía en Chile había sido ejercida como una voluntad colectiva y no individual. Donde la clase popular determinaba qué problemas vivía y qué soluciones consideraba pertinente, en espacios deliberativos, donde elegían un representante para ejecutar dichas determinaciones. Estas acciones soberanas, que han sido regularmente reprimidas por las Fuerzas Armadas, no se mermaron nunca, y pese a los actos de violencia organizada, se mantuvieron presente (Salazar, 2005, 2011, 2013, 2015, 2017). No obstante, la post-dictadura construyó una nueva forma de acción política. En la línea del *homo economicus*. El empresario de sí mismo es una unidad de producción, no un sujeto que construye redes sociales (Foucault, 2007). Por ende, su actuar político es la búsqueda de un gobierno que administre un Estado en el dejar hacer y en la producción de libertad. Por lo tanto, sin historia de organización, sin historia de soberanía, la acción política se reduce al voto individual. Aquel que el Estado Oligárquico había querido instaurar desde comienzos del siglo XX, y donde se había encontrado constantemente con resistencia. La memoria y la paz de la post-dictadura al erigir la democracia representativa como única alternativa, pulverizaron la soberanía, logrando que la clase política opere en relación a la elección de un voto, sin un mandato que la condicione, de manera autónoma, soberana en sus decisiones, marcando pautas de mercado para la reproducción de la sociedad nacional basada en el consumo. La memoria oficial y la paz de la post-dictadura, tuvieron como fin, la eliminación del sujeto político.

Estudio 2

Interpretaciones de jóvenes universitarios sobre el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Chile

Este estudio se focaliza en analizar cómo algunos jóvenes universitarios interpretan la paz y la memoria que el Museo expone, indagando en los elementos culturales y sociales con que los jóvenes construyen sus políticas y sus formas de comprender la memoria, la paz y la construcción de sociedad. El estudio contribuye a responder los objetivos específicos uno, dos y tres. Se encuentra actualmente en revisión por la revista Universidad y Sociedad.

Resumen: El presente artículo se pregunta sobre los elementos que utilizan los jóvenes universitarios para interpretar la historia que presenta el Museo de la Memoria. Para esto se realiza una investigación en dependencias del Museo a través de la teoría fundamentada. Los resultados dan cuenta de una crítica a la memoria oficial, porque para los jóvenes, ésta asume que la dictadura terminó y sólo identifica a un tipo de culpables. Se concluye que las críticas se fundamentan desde los elementos con que observan, que son sus formas de entender lo político, la política, y la sociedad que pretenden construir.

Palabras Claves: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Democracia en Chile, Juventudes.

Introducción

Una de las características de la democracia actual es la imposición de un modelo de gobierno que coarta la posibilidad de nuevas ideas para hacer políticas que disputen la hegemonía del poder (Mouffe, 2011). Para el caso chileno la realidad no es diferente porque la democracia representativa de la post-dictadura no integra acciones participativas ni alternativas de hacer ni de pensar la política, lo que ha significado la marginación de

quienes proponen otros tipos de acciones política, principalmente de las juventudes (Urzúa, 2015; Zarzuri & Ganter, 2002).

Esta marginación ha sido interpretada desde la institucionalidad como una apatía de los jóvenes hacia la política, sin embargo estudios sobre el tema (Harris, Wyn, & Salem, 2010; Sloam, 2016) demuestran que los jóvenes rechazan las formas y las prácticas de la política tradicional, no obstante presentan un gran interés en la política. Pero la política para los jóvenes se refiere a otros repertorios y otras causas, porque sus formas se manifiestan en diálogos o protestas se centran en problemas concretos que les atañen directamente.

Investigaciones en juventudes universitarias (Hatibovic & Sandoval, 2015; Berroeta & Sandoval, 2014; Sandoval & Carballo, 2017) evidencian que la política de estos jóvenes apela a acciones en la calle, a la resignificación de espacios públicos y a la construcción de un nosotros. En esta construcción del nosotros se forja el mundo de las juventudes, que se elabora desde lo contra-hegemónico y en la relación entre quienes comparten sus significados y sus valores (Galleguillos, 2007). Y en este proceso cobra importancia el pasado y la memoria porque producen un eslabón fundamental que otorgan la construcción de tramas, es decir, la posibilidad de coherencias con sus acciones, con sus relaciones y con sus perspectivas de hacer política. Por eso recursivamente, historia y memoria serán coherentes con el nosotros, concordante con el mundo construido. Para ello aprehenden el pasado y construyen una memoria que incorpora a sus culturas para configurar sus acciones políticas (Arendt, 2016; Mead, 1971). Ante estas premisas para el caso chileno surgen interrogantes sobre cómo las nuevas generaciones interpretan el pasado reciente de la dictadura militar en relación a sus construcciones de mundo, a sus políticas y a su nosotros. Para abordar estas interrogantes se realiza una investigación tomando como foco a los jóvenes universitarios de la Región Metropolitana y como escenario el Museo de la

Memoria y de los Derechos Humanos⁹ (en adelante, el Museo), con el objetivo de indagar la relación que los jóvenes establecen con la memoria que este espacio presenta. Para ello, la pregunta que guía este artículo es ¿desde qué elementos interpretan los jóvenes universitarios la memoria que expone el Museo? Para responderla, se investigó a jóvenes universitarios de la región metropolitana que visitaron el Museo bajo los preceptos de la teoría fundamentada (Carrero, Soreano, & Trinidad, 2012; Glaser, 1978), a través de las estrategias de la observación participante (Kawulich, 2006) y el grupo de discusión (Cáceres, 2003). Los datos recogidos se analizaron a través de la técnica de análisis de contenidos (Cáceres, 2003; Schreier, 2012) y para el desarrollo de las discusiones los resultados producidos se contrastaron con un marco teórico compuesto por los conceptos de juventudes, la política, lo político y la memoria.

La Política y las Juventudes.

Tras el término de la dictadura en Chile (1990) se instauró el concepto de retorno a la democracia, pero esta afirmación ha sido tensionada en los últimos años principalmente por las nuevas generaciones porque por ejemplo, para los jóvenes universitarios la política tradicional es sucia, poco transparente y generadora de divisiones y conflictos (Hatibovic & Sandoval, 2015), por eso desacreditan la forma de hacer política (Zarzuri, 2010). Estos cuestionamientos no significan ni desconexión ni apatía a la política (Sloam, 2016), sino que sienten la democracia como ajena y lejana, cuestionando su relación con el mercado (Urzúa, 2015), porque el neoliberalismo es considerado una forma de opresión que merma el espacio público como espacio social (Berroeta & Sandoval, 2014). Esto conlleva a observar la política como Estado-céntrica, que les excluye de las tomas de decisiones y que

⁹ Espacio inaugurado el 2010 como una de las políticas públicas de memoria más importante en Chile. El Museo narra los acontecimientos históricos y las violaciones a los derechos humanos que se llevaron a cabo en Chile entre 1973 y 1990.

coapta sus espacios para prácticas de políticas alternativas (Arias-Cardona & Alvarado, 2015; Urzúa, 2015).

La política para las juventudes posee una lógica diferente. Plantean la inclusión como un principio ético-político, no siendo ésta entendida como un sistema rígido de normas sino de prácticas heterogéneas (Galleguillos, 2007). Centran su quehacer en problemas concretos, cotidianos, acotados y en la acción social, apelando a una construcción de poder que promueva las transformaciones sociales (Zarzuri, 2010; Hatibovic, Sandoval & Cárdenas, 2012). La política de las juventudes es lo que Sandoval y Carvallo (2017) definen como “la otra política” (p. 146), marcada por la colectividad, la crítica, la integración, la reciprocidad y la horizontalidad. Una política basada en la democracia directa, en la participación y en la toma de decisiones conjuntas. Una práctica de esta política es la apropiación de espacios para dar a conocer perspectivas y descontentos, construyendo lugares alejado de lo que denominan la lógica policial, vinculada al colectivo y con acciones que buscan perturbar el orden establecido (Berroeta & Sandoval, 2014; Urzúa, 2015). Incorporando en sus prácticas aspectos afectivos, por esto aplican la lógica de comunidades de base, porque ahí construyen una socialidad en el estar juntos, estableciendo causas y formas de luchas comunes (Zarzuri, 2010).

La política y lo político

La política en las juventudes universitarias investigadas se caracteriza en el nosotros, en la acción política y en una democracia diferente. Para fines de esta investigación se considera que los pensamientos de Arendt (2016) y Mouffe (2011, 2016) reflexionan y profundizan sobre estas características. Arendt (2016) entiende la política como un acto colaborativo y participativo. Propone la importancia de la opinión como un acto que posibilita la expresión política porque genera el debate y la posibilidad de construir ideas

conjuntas, y esto es fundamental porque permite la posibilidad de relaciones, principalmente entre gobernantes y gobernados. En el proceso político los primeros son quienes inician una tarea y requieren de los segundos que son quienes llevan adelante la tarea propuesta. A este suceso se le define acción, que no es un proceso de mandante/obedecer sino que una actividad participativa y centrada en una comunidad de gobernantes y gobernados. Así la política construye el espacio denominado “el entre” (Arendt, 2016, p. 143), que es lo que permite dialogar sobre los asuntos y propicia la acción, donde aparece la libertad de expresar ideas. Esta libertad es un acto y una posibilidad para la interacción que permite el actuar en público para iniciar un proyecto colectivo, lo que favorece el romper la objetividad de las realidades individuales a través del intercambio de perspectivas, por lo tanto, permite edificar un nosotros a través del cual se construye el mundo (Arendt, 2016).

Mouffe (2011, 2016) incorpora en la acción política y en el nosotros el concepto del conflicto. Para ello, la autora establece una distinción: la diferencia de lo político con la política. El primero se refiere al quehacer de las personas. Su objetivo es construir un nosotros frente a un ellos, es decir, la búsqueda de patrones y opiniones similares para establecer un mundo. Por eso se vincula directamente al antagonismo y con el conflicto, porque dentro de la sociedad existen diferentes posiciones que chocan entre sí. Porque cuando se construye el nosotros se construye el ellos, otredad que permite un orden jerárquico sobre el mundo construido, que es el establecer que estas ideas son mejores que esas otras (Mouffe, 2016).

La política por su parte procura establecer el orden y organizar la convivencia en el cómo se desarrolla lo político. El fin de la política no es eliminar el conflicto sino que resguardar que el ellos/nosotros no se transforme en amigos/enemigos. Y montar las bases

para elegir si la posibilidad que asumirá será la del ellos o la del nosotros. Este proceso se denomina orden social y es esencialmente hegemónico, porque como resultado de los conflictos antagonistas se posiciona una posibilidad por sobre otra, lo que trae por consecuencia que la exclusión es un elemento inherente a la acción política (Mouffe, 2016). Lo importante es que todas las posibilidades tengan reales opciones de disputar la hegemonía (Mouffe, 2011). El problema se centra en que la democracia actual concibe la política en términos de consenso, lo que cercena la divergencia porque erige siempre la misma propuesta y la transforma en un orden natural, configurándola como sentido común (Mouffe, 2011, 2016). Este sentido común Arendt (2016) lo define como la tradición, que es el entender a la política como lo contrario a la acción, primero porque la configura bajo un modelo jerárquico familiar, donde todo se centra en el poder del padre quien garantiza la tranquilidad según el cumplimiento de las normas. En esta lógica desaparecer la posibilidad de diversidad y reciprocidad, porque la acción se reduce a la distinción mandante/mandado, donde el mandado debe asumir el rol que la tradición le impone. Esto reconfigura directamente la libertad porque ésta se reduce a la capacidad de optar por el orden establecido y vivir en serenidad, u optar por subvertirlo y vivir en aflicción. En la democracia del consenso son la hegemonía monolítica y la tradición los que definen la política (Arendt, 2016; Mouffe, 2011, 2016), lo que significa la marginación de las tramas, de lo político, de la posibilidad de políticas alternativas y de la transformación de la libertad.

Juventudes, lo político y la memoria

La hegemonía y la tradición marginan las tramas, lo que a las juventudes les ha conllevado a apropiarse de los espacios a través de la disputa contra-hegemónica (Urzúa, 2015). Así marcan una diferencia con el modelo homogeneizante imponiendo sus

emociones, prácticas y posturas éticas en los contextos en los que prima la política tradicional (Arias-Cardona & Alvarado, 2015; Galleguillos, 2007). Y esto ocurre en los espacios que presentan la mirada estatal sobre la memoria de la dictadura militar, porque para los jóvenes la memoria no se reduce al pasado dictatorial sino que va más allá. La memoria de las juventudes es una memoria del descontento no sólo por la dictadura sino también por lo ocurrido en democracia, sobre la insatisfacción de las prácticas del modelo imperante (Zarzuri & Ganter, 2002). Por eso la memoria de las juventudes universitarias choca con la mirada oficial, porque incorporan otros elementos tales como la política y la democracia y se distancian de las interpretaciones tradicionales. Para entender su construcción de pasado y presente Galleguillos (2007) plantea la necesidad de comprender lo que Margaret Mead (1971) define como culturas configurativas. Para esta autora, este concepto aparece cuando la cultura hegemónica ya no se hereda sino que se aprende, porque las nuevas generaciones observan que sus antepasados carecen de herramientas y experiencias para comprender la sociedad actual, por lo que hacen un quiebre con la cultura y con la historia de la generación anterior. Por lo tanto, el aprendizaje se centra en sus pares y contemporáneos. Por ello, en términos de memoria, de la política y lo político, es la cultura configurativa la que otorga un paradigma a las juventudes, porque las premisas anteriores no les son pertinentes para la comprensión y el devenir de la realidad actual.

Método

El estudio se abordó desde la metodología cualitativa por ser una investigación que surge desde los hallazgos e interpretaciones de los participantes (Carrero et al., 2012). Se trabajó con la teoría fundamentada (Glaser, 1978; Carrero et al., 2012), porque la comprensión de las juventudes requiere ser una construcción social, y para ello, deben ser entendidas desde su acción política y sus definiciones (Galleguillos, 2007). Esto implicó

una investigación de carácter inductivo porque las teorías emergieron a partir de los datos recogidos. En concordancia a la teoría fundamentada (Schreier, 2012), como herramienta analítica se utilizó el análisis de contenido (Cáceres, 2003; Schreier, 2012).

La producción y análisis de datos se realizó en cuatro etapas, en las cuales se identificaron unidades de análisis y se registraron incidentes (Carrero et al., 2012; Glaser, 1978), pasos que marcaron los criterios de saturación (Carrero et al., 2012), la que se decretó tras la reiteración de los datos y al considerar suficientes las explicaciones sobre los elementos que componen las categorías (Carrero et al., 2012; Cáceres, 2003, Schreier, 2012). Siguiendo a Glaser (1978) y Carrero et al., (2012), las etapas se desarrollaron en dos fases. La primera fue la codificación de incidentes observados, y para cada código se entregó una definición a modo de teoría emergente. La segunda fue la construcción de categorías, realizadas bajo el proceso de comparación constante y en la relación de los códigos. Tras el término de las etapas, basado en Glaser (1978) se elaboró una teoría sustantiva que dio paso a las categorías de análisis, para lo cual, se analizaron las categorías de la producción de datos y se relacionaron a través del proceso comparación, cotejando contenidos, definiciones, elementos y alcances que componen a las categorías, encadenando y coordinando las tramas y las distinciones compartidas, produciendo una teoría en relación a los resultados obtenidos. La teoría sustantiva se relacionó al marco teórico del estudio, construyendo una teoría formal que se trabajó en las discusiones para responder la pregunta de investigación.

La información se produjo de la siguiente forma. Todas las etapas se realizaron en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Para las etapas uno, dos y tres se usó la técnica de observación participantes (Kawulich, 2006), donde se acompañó a estudiantes universitarios y se observó la relación que establecían con las unidades de análisis para

posteriormente consultarles sobre las interpretaciones que de éstas realizaban. Las respuestas fueron registradas en cuadernos de campos. La primera etapa fue la fase preliminar de recolección de información. Se ejecutó en agosto del 2017 y los participantes fueron cuatro estudiantes de la carrera de periodismo, a quienes se les consultó sobre qué es lo que más les llamaba la atención de la presentación. Tras la información analizada se realiza la segunda etapa entre los meses de septiembre y octubre del 2017 a través de ocho observaciones en dependencias del Museo. Se entrevistaron siete personas de las carreras de historia, psicología, trabajo social y antropología, a quienes se les realizaron tres preguntas: ¿qué te llamó la atención de la presentación? ¿qué mensaje te deja? ¿cómo relacionas el mensaje con el nunca más que propone el Museo? Tras la información analizada de las etapas uno y dos, durante noviembre del 2017 se consultó a siete estudiantes de la carrera de psicología sobre ¿cuál es la diferencia de haber sido joven en dictadura y en la actualidad? ¿quién o quiénes son los responsables de lo ocurrido? La cuarta etapa contrastó y profundizó los datos recogidos y analizados en las etapas anteriores. Se ejecutó en noviembre del 2017 con 18 estudiantes de psicología de una universidad de la Región Metropolitana, con quienes se realizó una visita no guiada por la exposición permanente del Museo. Tras el recorrido se organizaron dos grupos de discusión de nueve personas cada uno a quienes se les consultó sobre ¿qué les dice el Museo? ¿qué dice el Museo sobre la reconciliación? El Museo propone una memoria para una sociedad basada en los derechos humanos ¿cómo consideran que debe ser esta sociedad? Las respuestas fueron registradas en audios y posteriormente transcritas para su análisis.

Para las cuatro etapas los criterios de inclusión fueron ser joven (18-29 años), estudiante de alguna universidad de la región metropolitana, y estar visitando el Museo al momento de la entrevista. En las etapas uno y dos se seleccionó aleatoriamente a personas que

cumplieran el criterio de inclusión. En las etapas tres y cuatro se coordinó un grupo de estudiantes universitarios de la escuela de psicología de una universidad de la región metropolitana. Los criterios éticos de la investigación se enmarcaron en los parámetros del Comité de Bioética de la PUCV, quien autorizó y validó el estudio.

Producción y análisis de datos

Primera etapa

Lo que a los jóvenes les llama la atención de la presentación es la similitud de las prácticas represivas en dictadura y en democracia, la prepotencia de la policía y las injusticias desde los organismos de poder hacia la ciudadanía.

Codificación de incidentes. De los incidentes se generan dos códigos. (1) La dictadura-democracia, que se refiere a la democracia con características de dictadura. (2) La violencia policiaca: que es el proceder de la policía frente a los estudiantes que se asimila al comportamiento de las Fuerzas Armadas en dictadura.

Categorización. Los códigos construidos dan paso a la categoría de la semejanza, que es el parecido entre las prácticas de la dictadura y la democracia actual, caracterizada por el abuso de poder, la represión y el atropello a los derechos humanos.

Segunda etapa

La presentación del Museo conlleva a los jóvenes a plantear el concepto del orden en dictadura y democracia, la existencia de un sector político y económico presente en el pasado y en la actualidad, la violencia ejercida en dichos años y en el ahora, la constante represión al pobre y al estudiante, como el Museo plantea una reconciliación que en la práctica no existe, y la expresión de un término del totalitarismo que aún está presente.

Codificación de incidentes. (1) Represión en democracia: centrado en el actuar de la policía en las manifestaciones estudiantiles se define como la homologación de las prácticas

represivas que operan en democracia pero que el Museo retrata como hechos de un tiempo pasado. (2) Los actores objeto de represión: donde la función de la represión es mantener el orden establecido evitando la emancipación de grupos sociales cada vez que estos promueven transformaciones sociales. (3) La imposibilidad de la reconciliación: donde se establece un vínculo entre el nunca más propuesta por el Museo y la reconciliación, ante lo cual surge la interrogante desde los jóvenes sobre qué se desea reconciliar y qué significa reconciliar, porque para ellos pasado y presente no se diferencian. (4) Los beneficiados por la dictadura: que es el sector político y económico que se beneficia en dictadura y que continúa lucrando en democracia. Se le sindicó como el responsable de la represión porque busca mantener el orden establecido.

Categorización. (1) Represión en democracia: son las prácticas de opresión propias de la dictadura presentes en democracia, caracterizadas por la acción policial, la búsqueda del orden establecido, el sometimiento de los actores que promueven transformaciones y la presencia constante de un mismo sector político y económico. (2) La reconciliación: es una figura ficticia porque se refiere al fin de hechos totalitarios ocurridos en el pasado y que tras la recuperación de la democracia nunca más se vuelven a repetir, sin embargo tales eventos aún acontecen por lo tanto la reconciliación no es factible porque la dictadura o ha terminado. (3) La semejanza: categoría proveniente de la primera etapa, se caracteriza por la similitud del modelo político de los años 73-90 con la actualidad, basada en el actuar policial, la identificación de enemigos, la sectorización del poder en un grupo determinado y en la mantención de un orden establecido.

Tercera etapa

Ante la diferencia de ser joven en dictadura y en la actualidad y de quiénes son los responsables de lo ocurrido, los jóvenes reflexionan sobre la represión en democracia, de la

cual distinguen la coacción directa que se manifiesta en el actuar de la policía y en la soterrada, que se refiere a las formas de subyugación que establece el orden histórico del sistema político y económico. Ambas represiones trabajan de manera conjunta bajo las normas del grupo de poder, que definen como los dueños de Chile, que son quienes mantienen el poder capitalista y conservador, impidiendo cualquier tipo de transformación social. Por eso el joven en el pasado y en el presente se enfrenta a la dicotomía de acatar las reglas del sistema, que le garantiza el vivir en paz, o confrontarlas, que conlleva a la represión directa.

Codificación de incidentes. (1) Represión en democracia: similar a los tiempos de la dictadura no sólo se refiere a los actos de la policía sino que a los abusos del poder político y económico, por eso se define como explícita y tácita. (2) La subyugación: no existen problemas para quienes acatan las normas, sin embargo quien las desafía se enfrenta a la represión. (3) El pueblo que lucha: es la ciudadanía que busca transformar el modelo imperante, que es duramente reprimido en el pasado y en la actualidad. (4) El grupo de poder: grupo compuesto por familias oligarcas que promueven y ejecutan prácticas para la mantención de capitalismo y el neoliberalismo. Actúan para detener los cambios sociales que ponen en riesgo su hegemonía utilizando la violencia organizada cada vez que la ciudadanía no asume la subyugación. Este grupo planificó el Golpe de Estado, la dictadura y la actual democracia.

Categorización. (1) Represión en democracia: relaciona los códigos de represión en democracia, la subyugación y el pueblo que lucha. Será tácita y soterrada porque en la medida en que la población acate las normas políticas y económicas del sistema imperante no opera, pero se mantiene presente de forma implícita. Cuando se desafía y se promueve la transformación social interviene de forma directa a través de la policía. Tiene por función la

mantención del orden establecido y el promover la opresión como conducta de vida. (2) El grupo de poder: es quien está detrás de la represión porque se beneficia del orden establecido, y tiene por objeto la mantención del capitalismo y la hegemonía del poder. Son los dueños de Chile y están presentes en todos los gobiernos, sean totalitarios o democráticos. (3) La semejanza: categoría presente en las tres etapas y es el prisma con el que los jóvenes universitarios interpretan las similitudes entre dictadura y democracia.

Cuarta etapa

Tras el recorrido a la exposición del Museo los jóvenes exponen elementos coincidentes a las etapas anteriores. Entran en tensión con la presentación del Museo por dos razones. Primero, porque a su juicio la exposición es parcial porque hay elementos que no muestra, principalmente en relación a los civiles y los grupos de poder que se beneficiaron y participaron de la dictadura. Segundo, porque el Museo propone una reconciliación basada en el término de la dictadura y para los estudiantes la dictadura no ha terminado, razón por la cual no pueden reconciliarse con eventos coercitivos y de violaciones a los derechos humanos que aún ocurren. Porque para estos jóvenes los derechos humanos no son solamente aquellos derechos vulnerados en dictadura, sino que se refieren a la desigualdad de las personas, que se relaciona con una sociedad sustentada en la igualdad, en el cooperativismo y que se contrapone al capitalismo y al poder hegemónico. Pero el modelo político actual se sustenta en las mismas bases de la dictadura, donde el orden establecido y de supremacía del grupo de poder utiliza la violencia organizada cada vez que la ciudadanía impulsan cambios sociales. Para los jóvenes ese es el origen del conflicto, que logra instaurar el miedo como estrategia para gobernar.

Codificación de incidentes. (1) Reconciliación: se descoloca del pasado al incorporar como evento de la dictadura el modelo económico, por lo tanto se posiciona en el presente.

(2) El presente: la memoria se sitúa en el tiempo actual porque los elementos de la dictadura tales como la represión, el modelo económico y los civiles que forjaron el modelo son parte de la democracia, por ello plantean que la dictadura no ha terminado. (3) El orden: tiene por función la homogeneización de la población y la segregación de las clases. Este orden, cada vez que intenta ser subvertido se aplica la violencia como respuesta. (4) El origen del conflicto: se refiere a las acciones violentas que son gatilladas por la organización popular en los intentos de transformación social y todo lo que tensiona al orden y la hegemonía del poder. Estas son las razones del Golpe de Estado, de la dictadura y de la represión en democracia. (5) Memoria y el Museo: la memoria entra en tensión porque no se exponen a los civiles culpables, porque los eventos planteados como pasados siguen ocurriendo. (6) La sociedad planteada: refiere a lógicas de convivencia y comunidad. Se basa en cooperativismo, diversidad, y prácticas de igualdad. (7) El grupo de poder: se refiere al grupo que domina el país. Son quienes promueven el capitalismo y la represión, y quienes se ven afectados por las transformaciones sociales. (8) El miedo: es la sensación de temor que ejerce la represión ante las prácticas que cuestionan el orden establecido. Para los estudiantes da miedo ser diferente en el modelo actual.

Categorización. (1) La dictadura no ha terminado: es la semejanza entre el modelo pasado y el actual, porque la represión, el modelo económico y las personas que participaron en la dictadura son parte de la democracia de hoy. La represión en democracia posee una característica distintiva, no es sólo explícita sino que tiene nuevos métodos.

“No... es que... es que existen distintos métodos de represión, y seguimos teniendo métodos de represión. Yo creo que la cosa no ha cambiado mucho, porque se nos sigue generando miedo. Esas instancias de generar miedo solamente han cambiado sus tácticas, y las han pulido, y se los ha cedido a otros espacios para que los manejen, pero

sigue habiendo, y mientras no se elimine esos espacios, vamos a seguir viviendo lo mismo” (Hombre, 20 años).

Los espacios referidos son las practicas usadas para detener las alternativas que confrontan al sistema y éstas producen miedo.

“por eso, que siento como miedo a algo alternativo. Yo como que aprendí del miedo. Y me da miedo una fuerza alternativa, como el Frente Amplio¹⁰. Siempre tengo ese bichito de... “¿y si pasa algo?” (Mujer, 21 años).

Por esto se cuestiona la democracia, porque el modelo actual se relaciona con la dictadura, no sólo en sus formas sino en la presencia del modelo capitalista y neoliberal impuesto en dictadura.

“Todos los ministros de economía que han estado en el periodo de democracia, han salido de la misma escuela, de la Universidad Católica, que fue la escuela que instauró el modelo neoliberal en Chile (...) Entonces, ¿qué democracia es esa?, que es validada sin sangre ni muerte, pero es parecida a la dictadura” (Mujer, 19 años).

Por lo tanto se cuestiona la reconciliación, porque para ellos no es factible reconciliarse con personas que se beneficiaron en dictadura, que no tuvieron juicio por su participación en el pasado y que hoy continúan usufructuando de la democracia.

“muchos de los que apoyaron la dictadura, siguen en cargos políticos importante, o siguen manejando empresas importante, como Soquimich por ejemplo, que es manejada por Ponce Lereau, el mismo caso de Larraín, que tiene a su familia metida en empresa, o el Piñera con su primo el Chadwick, o su empresa fantasma ¿Y hay que perdonarlos? ¿hacer como que no ha pasado nada?” (Mujer, 20 años).

¹⁰ Conglomerado político de izquierda que en los últimos 5 años ha obtenidos escaños en el parlamento y se ha erigido como alternativa presidencial.

Desde estas críticas y con una mirada centrada en un presente dictatorial, los jóvenes observan la memoria. La cuestionan porque el Museo la circunscribe a un tiempo pasado, como algo que terminó siendo que aún está presente.

“es que sigue pasando igual. Por ejemplo ahora, si bien no hay desapariciones como para siempre, de repente sí se llevan a estudiantes en una marcha, y los tienen todo el día, y nadie sabe dónde están, y después los sueltan en la noche, y resulta que están súper golpeados, y nadie responde ante eso, (...) y muchas veces son adolescentes, gente de colegio” (Mujer, 20 años).

(2) El orden: significa la imposición de la homogeneidad en la sociedad, que implica la inamovilidad de la hegemonía del poder. Esto genera los actos de violencia cada vez que buscan cambios sociales.

“yo siento que, de la dictadura militar hay como un gran sector que hereda como un cierto culto al orden. Y cualquier cosa en la que yo por ejemplo, en la que yo intente manifestar mi autodeterminación o mi autogestión o cualquier, o tomar cualquier dirección que no vaya en un canon usual, pareciera ser como algo que va en desmedro de un orden y se busca mantener de manera quizás violenta” (Hombre, 20 años).

Orden y grupo de poder tienen relación directa porque es éste quien lo mantiene como un estado natural, estructurando la población según clases sociales. A través de este orden este grupo mantiene sus privilegios en todos los gobiernos, y considera atentatorio todo tipo de cambio de modelo.

“Yo siento que cuando los grupos, y acá los pobres, tratan de tener autodeterminación, se les trata de coartar. No porque fueran o no violentas, sino porque no se comparte esa concepción del mundo, y ese posible orden, y pareciera que este posible orden de un

grupo alternativo autónomo pudiera desbandar yo siento que la identidad de las personas que han constituido cierto orden histórico en Chile” (Hombre, 20 años).

Todo esto conlleva al origen del conflicto, porque la subversión del orden lleva a las acciones violentas para detener las transformaciones sociales. Es la razón del Golpe de Estado, de la dictadura y de la represión en democracia.

“A mí parecer, cada vez que hay como que el poder deja de estar en manos de... no se si de grupos económicos o de manos de quienes siempre han estado gobernando el gobierno, y el poder empieza a distribuirse un poco más hacia la sociedad, hacia la organización de la misma comunidad, emerge esto. Que es como una respuesta inmediata a la organización de las bases” (Mujer, 20 años).

(3) La sociedad planteada: esta categoría es de vital relevancia porque es el prisma con que se observa la memoria del Museo. Es el principal elemento para evaluar el actual sistema de gobierno y entender la política. Es una sociedad alejada del capitalismo, basada en lógicas comunitarias de convivencia. Es cooperativista, diversa, sustentada en los derechos humanos construyendo prácticas de igualdad y de reciprocidad.

“Me gustaría una sociedad igualitaria. No tengo como idea, no sé, eliminar las clínicas ni los colegios privados, pero que la misma calidad que recibe la parte privada también la reciba la parte pública. Que la universidad, no sé, fomenten mucho el devolver la vocación pública de desarrollarse como profesional, de que exista una potente área pública, de que las cosas se fiscalicen, y sean de la calidad que un ser humano merece” (Hombre, 20 años).

“Desde el cooperativismo, a mí mi sociedad ideal es siempre desde el cooperativismo, no creo que pueda funcionar de una buena forma si es que no es con redes, y construir

como en conjunto. Por eso creo que es importante lo territorial, como siempre construir desde lo que está pasando en el espacio, y con la gente del espacio” (Mujer, 21 años).

“Sí, porque al final el sistema capitalista lo que hace es implantar que tú como individuo estés bien y como que las personas cercanas también, pero el resto no me importa, y para mí los derechos humanos se basan en que te des cuenta que al lado tuyo hay alguien que puedes ayudar, que puede ser tu amigo y que es una persona. Y el sistema capitalista no lo entiende así” (Mujer, 20 años).

Teoría sustantiva

Existe la interpretación por parte de los estudiantes de un paralelo entre el proceder de los años 73-90 con la actualidad, tendiendo a no generar diferencias, lo que produce dudas sobre el fin de la dictadura. Para ellos el sistema de gobierno actual no es definido como democracia porque su esencia es el orden, que se basa en un poder asimétrico basado en la distinción mandante/mandado. Los primeros son el grupo presente en dictadura y democracia que durante los años 73-90 actuó a través de las Fuerzas Armadas y hoy lo hace por intermedio de la policía. Cada vez que se plantean cambios políticos el poder hegemónico utiliza la violencia organizada hacia los segundos. Estas prácticas y lógicas aún están por la cual no puede hablarse ni de reconciliación ni de nunca más. Por eso ser joven en el pasado y en la actualidad no es muy diferente, no obstante los jóvenes generan nuevas formas políticas y de sociedad con las cuales construyen su comunidad alejada del orden imperante.

Categorías de análisis

El proceso de producción de datos arrojó siete categorías en sus cuatro etapas. De éstas a través del método de comparación se construyen las siguientes categorías de análisis:

(1) La dictadura no ha terminado. Contiene las categorías de represión en democracia, la semejanza y el presente. Define las formas en que los jóvenes observan el actual modelo político y lo comparan con la memoria que expone el Museo, donde las prácticas de opresión están presentes en democracia. La represión si bien continúa actuando de manera directa es un fantasma que está presente siempre de manera tácita, y su función es la mantención del orden establecido, por lo tanto actúa cuando el sometimiento que se espera de la población se subvierte. Esta imagen omnipresente de la represión logra el objetivo de generar miedo a confrontar el sistema y perturbar el orden. Por estas características hablan de semejanza entre el modelo pasado y el actual, razón que les conlleva a cuestionar la memoria expuesta.

(2) El orden establecido. Se compone de las categorías del orden y el grupo de poder. Para los jóvenes este grupo son los dueños de Chile, que se encuentran presentes en todos los gobiernos generando estrategias para mantener el modelo que les favorece y del cual poseen el control hegemónico. Este control se sustenta en el orden, que es la forma que estructura la lógica mandante/mandado, por lo tanto instauro procesos de homogeneización social para que el subordinado se comporte como tal y no pervierta el sistema. En esta lógica radica el origen del conflicto porque el orden cuando es alterado opera la represión y la violencia organizada.

(3) Imaginario de sociedad. Compuesta por las categorías de reconciliación y sociedad planteada. La sociedad imaginada por los jóvenes universitarios se aleja de la sociedad construida en democracia porque no cumple con las características que para ellos son importantes, tales como la convivencia, la diversidad y el cooperativismo. Y estas premisas se contraponen con el modelo hegemónico y político actual. Por eso no les permite reconciliarse, porque la construcción de sociedad a la que apelan se contrapone con la

reconciliación, porque ésta en la muestra el Museo se significa como el nunca más a las atrocidades que ellos consideran que siguen ocurriendo. Por eso se tensionan los derechos humanos que la exposición expresa, porque para los estudiantes estos derechos no sólo son aquellos violados en dictadura sino que se fundamentan en la reciprocidad y en el buen vivir.

Discusiones y conclusiones

Los jóvenes al observar la exposición del Museo generan críticas y cuestionamientos hacia la memoria exhibida, porque se muestra la dictadura como terminado y se omite a los civiles que participaron y se sirvieron de ésta. La represión y los vejámenes que se describen como hechos pasados son acontecimientos presentes y que se manifiestan de forma explícita e implícita. La práctica explícita son eventos tales como detenciones y secuestros, y las implícitas se expresan a través del modelo económico y en la omnipresencia de la represión, que aunque no actúe de manera directa opera cuando se altera el *status quo*. Y sobre esto los jóvenes son enfáticos en sus críticas porque el Museo no muestra el real ejercicio de la represión, circunscribiéndola a un tiempo específico y responsabilizando solamente a los militares, dejando fuera a los dueños de Chile que son quienes impusieron por la fuerza el modelo capitalista. Para los universitarios estos no son eventos pretéritos sino que presentes, y que al igual que en el pasado son producidos por el orden establecido y por el grupo de poder. A juicio de esta investigación, el orden al que los jóvenes referencian es lo que Arendt (2016) define como la tradición, porque les impone una práctica jerarquizada, basada en las lógicas de la doctrina que traza un camino determinado de comportamiento y del papel de subordinación que les corresponde frente al sistema establecido. Las objeciones a la memoria del Museo se fundamenta en que los denominados dueños de Chile imponen una tradición sobre lo político y lo económico de

manera hegemónica, que al igual que en dictadura margina nuevas prácticas e ideas de sociedad. Y es lo que definen como el origen del conflicto, es decir, la causa que desata el Golpe de Estado, la dictadura y la acción política en democracia. Es la lógica policiaca que plantea Urzúa (2015), porque como señala Arendt (2016) reduce la libertad al orden establecido, es decir, ser libre significa asumir la codificación binaria de subordinado/insubordinado, distinción de lo que depende la posibilidad de vivir tranquilo o en represión. Por lo tanto la memoria expuesta les tensiona porque a la fecha tampoco existe reciprocidad entre gobernantes y gobernados y se continúa cercenando la posibilidad del nosotros en política (Arendt, 2016). Y el nosotros para los jóvenes es de vital importancia porque alude al imaginario de sociedad que se asienta en la convivencia, la reciprocidad, en los derechos humanos y en el anti-capitalismo, características que para los estudiantes no poseen cabida en la política actual. En palabras de Mouffe (2011, 2016) dicha posibilidad no tiene la posibilidad de disputar la hegemonía porque al igual que en el pasado la imposición del orden del grupo de poder destruye la política y lo político de los jóvenes.

Bajo estas premisas ¿desde qué elementos interpretan los jóvenes universitarios la memoria que expone el Museo? A juicio de esta investigación la interpretan desde tres elementos. Primero desde la sociedad planteada, porque sus ideas del nosotros son las que les conllevan a enjuiciar una memoria que define la dictadura como pasado pero para ellos ésta no ha terminado porque el capitalismo y la represión atentan contra su construcción de mundo, ¿cómo hablar de derechos humanos si el modelo económico está vigente? ¿cómo hablar de pasado si los mismos eventos siguen ocurriendo? ¿cómo hablar de reconciliación si los dueños de Chile siguen operando? Segundo, observan la memoria en el presente, porque la mantención del orden impuesto, el grupo de poder, las prácticas totalitarias de la

policía, el miedo a la diferencia, la tradición, les conlleva a no observar diferencia entre un modelo y otro. Tercero, la memoria para los jóvenes es la cultura configurativa (Mead, 1971), porque la memoria del Museo y las formas en que el sistema plantea la democracia no son compatibles con su acción política porque no les permite desenvolverse en el mundo. La memoria la construyen y la interpretan en conjunto con sus pares, desde “el entre” (Arendt, 2016, p. 193), desde la otra política (Sandoval & Carvallo, 2017). A juicio de esta investigación esa es la razón por lo que en momentos y grupos diferentes de estudiantes universitarios frente a la exposición del Museo, estos posean interpretaciones y cuestionamientos similares. Porque la memoria del Museo no les habla de SU memoria, de la memoria del descontento (Zarzuri & Ganter, 2002). No les habla de SU sociedad, de SU concepción del mundo, de SU nosotros. La memoria que expone el Museo para los jóvenes les habla del ellos.

El presente artículo declara como limitantes que los datos producidos refieren a jóvenes de carreras humanistas y de la región metropolitana. Se desconoce si estas interpretaciones serían acordes a estudiantes de otras áreas de estudios u otras regiones del país.

Estudio 3

Expresiones y construcciones de paz en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Chile.

Este estudio se focaliza en analizar tres elementos: el primero son los discursos de paz y memoria que emergen de la exposición permanente del Museo. El segundo son las interpretaciones que los guías del Museo tienen acerca de la exposición y el tipo de memoria y de paz que expresa. El tercero son sobre la construcción de paz que se produce en la interacción entre lo que el Museo expone, el trabajo de los guías y la relación con los visitantes. El estudio nutre los objetivos específicos uno, dos y tres. Actualmente se encuentra en revisión por la revista *Papel Político*.

Resumen: El presente artículo se pregunta sobre los tipos de paz que se presentan y se construyen en el Museo de la Memoria y los Derechos en Chile. Para alcanzar el objetivo propuesto se realizó una investigación en dependencias del Museo a través del método etnográfico, utilizando herramientas de observación, observación participante y entrevistas. Los resultados se analizan a través de la técnica de análisis de contenido, y dan cuenta de dos formas de paz. La primera es una paz liberal y negativa que surge desde la memoria oficial que expone el Museo en su presentación permanente. La segunda es una paz positiva que emerge desde el conflicto, por la interacción de la triada que forma la exposición permanente, los estudiantes secundarios que visitan el Museo y los guías.

Palabras Claves: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, paz en post-dictadura, memoria oficial, paz y conflicto.

Introducción

La construcción de la paz es un desafío para las sociedades en post-conflicto. Dentro de las dificultades que implica este desafío está la relación de la paz con la memoria, porque la

paz y la violencia se transmiten, se aprenden y se posicionan a través de la memoria. Por lo tanto lo que se establece como memoria histórica tiene una relación directa con lo que se comprende sobre paz y violencia en las interpretaciones del conflicto y del post-conflicto. Autores como Galgtung (2003), Muñoz y López (2000) y López (2000) observan cómo la paz y la violencia se normaliza y naturaliza en los discursos sociales e históricos, constituyéndose en prácticas culturales en los relatos y en las acciones que configuran la memoria. Por esto Galgtung (2014) plantea que la paz y la violencia refieren a las culturas locales, porque en éstas y por intermedio de la memoria se construyen los marcos sociales que interpretan el pasado y proyectan el futuro. Por ello las memorias de los conflictos no sólo evocan el conflicto en sí mismo, sino que también los procesos de violencia y de paz que éste contuvo.

Las memorias de los conflictos poseen prácticas, y dentro de ellas están los sitios de memorias, los memoriales y los museos. Estos últimos poseen una importancia fundamental porque materializan y narran la historia (Richard, 2010; Feldman, 2012; Sierra, 2016), y para el caso chileno, es el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos quien asume este rol. Se han producido importantes investigaciones sobre éste (Richard, 2010; Lazzara, 2011; Sierra, 2016; Brodsky, 2015; Basaure, 2017), las cuales plantean miradas contrapuestas. Por un lado se construye una dura crítica al Museo por asociarlo a prácticas de consenso y una falsa reconciliación (Richard, 2010). Por otra parte, se observa como un espacio que promueve los derechos humanos y otorga las bases para la democracia (Brodsky, 2015). No obstante a la valoración, ambas líneas coinciden en que el Museo constituye discursos sobre el pasado, la violencia y la paz, donde para unos la paz se presenta como una maquillada reconciliación y para otros es la premisa del nunca más, por

lo tanto surge la pregunta que guía este artículo: ¿qué tipo de paz expresa y construye el Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos?

Para responderla, se realiza una investigación en dependencias del Museo. Utilizando el método etnográfico (Guber, 2005, 2011), se realizó una interpretación sobre los contenidos expresados en la exposición permanente. Posteriormente, siguiendo a Kawulich (2005), se ejecutó una observación participante a las presentaciones que los guías del Museo realizan a los estudiantes secundarios. Finalmente y en concordancia al método etnográfico (Guber, 2005, 2011) y a la observación participante (Kawulich, 2005), se realizaron entrevistas a los guías. Los datos recabados se analizaron a través de la técnica de análisis de contenido (Cáceres, 2003; Elo & Kyngäs, 2007), y los resultados se contrastaron con el marco teórico, construido en base a los conceptos de museos, memorias, paz liberal y paz en relación al conflicto.

Museos, memoria y el nunca más

Los procesos de post-dictaduras se han centrado en la elaboración de pasos: la creación de comisiones de verdad y reconciliación, la justicia transicional, el reconocimiento de los hechos y de las víctimas, y la creación de políticas de memoria. Dentro de estas últimas ha destacado la construcción de sitios de memoria y en esta línea aparecen los museos (Garretón, González, & Lauzán, 2011). Pero ¿qué funciones poseen? ¿cómo se determina su contenido y memoria? ¿qué conflictos enfrentan?

En términos museológicos, los museos portan un mensaje, y los discursos que emergen son productos de todos los actores participantes. A través de consensos, disensos, confrontaciones y negaciones, estructuran sus significaciones sociales, culturales, históricas y políticas (Rodríguez, 2011), por eso no son espacios inertes que transmiten verdades oficiales (Reca, 2011). Los museos de memoria por su parte son espacios que tienen por

objetivos suscitar en sus visitantes respuestas emocionales frente al pasado y fomentar la cultura de derechos humanos (Feldman, 2012; Pharaon, Wagner, Lau, & Bolaño, 2015). Se les definen como museos políticos porque provocan una mirada ética sobre los hechos pasados, que es trasladada a temáticas actuales de contingencia (Pharaon et al., 2015).

Estos museos adquieren el carácter de oficial o de oposición. Los primeros cuentan la memoria desde el Estado y los segundos, frecuentemente poseen una mirada más crítica y reivindicativa sobre el pasado (Feldman, 2012; Sierra, 2016). Generalmente, los museos oficiales son criticados porque se les asocia a versiones basadas en los acuerdos, es decir, que buscan contar la historia pero sin incomodar a los grupos dominantes, principalmente porque su objetivo final es dar por cerrado el conflicto y mostrar un país reconciliado (Lazzara, 2011). Dentro de esta línea crítica, Londoño (2012) plantea que los museos oficiales buscan la imposición de una verdad estatal, con el fin de moralizar y controlar.

Por otra parte los museos de oposición tienden a reivindicar las luchas, enaltecer a los grupos subordinados, denunciar las matanzas, el abuso de poder y conectar con la memoria hacia una forma de acción consiente (Sierra, 2016). No obstante para Feldman (2012), los museos de oposición también son sesgados e incompletos, porque depende de las interpretaciones individuales y colectivas, lo que conlleva a tensiones en los objetivos y en las historias de los museos que se manifiestan en diferentes niveles. Primero, surgen conflictos sobre qué es lo que se debe mostrar, principalmente en la medida en que pasa el tiempo, porque comienza a cuestionarse cuál debe ser la muestra a presentar, generándose disenso entre los gestores originales y las nuevas generaciones (Pharaon et al, 2015). El estudio de Feldman (2012) sobre el Museo de Memoria de Ayacucho en Perú demuestra las diferencias de perspectiva entre los fundadores del museo y los jóvenes que se incorporan,

donde los primeros tienden a ser más estructurados y apearse de manera más concreta a los objetivos primarios del museo que los segundos.

Una segunda tensión se observa en los intereses de las víctimas. En el estudio de Sierra (2016), que analiza el Museo de la Palabra y la Imagen en El Salvador, se distingue cómo este espacio se utiliza como plataforma para las luchas del presente. Una tercera tensión se genera con los visitantes, quienes en ocasiones cuestionan la mirada sesgada de la historia, la cual no siempre es ecuánime al narrar los hechos. Esto que ocurre comúnmente con personas de ideología más conservadora, que critican que las denuncias se realizan sólo hacia los militares y no hacia los grupos de izquierda (Feldman, 2012). Una cuarta tensión surge de la interpretación personal de los guías al momento de presentar el guión del museo. Estos generalmente se muestran más flexibles a producir cambios en los discursos o recepcionar las críticas del público. También trasladan los hechos del pasado al presente, adoptando un discurso más político y crítico sobre la realidad actual, dialogando sobre elementos que no están presentes en los museos (Feldman, 2012).

Los estudios revisados dan cuenta que los museos de memoria caen en dicotomías contrapuestas entre las narrativas oficiales y las subalternas, lo que conlleva a que la heterogeneidad de las interpretaciones se contrasta con la uniformidad ideológica de los museos. Esto se produce porque los espacios de memoria requieran de decisiones políticas, éticas y estéticas, no sólo en relación a sus contenidos sino al contexto social y político que los envuelve (Lazzara, 2011; Sánchez, 2016). Por eso, como plantea Brodsky (2015), los museos se enfrentan a conflictos que se manifiestan entre el relato histórico y la subjetividad del recuerdo y los testimonios. Y dependiendo de sus subjetividades los museos pueden cerrar o abrir sentidos. Para Lazzara (2011) algunos buscan cerrar el pasado, presentando un relato pulcro, lineal, comprensible, y que pretende contar una

historia acabada. A contraparte, otros buscan contradicciones, presentando no sólo lo dicho sino que también lo no dicho, aquello que está irresuelto y que provoca debate.

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos se inaugura el año 2010 por la Presidenta Michel Bachelet como la principal política de memoria sobre la última dictadura militar. Basado en los informes de las Comisiones de Verdad y Reconciliación (1991) y de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004), el Museo se construye con la misión de presentar las violaciones a los derechos humanos ente 1973 y 1990 para promover que nunca más se repitan estos hechos (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2016). Tras el anuncio de su creación emergieron una serie de objeciones desde la derecha conservadores y algunos historiadores, que se enfocaron en la necesidad de otorgarle un contexto al conflicto (Lazzara, 2011), lo que conllevó a cuestionamientos sobre el rol pedagógico del Museo. La premisa fue que para aprender de la historia es necesario otorgar antecedentes causales que expliquen qué llevó al Golpe de Estado y la dictadura. Estos debates derivaron en nuevas controversias porque se cuestionó si la tortura y la desaparición de personas poseen una estructura de causalidad (Basaure, 2017). Esta situación confirmó que el Museo al igual que otros sitios de conciencia es un espacio polémico, porque confronta posiciones que no se encuentran conciliadas.

El Museo se debatió en dos líneas argumentativas sobre el rol que debía cumplir. Desde una mirada oficial, el Museo refleja cómo la sociedad se hizo cargo de las violaciones a los derechos humanos en la dictadura, siendo un tributo a las víctimas y logrando generar un testimonio de verdad. Su objetivo es entregar un espacio para recordar el pasado y establecer un compromiso del Estado con los derechos humanos (Brodsky, 2015). Su misión pedagógica es realizar una lectura crítica de la historia dictatorial y generar una

reflexión a partir de ella, fortaleciendo los valores de la democracia (Basaure, 2017). Desde una perspectiva cuestionadora, el Museo se sustenta en una memoria que critica la dictadura pero que paralelamente busca el consenso, por lo que deja fuera todo tipo de relato que no conlleve a la reconciliación (Lazzara, 2011), relacionando sus objetivos sólo con la memoria oficial y los valores normativos. Las investigaciones de Lazzara (2011) y Sánchez (2016) observan intenciones ocultas en el Museo. Ambos coinciden en que éste crea, condensa, cristaliza, ideologiza y se transmite una memoria. Ésta busca la moralización social, amparada en los valores republicanos circunscritos a la reconciliación y la unidad nacional.

Para la línea crítica el Museo no busca el debate sino que se centra en el dolor, inhibiendo una comprensión histórica de los hechos (Lazzara, 2011; Sánchez, 2016). Por esto en su propuesta estética juega con los efectos de la transparencia y las tinieblas, donde semánticamente una refiere a la verdad y la justicia y la otra al pasado oscuro y denostable. Este es el concepto de yuxtaposición que plantea Lazzara (2011), que establece constantemente una marcada diferencia entre pasado y presente. Para el autor, en todo el Museo se presenta una historia lineal basada en distinciones tales como conflicto/solución o ayer/hoy, lo que deja al pasado como un hecho resuelto y el presente se levanta como el antónimo que demuestra que aquellos eventos están solucionados, en un país en que triunfaron los derechos humanos gracias a la reconciliación (Sánchez, 2016).

Basaure (2017) y Brodsky (2015) observan de forma distinta al Museo. Sin dejar de ser críticos y asumiendo la controversia de la memoria estos autores ven en el Museo posibilidades relevantes para la sociedad. Relevan sobre cómo dicho espacio se ha hecho cargo de situaciones actuales en los derechos humanos, donde responde a través de sus exposiciones itinerantes, abriendo nuevos debates y focos de los derechos humanos, tales

como la demanda del pueblo mapuche o las reivindicaciones de los derechos de la comunidad LGTBI.

Pese a la polémica, la reconciliación juega un rol importante en ambas posturas. Desde allí que surge la duda si la propuesta se refiere sólo al consenso o si logra levantar una propuesta de paz social.

La paz más allá de la reconciliación

Las definiciones de paz pueden ser múltiples. Para efectos de esta investigación, la definición se abordará desde dos distinciones: como ausencia de guerra y como ausencia de violencia (Muñoz & López, 2000; Galtung, 2003). Para el primer caso se abordará el concepto de la paz liberal, para el segundo se trabajará con definiciones de paz construidas desde los conflictos. Ambos casos se sustentan en los conceptos de paz negativa, positiva (Galtung, 2014) e imperfecta (Muñoz, 2001).

Para comprender la paz liberal (Richmond, 2011; Barnett, 2006; Chanderler, 2010; Molinero, 2014) es necesario aclarar que ésta posee una postura partidaria y una opuesta. La primera plantea un modelo que otorga marcos para la paz y el desarrollo de ésta dejando atrás el conflicto bélico (Chanderler, 2010). La segunda es crítica por la estructura poscolonial que posee, la globalización del poder, y la imposición cultural e ideológica basada en la retórica de la libertad, el mercado y la democracia (Richmond, 2011; Barnett, 2006). El presente estudio adscribe a la segunda perspectiva, principalmente porque por un lado propone una construcción de paz de arriba hacia abajo, hecho que no contribuye a una cultura de paz (Lefranc, 2012), y por otro, para el caso latinoamericano, impone el neoliberalismo como modelo político y económico (Valencia, 2006). Su gobernabilidad se sustenta en un fuerte rol del Estado para mantener el orden, el control social, la limitación de las organizaciones sociales, el incentivo de capitales privados y la promoción de la

libertad económica. A contraparte, el mismo Estado adquiere un debilitado papel en la intervención en el mercado y en el gasto social (Valencia, 2006). Por esto es que se plantea que configura un nuevo tipo de totalitarismo, basado en el disciplinamiento de los sectores opositores, pero con la amenaza latente del uso de la violencia ante posibles alzamientos. Sin embargo, su carácter violento tiende a no manifestarse de forma directa (Jiménez, 2018; Valencia, 2006).

La paz liberal parte de la premisa que la democracia y los mercados liberales son modelos en que los individuos se sienten convocados a la competencia sana, la asociación y la cooperación, por esto se centra en la eliminación de la violencia directa y de las prácticas dictatoriales (Richmond, 2011). Para esto necesita de procesos de reconciliación donde se produzcan acuerdos y consensos que legitimen a algunos actores y se demoniza a otros, siendo estos últimos quienes se oponen a los proyectos liberales. Tras el conflicto, este modelo de paz tiende a validar algunas narrativas por sobre otras, buscando estructurar una historia hegemónica del pasado, para ello cercena otras historias y requerimientos de la ciudadanía, imponiendo un proyecto de forma arbitraria (Molinero, 2014).

Para explicar cómo se desarrolla la paz liberal en Chile tras la dictadura militar y el sustento histórico que la erige, Jiménez (2018) relaciona el concepto de paz con el orden oligárquico, y se caracteriza en que las Fuerzas Armadas actúan sistemáticamente reprimiendo a las masas populares cuando éstas levantan procesos de organización social. Su esencia se basa en la permisividad de la participación popular a través del sufragio o de la representación política en escaños parlamentarios, pero aplica la violencia organizada cada vez que el modelo económico y la clase dominante ven amenazadas sus privilegios y control de la nación. Para la paz de orden oligárquico la reconciliación es un evento central del post-conflicto, porque amparada en las lógicas de la paz liberal, necesita cerrar los

procesos de dictaduras en un acuerdo nacional que sancione la violencia, pero jamás la esencia del modelo político y económico. Por ello es que se promueve la tranquilidad en la medida en que se acepte el orden establecido, pero no supera ni la violencia estructural ni la cultural. Y por violencia estructural se entiende aquella violencia que se expresa en mecanismos de explotación y totalitarismos implantando estructuras de arriba hacia abajo que avasallan y marginan las necesidades de las culturas subalternas, donde surge la violencia cultural, la cual sermonea, insta y reprime a fin de imponer una verdad como natural y única (Galtung, 2003).

Otro tipo de paz es la que se refiere al conflicto (Lederach, 1994). Si bien paz y conflictos parecen ser antónimos los estudios de la paz nos muestran cómo el conflicto favorece y permite su construcción (Calderón, 2009; Martínez, 2010). El conflicto es inherente al ser humano, y puede ser resuelto de manera violenta o no violenta. Está presente desde el surgimiento de la cultura humana, y ha ayudado al dominio de la naturaleza, porque actúa como fuente de creatividad, necesidad de soluciones, posibilidad de diálogo, de acuerdo y de comunidad. A lo largo de la historia ha permitido que el cooperativismo y la socialización se estructuren como las principales formas para enfrentar adversidades (Muñoz & López, 2000).

En los conflictos violentos, López (2000) acuña el concepto de intersticios de paz, que son espacios o micro espacios en que pese a la violencia, se generan estrategias de paz para enfrentar el conflicto. Es decir, se generan nichos que posibilitan la convivencia, la no-violencia, el diálogo, el intercambio de puntos de vistas en que la comunidad busca soluciones. Un ejemplo de ello es lo que demuestra Hernández (2009a, 2009b) en el proceso colombiano, donde pese a la violencia la comunidad organizada produce acciones concretas de paz, tales como la autonomía ante el conflicto o espacios libres de violencia.

Estos espacios no requieren ser lugares para la solución o el consenso. También pueden ser espacios para el debate y el disenso. En relación a los desacuerdos, Martínez (2009) plantea la importancia de las diferencias para la paz. El autor propone que las diferencias si bien pueden ser motivos de exclusión y de generación de miedo a lo desconocido, pueden ser potentes posibilitadores de paz. Porque con la diversidad se favorece la construcción con otros y no contra otros, por lo tanto permite la elaboración de identidades y de comunidades diversas, y proporcionalmente, a mayor cantidad de relaciones diversas menores serán los temores hacia lo extraño. Por ende, menores las reacciones violentas y de discriminación a lo desconocido.

Para Martínez (2010) el reconocimiento del otro y del sí mismo permite la empatía, el comprender la construcción del mundo de los otros, sus acciones y sus reacciones. El reconocimiento de la otredad en su diferencia favorece la derrota del miedo que produce la alteridad. Para el autor la violencia se genera por lo que denomina la ilusión de la identidad única. Que se refiere a percibir a un ser humano como perteneciente a una sola categoría de identidad (migrante, fascista, comunista, etc.). Por ello Martínez (2009, 2010) propone que a través del diálogo y el debate, en el reconocimiento del otro, se pueden producir intersticios para que la unidimensionalidad se transforme en multidimensionalidad, la que produce posibilidades de comprensión y aceptación. Siguiendo los principios de Lederach (1994), estos intersticios y posibilidades de comprensión se producen a través del conflicto. Principalmente porque éste permite la dimensión prescriptiva, que es la capacidad de abrir estructuras y espacios sociales a través del disenso y el debate.

Método

El estudio se aborda desde una metodología cualitativa y etnográfica por ser un proceso descriptivo/interpretativo, es decir, surge desde los hallazgos e interpretaciones de los

actores y de la representación de estos sobre los espacios. Por lo tanto, requiere de la búsqueda de estructuras conceptuales para comprender al otro (Carrero, Soreano, & Trinidad, 2012; Guber, 2005, 2011; Mora, 2010).

Siguiendo el método etnográfico, el trabajo se centró en tres pasos: primero, entender lo que Guber (2005) define como la comprensión de lo real, que es la interpretación de los espacios y la relación que las personas generan con ellos. Para esto, la autora señala que se deben definir las unidades de estudios y las unidades socioculturales. Las primeras permiten delimitar y conocer los objetos físicos, y las segundas se refieren a la relación de las personas con estos objetos. Segundo, es la definición de las reflexividades de los actores (Guber, 2011), para lo cual se utilizó como herramienta la observación participante (Guber, 2005; Mora, 2010). Tercero, para el contraste de las reflexividades con las unidades de estudio y socioculturales, en concordancia con Guber (2011), se utilizó como herramienta la entrevista etnográfica. Estos tres pasos marcaron la producción de información, la cual, para su categorización, se utilizó como herramienta analítica el análisis de contenido (Cáceres, 2003; Elo & Kyngäs, 2007). Esta herramienta, por las características de información emergente desde los actores, se complementó con estrategias de análisis de la teoría fundamentada (Juncosa, 2010).

El procedimiento de producción de datos se realizó en tres fases. La primera fue la observación del Museo. Basado en la técnica de descripción de Guber (2005) se identificaron los actores que componen el espacio: la exposición permanente, los guías y el público. Se determinó dejar fuera las exposiciones itinerantes por la dificultad de seguimiento en términos de la duración de cada exposición. Sobre el público, se focalizó en estudiantes secundarios, por su concurrida afluencia y porque se relacionan directamente con los guías y con la exposición permanente. Se realizaron ocho visitas al espacio

denominado exposición permanente, observaciones que se llevaron a cabo entre los meses de Agosto y Septiembre del 2017, con una duración promedio de dos horas cada una, entre lunes y viernes, entre las 10.00 y las 14.00 horas. Para la recolección de material empírico (Guber, 2005), se observaron las unidades de estudios que componen el espacio, reconstruyendo la historia que presenta el Museo a través de los objetos y la línea de tiempo que plantea.

En la segunda fase se realizó una observación participante (Kawulich, 2005; Mora, 2010). Las observaciones se llevaron a cabo entre los meses de octubre y noviembre del 2017, entre las 10.00 y las 14.00 horas con una duración promedio de 30 minutos cada una. Se realizaron seis seguimientos a diferentes guías, los cuales presentaban a estudiantes secundarios la exposición permanente del Museo. Para la observación se trabajó con unidades de análisis (Cuñat, 2007; Glaser, 1978; Carrero et al., 2012), que comprenden la relación entre las unidades socioculturales y las unidades de estudios (Guber, 2005). Las unidades de análisis que se registraron fueron aquellas en las que se observó discrepancia entre las interpretaciones construida en la primera fase y el planteamiento de los guías hacia los estudiantes sobre la historia oficial.

La tercera fase se realizó en el mes de enero del 2018 y constó de cinco entrevistas a guías del Museo. Siguiendo las lógicas de la observación participante de Kawulich (2005) y del método etnográfico de Guber (2011), se construyeron preguntas que contrastaran los antecedentes y datos recabados durante la fase uno y dos, con la finalidad de conocer qué reflexiones generan los guías sobre las interpretaciones creadas. Los ejes para las preguntas fueron los siguientes: (1) relación que establecen los jóvenes secundarios con la historia que presenta el Museo; (2) controversias o contradicciones entre lo planteado por el Museo y lo planteado por los guías; (3) propuesta del Museo sobre la reconciliación y el nunca

más; (4) propuesta de paz social del Museo. En las fases uno y dos, los datos se registraron en cuadernos de campos. Para la fase tres, los datos fueron registrados en audios y posteriormente transcritos.

Para la finalización de la producción de datos se utilizó el criterio de saturación, el que se decretó tras la reiteración de los datos, la inexistencia de nuevos antecedentes, y tras determinar las suficientes explicaciones sobre los elementos que componen las categorías (Carrero et al, 2012; Cáceres, 2003; Elo & Kyngäs, 2007).

El análisis de los datos se realizó a través del análisis de contenido por intermedio de cinco etapas. Primero se identificaron las unidades de análisis en cada una de las fases. Segundo, y siguiendo a Glaser (1978), se enumeraron las características que cada una de las unidades de análisis poseía, lo que permitió la definición de las unidades. Tercero, se compararon las unidades, y según la relación y coherencia de éstas, siguiendo el proceso de Elo y Kyngäs (2007), se crearon códigos. Cuarto, y bajo el procedimiento de codificación y comparación de Glaser (1978), se crearon categorías para cada una de las fases. Estas categorías se definieron en relación a los códigos que la componen (Cáceres, 2003). Quinto, se compararon las categorías de cada una de las fases, dando paso a las categorías centrales de la investigación, lo cual constituyó el corpus de análisis.

El estudio se enmarcó en los criterios éticos del Comité de Bioética de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, quien validó y autorizó el estudio.

Producción de datos

El proceso de producción de datos se presenta de la siguiente manera. En un primer apartado se enumeran los códigos construidos por las unidades de análisis. Para su clarificación, cada código se acompaña de una breve descripción. En un segundo apartado se describen las categorías de cada fase. Éstas se presentan en relación a los códigos que la

componen. Por lo cual se retrata una explicación más acuciosa de estos, así como la relación entre ellos. Finalmente se establecen las categorías de análisis.

Códigos del proceso etnográfico de observación de la exposición permanente. Tras las observaciones etnográficas y las unidades de estudios registradas, se construyeron 14 códigos. (1) La calle: elemento que expone el Museo como un lugar que varía según los periodos temporales de la Unidad Popular (en adelante, UP), la dictadura y el fin de la dictadura. (2) Las clases sociales: durante todo el recorrido se presenta la imagen del pobre, el cual sufre transformaciones según los tres periodos temporales en el que se le ubica. (3) La polarización pre Golpe: muestra de forma sutil e implícita las divisiones sociales que existían en la UP. (4) Distinción de la luz y sombra: característica transversal que acompaña todo el Museo. La luz manifiesta la democracia y la alegría, la sombra a la dictadura y el horror. Tiene la característica de que si bien se presenta de forma binaria, es unilateral, porque donde hay sombra también se construían espacios de luz. Sin embargo donde hay luz, no hay sombra. (5) El fin de la democracia: se presenta como el hito del Golpe de Estado y que perdura prolongadamente hasta que nuevamente logra recuperarse. (6) Chile en estado de guerra: es la presentación de un Chile en contexto de guerra, pero que posee sólo un bando armado. (7) La violencia organizada: que representa las diferentes maneras en que se pensó y se utilizó la violencia para la represión desde el Golpe Militar hasta el término de la dictadura. (8) Operaciones de montajes: prácticas utilizadas por la dictadura donde se hace la única denuncia a los civiles que participaron en la dictadura, retratándolos en el rol que tuvo la prensa. (9) El horror: característica más llamativa del Museo, dado que expone el padecimiento de las víctimas y las formas en que se ejecutaban los tormentos. (10) La resistencia frente a la dictadura: presenta las diferentes maneras en que se resistió el totalitarismo, desde la institucionalidad, la organización civil y la vía

armada. (11) El fin de la dictadura: es el término de la tiranía y sus prácticas. Es el fin de la oscuridad y el inicio de la luz. (12) Poca referencia a los civiles: observación que apunta a la identificación de los militares como responsables de la dictadura. (13) La reconciliación: tras el término de la dictadura, el Museo expone un discurso de un Chile unido y alegre. (14) Los guías: elementos del Museo que llaman la atención por el discurso que poseen sobre la exposición permanente. Tensionan la historia presentada, poniendo en duda elementos que están presentes en el Museo e incorporando otros que no son parte ni del espacio ni de la historia oficial.

Categorías del proceso etnográfico de observación de la exposición permanente. De la información recabada y del análisis de los códigos, se construyen seis categorías.

i.- La transformación de la calle. Compuesta por los códigos de la calle, las clases sociales y la polarización pre Golpe. Es cómo el espacio público se transforma en los periodos de la UP, la dictadura y el término de la dictadura. La calle transita como un espacio de conflicto, represión y libertad. Durante la UP se grafica con la presencia de personas, marchas, trabajadores y la algarabía de la gente. Pero también se retrata como un espacio de confrontación entre pobres y ricos. Esto se vincula con la polarización pre Golpe, que es el Chile dividido por la fragmentación política. En dictadura las calles están sitiadas por militares, siendo un espacio de miedo, tristeza y barbarie. Con el término de la dictadura la calle vuelve a ser ocupada por la gente, es un espacio de alegría donde ya no existe el miedo de la dictadura ni las divisiones de la UP.

La calle es el espacio en que se retratan las clases sociales, pero principalmente al pobre, en que durante el UP marcha, en la dictadura es reprimido y tras el término de la dictadura ríe y celebra.

ii.- La luz y la sombra. Incorpora el código de su mismo nombre, y es una característica transversal a la exposición permanente. Es el juego de contraste entre la noche y el día, lo bueno y lo malo. En la exposición, un elemento siempre va acompañado del otro, en términos de diferencia, así la dictadura y sus prácticas son retratadas como la tiniebla y la oscuridad, lo que permite identificar fácilmente dónde está lo negativo y dónde está lo positivo, pero impide establecer matices y definir si la luz posee características de sombra, porque la distinción de la forma en que se construye no deja espacio para resabios.

iii.- La sombra. Categoría que habla directamente de la dictadura. Está compuesta de cinco códigos: fin de la democracia, Chile en estado de guerra, la violencia organizada, las operaciones de montaje y el horror. El relato es que el Golpe de Estado terminó con la libertad y el estado de derecho desatando la violencia y el miedo, instaurando una guerra compuesta por dos bandos, uno armado y otro constituido por víctimas. Tras la guerra comienza la dictadura, caracterizada por una violencia estudiada y estructurada, que para su implementación necesitó operativos de montaje. Ésta es la única referencia que se hace al rol de los civiles en dictadura, reducidos al papel que cumplió la prensa oficialista para encubrir y justificar la barbarie. Todo conlleva al horror. Desde el inicio al fin de la dictadura el Museo retrata con descripción las prácticas de violencia sin límites que utilizó la represión.

Esta categoría es central en el Museo porque permite estructurar el discurso del nunca más. Clarifica con detalle qué es lo que no puede volver a ocurrir en Chile, estableciendo aquello que es oscuro y por antonomasia, aquello que no lo es.

iv.- El crepúsculo. Compuesta por los códigos de la resistencia frente a la dictadura y el fin de la dictadura. En la lógica de la luz y la sombra emerge en la exposición las formas de lucha que confrontaron al poder fáctico. La lucha se basa en tres aristas. La primera es la

denuncia, ocupando un rol central la sociedad civil en acciones de protestas. La segunda es la lucha institucional, marcada por las acciones de las iglesias, así como otras organizaciones profesionales. La tercera es la resistencia armada, que basa sus acciones en la violencia, graficadas por acciones de grupos revolucionarios. Tras las acciones de resistencias –principalmente de las dos primeras-, se construye un espacio marcado por la alegría y el retorno de las personas a las calles. La resistencia dio paso al fin de la dictadura y éste al nunca más. Demuestra la acción ciudadana como un hecho que representa el hastío de la comunidad con el totalitarismo, es lo que comprueba que la oscuridad no es compartida por la nación.

vi.- La luz. Compuesta por los códigos de la poca referencia a los civiles y la reconciliación. Durante la muestra el rol de los civiles en la dictadura queda oculto, se muestra en detalle quienes fueron las víctimas de la represión así como el rol de la prensa en los montajes, pero no se dilucidan los civiles perpetradores ni los que maquinaron o se beneficiaron de la dictadura. Y esto es necesario para que la reconciliación sea posible porque implica dos cosas. Primero, no hacerlos parte de los vejámenes y segundo, no mostrar una población que aplaudió y se benefició de la dictadura. No referenciarlos conlleva por antonomasia a la identificación de las Fuerzas Armadas como quienes ejercieron la violencia. Denunciar más gente implica a complejizar la reconciliación, porque significa que hay más actores con los cuales aclarar su participación, juzgar y conciliar. Es abrir nuevas aristas en la dictadura, como la instauración del modelo económico, o la privatización de las empresas del Estado. Es asumir que un segmento vivió feliz dicho periodo y no le molestó el atropello de los derechos humanos. Lo que impide la construcción de un solo Chile amparado en el nunca más. La reducción de las responsabilidades es lo que permite dibujar con claridad la luz.

La reconciliación se presenta de forma explícita. Está dada por el término de la dictadura y el retorno de la democracia. Se grafica en la alegría de la gente en la calle, en el reencuentro de la población con la policía y con el Presidente democrático sonriente y rodeado de personas llamando a la paz y a la unidad, asumiendo el nunca más como un compromiso nacional. Pero la reconciliación no sólo cierra la dictadura sino que también plantea el término de la polarización presente antes del Golpe de Estado. Ya no hay divisiones en las calles. Ya no hay ricos y pobres en bandos diferentes. Nunca más dos Chiles.

vii.- La tensión de los guías. Categoría compuesta por los códigos los guías. De las visitas guiadas lo que más presencia posee son las de estudiantes secundarios, y llama la atención los discursos que los guías construyen frente a ellos, porque en sus explicaciones plantean eventos e interpretaciones que no están presentes en el Museo. Por un lado comienzan a plantear eventos propios del pasado como un tiempo presente, subvirtiendo la perspectiva de la dictadura como terminada. Por otra parte incluyen información que no está presente y que tensiona la verdad oficial. Esta categoría permite generar controversia entre dos aspectos claves del Museo: su exposición y la interpretación de los guías. Aquella memoria expresada se ve confrontada con nuevas observaciones, lo que conlleva a su reinterpretación.

Códigos de seguimientos. En el proceso de seguimiento a los guías se identifican siete códigos. (1) Las motivaciones del Golpe de Estado: donde se plantea que las causas de la intervención militar radican en un problema de clases sociales. (2) La dictadura y el neoliberalismo: donde se establece como consecuencia del régimen dictatorial el sistema económico que hoy nos rige. (3) Las muertes de Allende y Neruda: exposiciones en que los guías ponen en duda las tesis de suicidio y muerte por enfermedad, respectivamente. (4) La

normalización de la violencia: se pone en tela de juicio el término de la violencia de la dictadura, bajo el precepto de la normalización de ésta en democracia. (5) Torturadores en el poder: en relación a los civiles, los guías hacen hincapié en cómo perpetradores hoy en día se encuentran ejerciendo cargos públicos en total impunidad. (6) El término de los vejámenes: el Museo es claro en que las violaciones a los derechos humanos están superadas, sin embargo, se cuestiona este precepto. (7) Los afectados por la dictadura: El Museo es claro al definir quienes fueron víctimas, no obstante los guías proponen una exégesis que amplía y hace subjetivo el concepto.

Categorías del seguimiento. De los datos recabados se construyen dos categorías.

i.- Tensión con la historia oficial. Esta categoría se basa en el cuestionamiento explícito que los guías realizan a la memoria oficial, poniendo en tensión verdades que el Museo plantea como objetividades. Se compone de los códigos de las motivaciones del Golpe de Estado, las muertes de Allende y Neruda y los afectados en la dictadura. Se plantea que la causa de la dictadura fue la acción política de las masas populares, lo que se demuestra en la masacre de Paine, los Hornos de Lonquén¹¹ y las masivas detenciones de pobladores en todo Chile. La coacción buscó mostrar a los pobres las consecuencias frente a las formas de organización y la esperanza creada en la UP. Las muertes de Allende y Neruda poseen una verdad histórica: el presidente se suicidó y el poeta muere por cáncer, pero se confronta dicha objetividad. Para los guías ambos personeros podrían haber sido asesinados, montando una falacia como explicación oficial. Sobre las víctimas, el Museo es explícito en definir las, sin embargo, los guías construyen otra definición. Para ellos la gran mayoría de

¹¹ Ambas matanzas centraron sus asesinatos en campesinos ultimados tras el Golpe de Estado por acción coordinada de policías y civiles, en venganza al proceso de la reforma agraria de la UP.

la sociedad padeció los toques de queda, la pobreza, la censura, el sistema de pensiones, y el miedo, por lo tanto todos son víctimas.

ii.- El presente y la dictadura. Categoría compuesta por los códigos de la dictadura y el neoliberalismo, la normalización de la violencia, torturadores en el poder y el término de los vejámenes. A través de esta categoría los guías ponen en tela de juicio el fin de las prácticas de la dictadura, situación que contradice radicalmente la memoria oficial. El Museo en el planteamiento de su exposición establece claramente que donde hay luz no hay oscuridad, es decir, donde hay democracia no hay dictadura. Sin embargo dicha afirmación se cuestiona, al plantear la presencia del sistema económico impuesto en dictadura en todos los ámbitos de la democracia, la presencia de la impunidad frente a violadores de derechos humanos que ostentan cargos públicos, la normalización de formas tiránicas y violentas desde el Estado hacia la población, y principalmente, la presencia en democracia a violaciones de los derechos humanos.

Códigos de entrevistas etnográficas. Las entrevistas construyeron 13 códigos: (1) los que no están: referido a los civiles participantes de la dictadura y que no aparecen en la presentación. (2) La reducción de los derechos humanos: que es la limitación que el Museo hace sobre cuáles son los derechos humanos violados en dictadura. (3) La reducción de la memoria: que cuestiona que la dictadura se presente como un hecho aislado en la historia existiendo otros eventos similares. (4) Los afectados por la dictadura: que problematiza la definición y categorización de víctimas que plantea el Museo. (5) El *status quo*: se refiere a la evitación del conflicto que hace el Museo en su presentación con el objetivo de plantear la reconciliación como un hecho logrado. (6) La violencia hoy: cuestionamiento al término de las prácticas de la dictadura en 1990. (7) Los pisos mínimos: conceptos que el Museo plantea y que permiten debatir sobre los derechos humanos en democracia. (8) Lo

implícito: aquello que el Museo presenta de manera tácita y que permite dialogar desde una perspectiva más crítica. (9) Herramientas para la paz: elementos que favorecen conversar con la ciudadanía sobre la paz social a construir en democracia. (10) Los límites a la violencia: son discursos del Museo sobre el rechazo a la violencia, que facultan para cuestionar todo tipo de agresiones y plantear una sociedad desde la no violencia. (11) El debate: son los espacios que los guías construyen a partir de una exposición planteada desde el pasado, pero que ellos trasladan al tiempo actual para promover el diálogo y la reflexión con los estudiantes secundarios. (12) La búsqueda de las contradicciones: son estrategias propuestas por los guías con el objetivo de tensionar a los jóvenes, para que estos sean capaces de cuestionar la memoria que el Museo plantea. (13) Reconfiguración al concepto de víctima: basado en la lógica de los afectados, redefine quiénes son víctimas de la dictadura.

Categorías de entrevistas etnográficas. De los datos recabados se construyen las siguientes categorías.

i.- Lo que tensiona a los guías. Compuesta por los códigos de lo que no está, la reducción de los derechos humanos, la reducción de la memoria, los afectados por la dictadura, el *status quo* y la violencia hoy. Hace referencia a aquellos elementos que el Museo presenta –o que no presenta- que les produce conflicto a los guías sobre la memoria que ellos validan acerca de la dictadura. Un primer componente de la categoría es lo que no está, que hace directa referencia a la tensión que les produce a los guías la memoria oficial del Museo. Es la ausencia de los civiles, la discrepancia sobre el concepto de los derechos humanos planteado por el Museo, y el sesgo de la memoria en la presentación. La ausencia de los civiles es cuestionada porque implica la identificación de un solo tipo de responsables:

No está planteado de ningún punto de la museografía de la muestra permanente el carácter más que ideológico sino que económico de la dictadura, o la motivación de quienes participaron en la dictadura. Eso no está planteado. Pero yo lo abordo hartito, hablo de la derecha que apoyó la instalación del modelo neoliberal, partiendo por Jaime Guzmán y todos los que estuvieron vinculados con ese desarrollo. Pero en la presentación no está (Entrevista, Guía 3).

Por otra parte, se cuestiona lo que el Museo entiende por derechos humanos. Para los guías, se reducen a categorías muy específicas y sus violaciones se circunscriben sólo a un periodo:

partiendo sobre por qué se llama museo de los derechos humanos si está tan focalizado (...) el tema de los derechos humanos: el tema de los indígenas, de las minorías sexuales; eso no está. Todo está focalizado. Como que sólo estos fueron los derechos humanos, como que sólo estos fueron los derechos humanos violados, y como que sólo se violaron en dictadura (Entrevista, Guía 1).

Surge aquello de la memoria que no está. Para los guías las razones del Golpe de Estado son la reivindicación de derechos sociales, y está presente a lo largo de la historia nacional, no obstante el Museo presenta la dictadura como un hecho único y aislado:

el tema de la memoria, de la matanza de Santa María de Iquique, que tiene que ver con un movimiento de trabajadores, qué sé yo, o la muerte de Ramona Parra... cosas que pasaron en el siglo XX... todos estos personajes icónicos de la lucha por reivindicar derechos y qué se yo, no aparecen en ninguna parte (Entrevista, Guía 1).

Un segundo componente es sobre los afectados por la dictadura. Para los guías los afectados no se reducen a la categorización que expone el Museo, sino que los afectados por la dictadura es toda la comunidad nacional:

Tal como lo decimos en el guión, los afectados fuimos todos (...) No sólo los partidarios de Allende, militantes políticos... en el fondo fuimos afectados todos porque las libertades que no se respetaron en dictadura afectaron a todas las personas (Entrevista, Guía 2).

Un tercer componente es sobre cómo el Museo evita el conflicto. Para esto, propone una historia que favorece el *status quo*, por eso que todo el recorrido se estructura para finalizar en un país reconciliado.

el Museo dice que la reconciliación va a tener que ver... no lo dice explícitamente, va a tener que ver con la intención de evitar el conflicto y mantener el estatus quo. A lo mejor no lo va a querer como ideal, pero sí va a tener que hacerlo de forma casi involuntaria, para evitar el conflicto (Entrevista, Guía 2).

Finalmente, esta categoría contradice el fin de la violencia. Refuta el concepto del nunca más, principalmente porque al momento del relato de la historia, es el público quien pone en tela de juicio la memoria presentada:

No entienden (los visitantes) cómo vivimos con la constitución todavía de Pinochet. O cuando se enteran que Pinochet era un senador vitalicio, y que estaba en el congreso... o sea, claro, se nos ha contado una historia grandilocuente, genial, con entre comillas, un fin pacífico, pero es un baile de máscaras (...) Es inevitable que no se cuestione el discurso con lo que pasa en la práctica. En Chile hay detenidos desaparecidos por el Estado hoy en día, el tema de los mapuches, la militarización por parte del Estado, etc., etc., es inevitable (Entrevista, Guía 3).

ii.- Lo que el Museo permite. Compuesta por los códigos de pisos mínimos, lo implícito, herramientas para la paz, y los límites de la violencia. Las críticas de los guías al Museo se centra en que la memoria de éste es limitada y anquilosada al discurso oficial, no obstante

permite construir realidades políticas y cuestionar el pasado y el presente, porque implícitamente aborda temas actuales, lo que posibilita el diálogo con los jóvenes sobre la vida en comunidad, la no violencia, la desigualdad social, la democracia y los derechos humanos:

Por ejemplo, algo mínimo es que no se puede matar a una persona porque piensa distinto. A partir de esos pisos mínimos comenzar a relacionarnos. Y eso yo creo que sería la intención de reconciliación. No sé si la reconciliación es un fin o un medio. Yo la considero más un medio. Reconciliarse por reconciliarse no tiene sentido. Tiene que haber el posicionamiento de pisos mínimos para poder vivir en sociedad. Y eso el Museo no lo dice así, pero en base a lo que presenta tú puedes entablar esa conversación con los chico. Ya no de la dictadura, sino que de ellos mismos (Entrevista, Guía 3).

Y estas posibilidades que se presentan son herramientas que los guías utilizan para transformar la memoria oficial en una memoria con sentido para los jóvenes que visitan el Museo. Les permite canalizar las tensiones que les produce la línea editorial de la presentación, que no aborda algunas temáticas relevantes de la historia pasada y presente, tales como la lucha de clases:

trato de llenar ese gap con... no sólo Agustín Edwards se benefició con la dictadura... y finalmente la muestra te lo permite, no es que yo esté forzando, porque por ejemplo cuando se habla de hallazgos, y está el caso de Hornos de Lonquén. Hay que mencionar que ellos eran campesinos, y que no fueron asesinados por motivos políticos, sino que fueron asesinados por motivos económicos, por la reforma agraria, etc., etc., etc. Cuando se habla sobre las influencias del sistema neoliberal, lo mismo, y ahí puedes ir desarrollando. El Museo te da pie para (Entrevista, Guía 3).

Dichas herramientas otorgan a los guías elementos para la construcción de discursos que promuevan una sociedad basada en la paz, en la justicia y en los derechos humanos. Si bien no hay nada explícito, los relatos desde el pasado que presenta el Museo deja abierta la posibilidad de un diálogo de sociedad de futuro que no sólo cuestione la dictadura, sino que construya una sociedad de no violencia:

Una propuesta clara para la paz social no hay. Herramientas yo creo que sí. Porque considero que no está explícito ni en el discurso ni en la misma museografía dicha intención. Pero estos elementos previos, que son herramientas para, sí están planteadas en el museo. La idea de la verdad, la idea de la justicia, la idea de la creación de una cultura de derechos humanos, sí está. Es como que te dan elementos y no te dicen “esto es para esto”, “esto es lo que buscamos”. Está como de manera subjetiva (Entrevista, Guía 3).

iii.- La propuesta de los guías. Está compuesta por los códigos del debate, la reconfiguración del concepto de víctimas y la búsqueda de las contradicciones. Son las acciones que realizan los guías ante las categorías anteriores. Es decir, es el resultado de la tensión que les produce la memoria oficial que presenta el Museo junto a las posibilidades que éste permite. Ante sus cuestionamientos a la historia de la presentación permanente, aprehenden los elementos que permiten dialogar desde una perspectiva crítica y proponen estrategias que no están dentro del guión del Museo con dos objetivos. El primero es transmitir a los estudiantes la memoria de la dictadura, y el segundo, que dicha memoria sirva de puente para la construcción de una sociedad mejor. Para ello, buscan producir un debate en los jóvenes, no existe para los guías la intención de entregar una historia cerrada y oficial, por el contrario, para ellos es menester que los estudiantes cuestionen al Museo,

que dialoguen desde sus experiencias y desde su presente, desde su comprensión de la política:

sí me da mucha satisfacción cuando he visto que los cabros empiezan a cuestionar otras cosas. Como más allá de lo que yo les mostré literalmente en un documento, que no me repitan eso sino que de repente reflexionen un poquitito más allá y cuestionen algo que esté pasando hoy día, o que pasa en la población donde viven, porque cuando te plantean alguna pregunta donde tú te das cuenta que están cuestionando cuestiones que se relacionan igual con esto, que lo llevan a su presente, a mi igual eso me da satisfacción (Entrevista, Guía 4).

Para la generación del debate se hace necesario en los guías contravenir la definición de víctimas que el Museo presenta. Jamás ponen en tela de juicio la veracidad de lo vivido por las víctimas sino que reconfiguran el concepto, lo que les permite situar a los jóvenes en otra posición: en la postura de afectados. Y con ello, conversar sobre la transformación de una sociedad dañada por la dictadura hasta el día de hoy:

Hay una perspectiva que dice que están las víctimas institucionales, y que por lo tanto aquellos que nos vemos afectados por la construcción institucional y permanencia de esta post-dictadura, también podríamos ser considerado víctima, sobre todo de la perspectiva de quienes nacimos en el 90 en adelante. Ésa es mi respuesta oficial. Y a nivel personal también la veo así. No hay diferencia entre mi postura oficial y personal. Considero que la sociedad chilena es víctima por la construcción institucional que creó la dictadura que fue mantenida de manera permanente durante estos 27 años (Entrevista, Guía 3).

Con el objetivo de cuestionar la violencia, se plantean como meta la reflexión desde los estudiantes, eliminando la distinción de buenos y malos, y principalmente del enemigo. Por

ello buscan constantemente transmitir la importancia de lo diferente y lo diverso en la sociedad. Proponiendo el diálogo entre distintos actores sociales:

Siento que la misión del guía dentro del museo, está muy enfocada a recibir estudiantes y engendrar en ellos una necesidad de saber. Pero no hay un trasfondo de pensamiento o de reflexión. Eso lo hago yo y siento que también es un trabajo de paz social es justamente invitar a la gente a reflexionar, porque es la única manera de poder dar una lucha desde el argumento y no abanderarse ciegamente y matar a quien se le cruce porque piensa distinto (Entrevista, Guía 1).

nosotros tratemos de establecer diálogo independiente de las posturas políticas o de donde vengan las personas, eso también es un aporte al tema de la paz social. Yo lo entiendo así. Hay que establecer diálogo entre los distintos actores y entre las distintas posiciones políticas. Porque la sociedad es diversa (Entrevista, Guía 2).

Para ello, una estrategia utilizada es promover contradicciones en los jóvenes para que cuestionen la historia oficial y familiar, principalmente en estudiantes provenientes de sectores altos:

Me ha pasado que niños llegan y su vinculación es familiar a la temática ¿Por qué? Porque sus padres les dijeron otra cosa, y lo que dice el Museo no se condice con lo que le dijeron sus padres. Entonces eso genera como una suerte de miedo de poder desmontar todo un relato que para ellos estaba totalmente seguro y a veces se desmonta acá. Pienso principalmente en los colegios de elite, que tienen mejor situación económica, y que tienen un pasado familiar ligado a la dictadura pero no desde la víctima, sino de la participación estrecha o de la colaboración, desde el apoyo, desde el ser simpatizante a la dictadura. Entonces, ahí, claro, la situación sigue siendo familiar

pero ahí se genera una contradicción, entre lo que ellos traen y lo que se les aparece acá (Entrevista, Guía 5).

Y más allá de contradecir los discursos en que los estudiantes se han formado a nivel familiar, el objetivo es la contradicción a fin de cuestionar el poder y promover un mejor desenvolvimiento de ellos como ciudadanos en la sociedad civil:

el venir acá se transforma como una lección moral o ética, en el sentido de ciertos criterios que tendríamos que tener las generaciones que no vivimos la dictadura en adelante, al momento de relacionarnos con la sociedad civil. Y también en relación también al poder, en cómo se presenta la participación política, de manera activa obviamente, y cuánto puede influir quién esté en poder en sus vidas. Como que ahí se logra hacer ese quiebre. Ese cambio de mentalidad (Entrevista, Guía 4).

Categorías de análisis

De los datos analizados se construyen tres categorías de análisis.

i.- Historia oficial. Compuesta por las categorías de la transformación de la calle, la luz y la sombra, la sombra, el crepúsculo y la luz. Es la memoria que retrata el Museo, la versión oficial de la historia que se estructura en tres pasos: UP, dictadura y término de la dictadura. Esta categoría tiene por función evidenciar las diferencias entre cada periodo, proponiendo el fin de la dictadura como el periodo que cierra la historia oscura, porque termina con la violencia y las divisiones. Es una categoría binaria marcada por la luz y la sombra, que identifica los espacios marcados por la oscuridad y muestra cómo llega a posicionarse en Chile la luz dejando atrás las tinieblas. Su lógica es absoluta, por eso donde hay sombra no hay luz, y cuando llega la luz, ya nunca más hay sombra.

ii.- La tensión. Compuesta por las categorías la tensión de los guías, tensión con la historia oficial y lo que tensiona a los guías. Es la reacción que les produce a los guías la

historia, razón por la cual, se genera una doble acción: por un lado, la exposición tensiona a los guías y como respuesta, ellos tensionan la exposición con las interpretaciones que construyen sobre la memoria la dictadura. La principal característica de esta categoría es que cuestiona la distinción luz/sombra, configurando un diálogo que no sólo habla de la dictadura, sino que también de la post-dictadura, particularmente porque posiciona eventos y consecuencias de los años 73-90 en el presente.

iii.- La acción del Museo. Compuesta por las categorías del presente y la dictadura, lo que permite el Museo y la propuesta de los guías. Esta categoría es central porque da cuenta de un actuar encubierto que posee el Museo, el cual, subvierte su discurso oficial. Esta categoría surge como respuesta a la memoria oficial donde el Museo a través de los guías propone herramientas para cuestionar la paz liberal y oligárquica que promueve la exposición, así como la reconciliación y la luz y la sombra. En esta categoría actúan los tres componentes del Museo. La exposición, los visitantes y los guías. No puede producirse sin el confluir de todos ellos, porque la exposición muestra aquello que debe mostrar: la historia oficial. Y los guías en relación con dicha historia y los visitantes, producen el discurso contra hegemónico. Y no es algo inventado por los guías, sino que es un relato oculto en los vacíos de la exposición permanente que es aprehendido por los guías y transformado en acción. Acciones tales como la construcción de una nueva definición de víctimas y la producción de contradicciones y debates que permitan promover la diversidad como elemento de la democracia y de la paz, así como espacios de diálogo y la construcción de una ciudadanía crítica.

Discusiones

Como lo distinguen Feldman (2012) y Sierra (2016), los museos de memoria pueden ser oficiales o de oposición, y por su perspectiva crítica y divergente, generalmente los

segundos son más admirados que los primeros. Y este es el caso del Museo, que en su adopción de memoria oficial, se observa como un espacio conservador que busca la moralización y la transmisión de valores normativos, demostrando que el pasado fue superado por un presente de unión nacional, en que la reconciliación fue posible gracias al consenso (Lazzara, 2011; Sánchez, 2016). Y el presente artículo ratifica dichos supuestos. La yuxtaposición de Lazzara (2011) es observada en los juegos de luz y sombra que se presenta, donde el eslogan de nunca más es pertinente a la superación del pasado, al triunfo de la democracia, y con el mensaje claro de no volver a la violencia explícita de la dictadura ni a las divisiones sociales de la UP. No obstante, a juicio de este investigador este análisis si bien es correcto es a su vez insuficiente. Porque en el Museo coexisten dos memorias. La primera es la oficial, a la cual referencian las lecturas críticas (Lazzara, 2011; Sánchez, 2016). La segunda, surge de la triada exposición permanente, visitantes y guías, donde emerge la posibilidad de una memoria no oficial, la cual se basa en los eventos pasados pero cuestiona los acontecimientos presentes de la democracia actual.

Cada una de las memorias se vincula a un tipo de paz. La memoria oficial que presenta el Museo, hace referencia a la paz liberal y oligárquica, porque propone el fin de la violencia explícita y directa, sustentada en la reconciliación y el orden (Jiménez, 2018). Por eso la memoria oficial del Museo establece lo que Molinero (2014) plantea como características de la paz liberal: estructura historias hegemónicas, impone un proyecto arbitrario, realza unas narrativas por sobre otras e invisibiliza a los actores que se oponen a los proyectos liberales. Es la paz de los acuerdos, que como describe Loveman y Lira (1999), ha sido una característica de la historia nacional. Es la instauración de imaginarios e ideologías de que Chile se constituye en un solo bando, tal como lo define su tradición republicana (Jiménez, 2019), y promueve una paz basada en el nunca más un Golpe de

Estado, no más torturas ni violencia organizada, y que como nación se asuma la existencia de los vejámenes y de la dictadura. Un tipo de paz en que está siempre presente la violencia organizada como respuesta a la organización popular que busque la transformación del orden (Jiménez, 2018). Por lo tanto no resuelve ni la violencia estructural ni la cultural, amparándose en los márgenes de una paz negativa.

La paz liberal y oligárquica no son difíciles de observar en el Museo, principalmente porque el tipo de memoria que las sustentas ha sido extensamente analizada. Lo que llama profundamente la atención es cómo la paz liberal y oligárquica coexisten con una paz positiva, la cual no emerge como un evento forzado ni contracultural por parte de algunos actores, sino que está presente en el Museo mismo, y es parte de éste.

La paz positiva que propone el Museo se construye a partir de la triada exposición permanente, visitantes y guías. Y es la respuesta, consciente o inconsciente, que el Museo tiene ante una memoria oficial monolítica y conservadora. Porque dicha memoria genera una tensión en el Museo, y dicha tensión busca y elabora espacios que posibilitan y permiten una memoria contra hegemónica y una paz positiva. La paz que aquí se construye es aquella que emerge del conflicto (Lederach, 1994). Se construye a través de los intersticios (López, 2000), que son aquellos espacios que el Museo posee en su exposición, que cobran vida el actuar de los guías y los visitantes. Los guías cogen dichos espacios y debaten y dialogan con los estudiantes secundarios que visitan el Museo, transformando los espacios en nichos para la elaboración de herramientas para la no violencia, para la convivencia y el diálogo. Esta paz surge del conflicto porque el actuar del Museo es en relación al disenso, confrontación que Martínez (2009, 2010) considera fundamental para la alteridad y para la construcción de una sociedad marcada por la diversidad. Como plantea el autor, el diálogo y el debate es lo que permite el reconocimiento del otro, y en dicho

ejercicio nace la posibilidad de modificar la unidimensionalidad en la que se mira al enemigo en multidimensionalidad, que produce alternativas de comprensión y aceptación. Y este es el trabajo que realiza el Museo a través de la triada, que genera dimensiones prescriptivas (Lederach, 1994), porque produce confrontación con la historia oficial, abre el debate, traslada el pasado al presente, analiza la veracidad de la luz y la sombra, cuestiona la existencia de un enemigo, amplía a través del debate el concepto de los derechos humanos, y a través de estos diálogos produce los intersticios de no violencia. Fomenta el dejar de temer a lo desconocido, el construir una sociedad y una democracia entre todos y todas, pero no bajo el eslogan de entender a Chile como un solo bando, no bajo la premisa de la unión. Estas premisas se subvierten en la promoción de la diversidad, de derechos humanos basados en las diferencias y en los conflictos.

Por lo tanto, ¿qué tipo de paz expresa y/o construye el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos? A juicio de esta investigación, el Museo expresa y construye dos tipos de paz. Una paz negativa, caracterizada por la liberal y la oligárquica, y una positiva que surge desde el conflicto, que emerge desde la triada. Por eso la construcción y expresión de esta paz no es unilateral. No es sólo la expresión de los guías. No es algo que ellos podrían elaborar por sí mismos. Tampoco es algo que puede expresar la exposición permanente por sí sola, es un proceso dialógico de los tres actores que confluyen y componen el Museo.

Esta investigación declara como limitante que los resultados no han sido dialogados con los equipos directivos del Museo. Los diálogos se sostuvieron principalmente con guías. No obstante, se considera importante para nuevas investigaciones conocer la opinión del consejo del Museo sobre las memorias y los tipos de paz que en este artículo se exponen.

Discusiones Globales

*“Poco ha cambiádico desde los tiémpicos
 en que dijérica Violeta Párrica
 que el descontentíco haya sus cáusicas
 en las promésicas jamás cumplídicas
 de los gobiérnicos y parlaménticos
 sean piñéricos o bacheléticos.
 Los estudiánticos siguen marchándico
 y los paquínicos les siguen dándico
 con sus guanáticos y sus lumíticas
 y con sus fuérzicas tan especiálicas
 y mientras tántico siguen creciéndico
 todas las déudicas de los mucháchicos”*

Mazúrquica Posmodérnica

Nano Stern.

Sobre la relación de los estudios

Los estudios arman una estructura sobre los actores que componen el Museo. El Museo basa su presentación en los informes que emiten las comisiones de verdad y reconciliación (Basaure, 2017; Lazzara, 2011; Wolff, 2016), pero estos informes poseen una interpretación gubernamental e institucional (Jiménez, 2019), por lo tanto, la historia oficial que se construye en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos se sustenta sobre la interpretación ideológica de dichos informes.

Para analizar esta base ideológica se deben distinguir dos factores. El primero de ellos es el contexto en el que se desarrollaron las comisiones (Ruderer, 2010), el cual estuvo marcado por el característico entorno que envuelve a los Estados que realizan una transición hacia una democracia, el cual condiciona su desarrollo (Brett, 2017; Christie et al., 2008; Beardsley, 2011; Dersso, 2017). El segundo factor es la concepción de democracia que se posee en Chile (Salazar, 2005, 2015). El contexto transicional influye en la paz por razones propias del término del conflicto que supeditan y limitan las decisiones, debido a que el grupo militar que entrega el poder a las manos civiles tiende a coartar los eventos que les ponen en riesgo o cuestionan (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; Beardsley, 2011; Brett, 2017; Charbonneau & Parent, 2012; Christie, Tint, Wagner, & Winter, 2008; Dersso, 2017; Langhot & Leentjes, 2001; Mironova & Whitt, 2017; Pedersen, 2001; Silva, 2009; Wagner, 2001; Wagner, 2001) ¿Pero por qué la democracia es importante en la temática de paz? Porque la democracia es parte de la paz y principalmente de la paz positiva (Moreno, 2017), porque es el modelo macro político que permite la participación social, el estado de derechos, la justicia social y el escenario en que se construye la acción política, la política y lo político, que es el motor en que se desarrolla la paz (Etxeberria, 2009; Galtung, 2014; Tubino, 2009). Pero la democracia en Chile no posee estas características, porque históricamente se instauró que todo lo que se aleja de la coalición liberal – conservadora se considera un experimento que se aleja de la democracia, por lo tanto su idea se sustenta en la representatividad y no en la participación, porque se concibe que éste es el único modelo que otorga gobernabilidad (Cid, 2017). Y el tipo de paz que ha construido esta democracia es la lógica de la normalidad oligárquica (Salazar, 2013, 2015), es decir, democracia y paz se asocia al concepto de orden, que se traduce en la marginación de la barbarie, la mantención del populacho en el lugar político y social que le

corresponde, estableciendo la armonía bajo la lógica de razas, es decir, si el subordinado asume su rol obtendrá un trato armónico, de lo contrario se le declara la guerra (Cancino, 2006; Cid, 2017; Gómez, 2017; Jobet, 1951; Salazar, 2005, 2011, 2015).

Esta tradición histórica construye un determinado tipo de memoria, la cual sanciona la violencia hacia el oprimido pero observa como positivo el orden que resulta de estas ejecuciones, por lo tanto, los conflictos armados los descoloca de la lógica de subordinación de razas, posicionándolos y explicándolos como eventos puntuales producto de la radicalización política o social de un momento histórico determinado (Foucault, 2001; Salazar, 2015; Zizek, 2009). Bajo esta normalidad histórica, lo que transmiten los presidentes Aylwin y Lagos sobre la interpretación institucional de los informes de las Comisiones se basó en explicar las razones del conflicto, condenar la violencia organizada, y determinar qué se entiende por derechos humanos y la violación de estos. El reconocimiento de los hechos va a ser la base de la transición, porque a través de éste se puede abordar el cierre del problema de los derechos humanos y la reconciliación. A través de la verdad, la reparación y la justicia –nunca la impunidad- es que los presidentes configuran una realidad en que esperan que la sociedad asuma lo ocurrido, valide la historia oficial, entienda que las violaciones a los derechos humanos están circunscritas a un tiempo determinado, y que las Fuerzas Armadas actuaron porque perdieron el hilo conductor de su tradición histórica. Sin embargo, tanto las instituciones armadas como la sociedad que alguna vez se polarizó ha retomado dicha tradición, por lo tanto la dictadura se encuentra superada y la transición concluida. Reduciendo el problema de la dictadura a violaciones puntuales de los derechos humanos por sobre cualquier otro tema (Jiménez, 2019).

El pasado va a cobrar un rol muy importante, porque a través de éste se puede circunscribir el problema de la dictadura a un evento determinado (Lira, 2013; Oyarzo,

2007; Ruderer, 2010; Wilde, 2013). Esto porque construye tres periodos: el primero es el conflicto pre Golpe, marcado por conflictos sociales y políticos radicalizados entre los años 60s y 1973 (UDI, 2003). El segundo es la aberración de la dictadura, configurado por las violaciones a los derechos humanos (Lira, 2013). El tercero es el presente que mira hacia el futuro, en el cual los conflictos pre Golpe y las monstruosidades de la dictadura están terminadas (Oyarzo, 2007; Ruderer, 2010). En esta configuración se construye el pasado republicano, caracterizado por un Chile unido y con Fuerzas Armadas que respetan el estado de derecho. Y los presidentes abogan discursivamente por ensalzar este pasado y configurarlo como los cimientos para el futuro que como nación debemos considerar.

Estas ideologías sustentan la muestra del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, la cual, presenta una historia lineal que posee un inicio y un final. Delimitado por las lógicas de la luz y la sombra que se inicia con la polarización política, posee un cruento y oscuro espacio de represión que deja en claro qué es lo que nunca más se debe volver a repetir, una etapa de lucha y resistencia en que toda la comunidad civil está en contra la dictadura, que abre un espacio de luminosidad que marca el fin de la dictadura y el fin de la polarización (Lazzara, 2011). ¿Qué tipo de paz se construye desde esta muestra? Una paz marcada por la reconciliación y alejada del conflicto.

Pero ¿qué le ocurre a las nuevas generaciones cuando observan esta muestra? Las juventudes observadas entran en tensión con el Museo y su memoria, porque la forma que poseen para relacionarse con la historia presentada es en virtud de la sociedad que ellos configuran y con el presente cotidiano que observan (Galleguillos, 2007; Urzúa, 2015; Zarzuri, 2010). Así las nuevas generaciones establecen un paralelo entre lo ocurrido en dictadura y democracia, porque su nosotros y la comunidad por la que abogan es de diversidad, de unión cooperativa, inclusiva y anticapitalista, valores que se contraponen al

orden imperante que perciben en el modelo político actual. Porque observan en la actualidad un modelo cerrado, que segrega sus prácticas sociales, que reprime e infunde miedo, por lo tanto, la libertad que se les ofrece es binaria, es decir, el asumir el orden de subyugación y vivir en armonía, o contraponerse a éste y sufrir las consecuencias. Por lo tanto sienten cercenado el nosotros y la posibilidad de disputar la hegemonía del poder (Arendt, 2016; Mouffe, 2011, 2016). Es por ello que cuestionan la memoria porque el Museo les presenta la dictadura como terminada, y para ellos ni el modelo económico, ni los civiles que participaron en la dictadura, ni las prácticas represivas se han finiquitado, por lo cual se distancian de la presentación y del concepto de reconciliación, porque para ellos aquello que se muestra como pasado, sigue ocurriendo y les afecta de manera directa. Por eso la paz planteada les tensiona porque al igual que la memoria, la observan desde su concepto de sociedad, por ende, optan por plantearse desde una cultura configurativa (Mead, 1971) porque en la cultura actual no ven cabida a sus propuestas.

Una percepción similar poseen los guías, quienes cuestionan la reducción que la memoria oficial hace de los derechos humanos, el cómo descontextualiza la dictadura de otros eventos similares en la historia nacional, el cómo restringe el rol activo en dictadura sólo a los militares y cómo evita el conflicto y establece un status quo para dar la dictadura por terminada.

Toda la descripción entregada ofrece una mirada crítica a la memoria y la paz que se construye en el Museo. Sin embargo, ocurre un hecho relevante porque pese a la tradición histórica así como la configuración de democracia en Chile, el Museo se abre desde un relato oculto. Consiente o no, el Museo plantea una alternativa. Puede que al igual que las Comisiones y los discursos presidenciales, la presentación del Museo esté condicionada al contexto en que se construye y por ello promueva una memoria oficial que enfatiza este

tipo de paz. Pero paralelamente a su presentación el Museo construye una triada. Desde la presentación se otorgan espacios invisibles que elaboran pisos mínimos que permiten cuestionar el modelo político presente, el fin de la dictadura, la democracia, los derechos humanos y debatir sobre la no-violencia. Permite transformar la memoria para la generación del debate y el conflicto. Y en esta triada los guías develan los espacios de la presentación permanente y pueden contravenir la definición de víctimas, subvertir la distinción de buenos/malos y luz/oscuridad, promover la diversidad, generar espacios para la opinión, fomentar las contradicciones, cuestionar el poder e incluir el ellos y el nosotros en una discusión sobre el pasado, el presente y el futuro. Y en estas acciones es cuando se favorece una paz positiva, la cual emerge desde el conflicto y el disenso y propicia lo diverso y el reconocimiento del otro, patrones fundamentales para la cultura de paz (Calderón, 2009; Lederach, 1994; Martínez, 2010; López, 2000; Muñoz & López, 2000).

Sobre la relación teórica con los estudios

Observado teóricamente, la construcción de paz positiva y negativa en el Museo se sustenta de la siguiente manera.

La democracia en Chile posee características propias de la representatividad (Cid, 2017) y el gobierno de la oligarquía (Salazar, 2005, 2013, 2015), la cual configura el concepto del orden que se sustenta en la lógica de raza, donde existe una supraraza y una subraza que cumplen los roles de dominador y dominado respectivamente (Castro-Gómez, 2005; Foucault, 2001). Este escenario configura el contexto de guerra permanente (Foucault, 2001) la cual condiciona la paz y la violencia, porque la paz en la guerra permanente dependerá de cómo los dominados acaten su rol, y cada vez que lo subviertan se gatillará la intervención militar (Salazar, 2005, 2015). Serán las lógicas históricas de la normalidad oligárquica (Salazar, 2013, 2015) que erigirá un modelo político basado en el Estado de

policía y la razón de Estado (Foucault, 2014). Estas prácticas son las que configuran la concepción de democracia en Chile (Cancino, 2006; Cid, 2017; Gómez, 2017; Jobet, 1951; Salazar, 2005, 2013, 2015).

Esta definición de democracia sustentará los discursos presidenciales los cuales a través de estrategias argumentativas (Wodak, 2003) buscaron entre 1991 y 2004 promover e instaurar en Chile modelo de paz, pero el *peacebuilding* (Baker & Obradovic-Wochnik, 2017; Silva, 2009; Wagner, 2001) y la búsqueda de la paz positiva no están presentes porque nunca lo han estado, no existen dentro del imaginario de democracia que se posee. Por lo tanto la paz a la que referencian los discursos presidenciales es el *peacemaking* (Brett, 2017; Christie et al., 2008; Pedersen, 2001; Wagner, 2001) y el *peacekeeping* (Beardsley, 2011; Cristie et al., 2008; Dersso, 2017; Langhot & Leentjes, 2001; Mironova & Whitt, 2017; Silva, 2009; Wagner, 2001), creando ideologías que estructuran semiosis, prácticas sociales, identidades, estructuras sociales, orden del discurso y conocimientos (Fairclough, 1995, 2000a, 2000b, 2001, 2012). A través de ellos se explicaron las causas del conflicto (Lira, 2013; Piper, 2015; UDI, 2003) y se propuso una transición (Arthur, 2009; Aylwin, 2005; Lira, 2013; Villa et al., 2014, 2015; Wilde, 2015), basada en la verdad (Aylwin, 2005; Collins et al., 2013) y la justicia (Aylwin, 2005; Lira, 2013; Ruderer, 2010; Wilde, 2013), estableciendo los pasos para el logro de la reconciliación (Aylwin, 2005; Chavez-Segura, 2015; Hiner & Azocar, 2015; Lira, 2013; Ruderer, 2010; UDI, 2003; Wilde, 2013; Duncan, 2016; De la Rey, 2001; Trimikliniotis, 2016; Beker & Obradovic-Wochinik, 2016; Lederch, 2007), escenario necesario para crear y retomar la gobernabilidad civil y republicana. Por eso los discursos presidenciales crearon pasados (Lira, 2013; Loveman & Lira, 1999; Oyarzo, 2007; Ruderer, 2010; Wilde, 2013; UDI, 2003), dos de los cuales aprender y uno para recuperar. Los pasados de aprendizaje son

aquellos a los cuales como nación no podemos volver: el pasado del conflicto y el pasado de la dictadura. A contraparte, el pasado republicano permite construir un presente y configurar el futuro, porque por un lado permite volver al orden republicano y por otro cerrar el problema de los derechos humanos (Wilde, 2013).

Estas ideologías construyeron la memoria oficial (Hobsbawm, 2000; Pollak, 2006; Reyes, 2015), la cual dio paso a la edificación de la exposición permanente del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Lazzara, 2011; Sánchez, 2016), la que al sustentarse en las tradiciones históricas de la memoria oficial, se erige como un espacio que expresa la paz negativa (Duncan, 2016; Etxeberria, 2009; Galgtung, 2014; Harto, 2016; Jiménez & Muñoz, 2013; Muñoz, 2001; Tubino, 2009), liberal (Barnett, 2006; Chandeler, 2010; Molinero, 2014; Richmond, 2011) y de orden oligárquico (Jiménez, 2018). Así la misión del Museo, basada en decisiones políticas, criticando enfáticamente la violencia directa, arma una presentación sustentada en la yuxtaposición (Lazzara, 2011), la cual produce críticas por su línea argumentativa oficial, hecho que no sólo distinguen investigaciones sino que es lo que observan las nuevas generaciones, quienes al poseer una valoración negativa de la democracia generan lo que se define como la otra política (Berroeta & Sandoval, 2014; Galleguillos, 2007; Hatibovic et al., 2012; Sandoval & Carballo, 2017; Zarzuri, 2010), práctica social e ideológica que se aleja de la lógica policial (Urzúa, 2015) y concibe el nosotros como lo político (Mouffe, 2011, 2016). No obstante, las juventudes observadas se distancian de la memoria que presenta el Museo porque observan una presentación sobre el orden y la tradición (Arendt, 2016), que se contrapone con la memoria del descontento que ellos poseen (Zarzuri & Ganter, 2002). Por eso apelan a una cultura configurativa (Mead, 1971), porque la política como consenso, la ausencia de conflicto en la política y la imposibilidad de disputar a través de sus ideas la hegemonía del

poder y la construcción de lo social (Arendt, 2016; Mouffe, 2011, 2016), asumen entre sus pares y contemporáneos la construcción de realidad del pasado, presente y futuro (Galleguillos, 2007; Mead, 1971).

No obstante, el Museo presenta intersticios de paz (López, 2000), los cuales se develan y activan a través de la triada conformada por los actores que componen el Museo, la cual cuestiona la ilusión de la identidad única configurando el debate sobre la multidimensionalidad por sobre la unidimensionalidad (Martínez, 2009, 2010), apela a la diversidad y la no-violencia, incluye el nosotros y permite lo político. De esta manera el Museo se construye como un espacio que promueve la paz positiva.

Sobre los objetivos de la investigación

El primer objetivo se planteó identificar los actores que se encuentran y participan en las interpretaciones y los significados de paz de la post-dictadura en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Los actores identificados desde la teoría de la museología, de los análisis de museos de memoria en Latinoamérica y las observaciones realizadas por este investigador en el Museo, se determina que son tres: la muestra permanente, los estudiantes y los guías.

La muestra permanente es el espacio donde habla la memoria oficial, por lo tanto, está compuesta por las interpretaciones institucionales de las comisiones de verdad y reconciliación, por el contexto político que circundaron a las Comisiones y los discursos presidenciales, por el entorno político que envolvió la construcción del Museo, por las lógicas de la tradición histórica y por espacios invisibles, que son los mensajes ocultos que permiten los intersticios de paz.

Sobre los estudiantes, la mirada se focaliza en los estudiantes universitarios, que según las observaciones realizadas se construyen por la idea que poseen sobre el presente, por su

concepción de sociedad, por la cultura configurativa, por la otra política y por un profundo cuestionamiento a la democracia actual.

Los guías están configurados por sus ideas de memoria, por su concepción sobre la delimitada y reducida mirada que el Museo posee sobre los derechos humanos y la violación estos, y por las ideas que poseen sobre el rol que deben cumplir como puentes entre la muestra permanente y los visitantes.

El segundo objetivo específico se planteó analizar cuáles son los significados de paz sobre la post-dictadura de cada uno de los actores. Para el cumplimiento de este objetivo se delimitó la acción y las prácticas que los actores por separado cumplían, razón por la cual se genera la diferencia entre lo que se ha denominado la triada y los actores presentación permanente, visitantes y guías. Esta distinción se sustenta en que las interpretaciones sobre la memoria y la construcción de paz que realizan por separado no es la misma que generan en conjunto.

La exposición permanente significa una paz negativa, liberal y de orden oligárquico. Esto se interpreta porque en su lógica de luz y sombra cierra todo tipo de debate que no permiten incorporar otras lecturas ni debatir sobre memoria y paz. Su argumento sobre el triunfo de la reconciliación cercena la posibilidad de conflicto y de disentir, principalmente porque su discurso se ampara en el fin de la dictadura bajo la participación social, con perpetradores puntuales, víctimas puntuales, conflicto pre Golpe resuelto y con una dictadura descontextualizada de su raíz histórica, oligárquica y de lógicas de razas. Por lo tanto frente a una democracia consolidada, participativa y sin eventos represivos, la paz ya se encuentra alcanzada, promoviendo la idea de aprender y debatir para nunca más repetir los hechos. ¿Pero cuáles hechos? No las razones históricas del conflicto, sino la

polarización y la violencia directa y organizada, omitiendo la violencia cultural y estructural.

Los estudiantes universitarios proponen y apelan a una paz positiva desde su concepto de sociedad. Esta paz se caracteriza por la política y lo político, por la acción política, por el levantamiento del nosotros, basados en la inclusión y la participación activa, que favorezca la construcción de una sociedad basada en derechos humanos, para los cuales ellos apuntan directamente al modelo económico y a finalizar los aspectos dictatoriales de la democracia actual.

Los guías mantienen un discurso concordante con los estudiantes universitarios. Más que definir un tipo de paz puntual, cuestionan la paz que propone la memoria que expone el Museo, principalmente porque para ellos no hay un proceso de reconciliación ni un fin de la dictadura como expone la presentación permanente, razón por la cual no puede existir una paz positiva. No obstante, sobre la paz los guías asumirán un rol central en la construcción de paz positiva, dado que serán el engranaje central para la develación de los intersticios de paz.

El tercer objetivo abordó la comparación de los significados de paz sobre la post-dictadura de los actores que se encuentran en el Museo de la memoria y los derechos humanos y la identificación de las tensiones y consensos. Este objetivo se cumple al momento de observar y analizar las tensiones producidas entre la exposición permanente, el efecto que produce en los jóvenes y en los cuestionamientos que se genera en los guías. En este contexto se construye la triada, la cual produce la paz desde el conflicto, porque abre el diálogo, el debate, la inclusión del nosotros, la búsqueda de la multidimensionalidad, la eliminación de la ilusión de la identidad única. Logra construir la dimensión prescriptiva,

porque desde un espacio aparentemente cerrado abre estructuras y espacios a través del disenso y la controversia.

Sobre la respuesta a la pregunta de investigación

La presente investigación se planteó como pregunta el ¿qué significados de paz se presentan y se construyen en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos para la post-dictadura chilena? Y la respuesta a ella es que se observan al menos dos tipos de paz, una que se presenta y una que se construye. La primera es aquella que se presenta, que se manifiesta como paz negativa. Está basada en el sentido oficial de la memoria, en la tradición histórica nacional, en la normalidad oligárquica, en las lógicas de raza y en una democracia representativa. Se manifiesta a través de una paz liberal pero de orden oligárquico, que busca el orden la mantención de la tradición, por lo tanto, evita el conflicto y llama constantemente al consenso como concepto de reconciliación, por lo cual, margina todo tipo de propuesta contra hegemónica.

La segunda paz se construye y es una paz positiva. Se produce en la triada y surge desde los intersticios de paz, se basa en el conflicto, apela a la integración, al respeto, a la inclusión de posturas, al debate y a la visualización del nosotros. Promueve el aprendizaje de la no violencia desde la controversia, la disputa y el enfrentamiento, generando espacios para rebatir la violencia directa, estructural y cultural. No apunta al consenso como objetivo sino que al espacio de diálogo, por ello se contrapone a la tradición, cuestiona la oligarquía y su manejo del poder. Logra romper con la tradición histórica y la concepción nacional de democracia. A través de la triada se promueve la superación de la violencia estructural, porque no sólo se enfoca en eventos puntuales de violencia tales como las violaciones a los derechos humanos, sino que tal como plantea Cabezudo (2012, 2013), de manera dinámica se va ampliando a debatir y cuestionar nuevas violencias, y comienza a proponer aquellos

elementos que Fisas (2004) caracteriza como propios de la paz positiva: la justicia social, la armonía, la satisfacción de necesidades, el respeto a los otros, la inclusión, la solidaridad, y la integración. La triada logra posicionar estos elementos por medio de las herramientas propias de la paz positiva: el diálogo y la política (Tubino, 2009; Muñoz, 2001; Galgtung, 2014). Porque en los espacios del Museo y bajo los intersticios de paz la ciudadanía construye espacios para debatir sobre la sociedad que desea, y generar bases para promover formas de resolver conflictos por métodos no violentos.

Conclusiones Globales

*“El amor es torbellino
de pureza original
hasta el feroz animal
susurra su dulce trino
Detiene a los peregrinos
Libera a los prisioneros
El amor con sus esmeros
al viejo lo vuelve niño
y al malo solo el cariño
lo vuelve puro y sincero”*

Volver a los 17

Violeta Parra.

Tras el desarrollo de la investigación se hacen presente tres conclusiones importantes para el autor.

La primera de ellas es sobre el error. Tal como se declara al inicio de la tesis, cuando se comienzan los estudios la perspectiva con la que se asume la investigación es un Museo de la Memoria y los Derechos Humanos al servicio de la memoria oficial, la que por razones descritas, solidifica el orden y el poder de la oligarquía como forma de gobierno y pilares para la paz social. No obstante tal concepción no sólo es un desacierto sino que es una profunda equivocación, principalmente porque concebir que el Museo promueve una paz liberal y negativa es marginarse y negar las habilidades y potencialidades que las

comunidades poseen, y es reducir el mundo a la distinción de buenos y malos. Hannah Arendt profundiza en las posibilidades de maldad que construyen a los monstruos y al totalitarismo, pero a su vez reflexiona sobre las oportunidades que en dichos contextos existe para la bondad y la transformación. Más allá de las ideas filosóficas, el Museo así como todo espacio que retrata y edifica una memoria posee una intencionalidad, sin embargo es la capacidad de la comunidad en su conjunto la que de dichos espacios y tiempos elabora artesanalmente un mundo de no-violencia, de integración, inclusión y de promoción de la diversidad. Y bajo ese paradigma es donde surge a juicio de este autor la conclusión más importante de esta tesis, que es la posibilidad constante y perenne que posee la paz positiva para instalarse como cultura. En el caso observado es a través del conflicto, aprendizaje importante para el contexto latinoamericano porque es una comunidad que convive regularmente con éste, y que en sus años de colonialismo, dictaduras y poscolonialismo logra a través de la resolución de sus problemas levantar alternativas de convivencia que se alejan de la violencia como forma de gobernanza.

La segunda es metodológica, porque tras el recorrido de más de cuatro años en una travesía de investigación, este autor considera relevante no sólo posicionar la paz como tema de análisis, sino que la necesidad de construir metodologías para observar cómo ésta se erige y se edifica en las vidas cotidianas de las comunidades. En conversaciones con investigadores sobre la paz, se evidencia la constante tendencia a elevar la violencia como forma habitual de convivencia, considerando muchas veces la paz como un episodio de intervalo entre las etapas de guerra. Y esto ocurre por la carencia de herramientas para observarla y asirla, para generar aprendizajes y formas de aprehenderla, dado que la paz se sitúa en las interacciones sociales más comunes, y desde ahí produce culturas.

La tercera es sobre las limitantes de este estudio. A las ya descritas limitantes de los artículos que componen el compendio, la presente tesis carece de una mirada histórica idónea que logre abrir una definición amplia para leer la memoria oficial como una forma que posibilita la paz. El análisis de la memoria oficial nacional se sustenta en una crítica al modelo oligárquico que construye una paz basada en el orden, sin embargo, deben existir maneras en que dicha historia favoreció contextos de paz positiva, empero no logran ser observados.

Como proyecciones de estudios posteriores, esta tesis propone la necesidad de investigar cómo los estudios por la paz en relación al diálogo de los actores en torno a un conflicto pueden transformar espacios de memorias. No sólo como estos espacios abren posibilidades para la paz positiva, sino que cómo se van haciendo pertinentes y coherentes con las perspectivas y expectativas de las nuevas generaciones. ¿Es posible transformar los espacios de dolor en espacios de alegría? ¿Pueden transformarse los espacios de memorias en lugares de inclusión de toda la sociedad? ¿Pueden las memorias con sentidos oficiales incorporar nuevas propuestas de lo político? Son preguntas que a juicio de este investigador, la metodología y los estudios por la paz podrían contribuir a sus respuestas.

Referencias

- Agger, I. (2001). Reducing trauma during ethno-political conflict: a personal account of psychosocial work under war conditions in Bosnia. In D. Christie, R. Wagner, & D. Winter (Eds.), *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century*. New Jersey: Pertinence-Hall
- Allen, T., & Macdonald, A. (2013). *Post-conflict traditional justice: a critical overview*. London: JRSP Paper 3
- Álvarez, C; Gajardo, C; & Ther, F. (2016). Actores sociales y conflictos territoriales en una figura de administración pública de la pesca artesanal. El caso de la zona contigua en las regiones de Los Lagos y de Aysén, Sur de Chile. *Magallánica*, 44(1), 131-147.
- Arendt, H. (1995). *De la historia a la acción*. Barcelona, España: Paidós.
- _____ (1998) *Los orígenes del totalitarismo*. España: Editorial Taurus
- _____ (2016). *La promesa de la política*. Barcelona, España: Austral.
- Arias-Cardona, A., & Alvarado, S. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(13), 581-594.
- Arthur, P. (2009). How “Transitions” Reshaped Human Rights: A Conceptual History of Transitional Justice. *Human Rights Quarterly*, 31, 321–367.
- Aylwin, P. (1991). Discurso de Patricio Aylwin Azocar al dar a conocer a la ciudadanía el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Chile: Gobierno de Chile
- _____ (2005). Verdad, Justicia y Reconciliación. En E. Lira; y G. Morales (Eds.), *Derechos Humanos y Reparación: una discusión pendiente*. Santiago: LOM Ediciones.
- Baker, C., & Obradovic-Wochnik, J. (2016). Mapping the Nexus of Transitional Justice and Peacebuilding. *Journal of Intervention and Statebuilding*, 10(3), 281–301.

- Barbosa, J. (2009). Políticas de Empleo Neoliberales en América Latina: Chile durante el Gobierno de Pinochet (1973–1990) Argentina y Salta en el Auge del Menemato (1995 – 1997). *Revista Escuela de Historia*, 8(2), 1-21.
- Barnett, M. (2006). Building a Republican Peace: stabilizing state after war. *International Security*, 30(4), 87-112.
- Basaure, M. (2017). Hacia una reconstrucción de los conflictos de la memoria. El caso del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile. *Revista MAD*, 37, 113-142.
- Basaure, M; Jara, D; & Mascareño, A. (2016). *La sala nunca más del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Reflexiones Museográficas y Políticas*. Serie documentos de trabajo COES, Documento de trabajo N° 17, pp. 1-21
- Beardsley, K. (2011). Peacekeeping and the Contagion of Armed Conflict. *The journal of politics*, 73(4), 1051–1064
- Berroeta, H., & Sandoval, J. (2014). Protestas, participación y educación pública: discursos sobre lo público en las movilizaciones estudiantiles en Chile. *Educar en Revista*, (53), 19-38.
- Billig, M. (1998). El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional. *Revista Mexicana de Sociología*, 60(1), 37–57.
- Bloomfield, D. (2006). *On Good Terms: Clarifying Reconciliation*. Berlín: Center for Constructive Conflict Management.
- Bolados, P. (2016). Conflictos socio-ambientales/territoriales y el surgimiento de identidades post neoliberales (Valparaíso-Chile). *Izquierdas*, 31, 102-129.
- Borón, A. (2007). Aristóteles en Macondo: notas sobre el fetichismo democrático en América Latina. En G. Hoyos. *Filosofía y teorías prácticas ante la crítica y la utopía*. Argentina, Buenos Aires: Clacso.
- Bowman, B; Duncan, N; & Sonn, C. (2010). Towards a psychology of South Africa's histories-

living with and through the apartheid archive. *South African Journal of Psychology*, 40(4), 365-369.

Brett, R. (2017). The Role of Civil Society Actors in Peacemaking: The Case of Guatemala.

Journal of Peacebuilding & Development, 12(1), 49–64.

Brodsky, R. (2015). Memoriales, monumentos, museos: memoria, arte y educación en los derechos humanos. *Lua Nova*, 96, 149-161.

Bruno, D., & Barreiro, A. (2014). La política como representación social. *Psicología Política*, (48), 69-80.

_____ (2015). La representación social de la democracia de adolescente argentinos. *Escritos de Psicología*, 3(8), 33-40.

Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable.

Revista Psicoperpectivas, (2), 53-82.

Calderón, P. (2009). Teoría de los Conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, 2, 60-81.

Canales, M. (2006). El Grupo de Discusión y el Grupo Focal. En: *Metodología de la Investigación Social. Introducción a los oficios*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.

Cancino, H. (2006). La dominación oligárquica en Chile en la interpretación del historiador Julio César Jobet. *Sociedad Y Discurso*, 10, 57–78.

Cano, M.-J., & Molina, B. (2015). Culturas, mundos globales y paz. *Revista de Paz Y Conflictos*, 8(2), 9–27.

Carrasco, S. (1979). Algunas consideraciones históricas relativas a un ordenamiento constitucional. *Revista Chilena de Derecho*, 6, 137–148.

Carrero, V., Soriano, R., & Trinidad, A. (2012). *Teoría Fundamentada. Grounded Theory. El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual*. Madrid, España: Centro de

Investigaciones Sociológicas.

- Castro-Gómez, S. (2005). *La poscolonialidad explicada a los niños*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca
- _____ (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Castro-Gómez, S., & Restrepo, E. (2008). Introducción: Colombianidad, población y Diferencia. En S. Castro-Gómez & E. Restrepo (Eds.), *Genealogías de la Colombianidad. Formaciones discursivas en los siglos XIX y XX*. Bogotá, Colombia: Pensar.
- Chandler, D. (2010). The uncritical critique of 'liberal peace'. *Review of International Studies*, 36, 137-155
- Charbonneau, B., & Parent, G. (2012). Introduction: peacebuilding, healing, reconciliation. In B. Charbonneau & G. Parent (Eds.), *Peacebuilding, memory and reconciliation. Briding top-down and bottom-up approaches*. New York: Routledge
- Chavez-Segura, A. (2015). Can Truth Reconcile a Nation? Truth and Reconciliation Commissions in Argentina and Chile: Lessons for Mexico. *Latin American Policy*, 6(2), 226–239.
- Chavez, Y. (2017). ¿Paz positiva? o ¿paz negativa?: Reflexiones de líderes y lideresas víctimas del conflicto armado en Soacha, Colombia. *Prospectiva*, 24, 69–93.
- Chile. (1991). Presidente (1990-1994: Patricio Aylwin). Discurso de Patricio Aylwin Azócar al dar a conocer a la ciudadanía el informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación. Santiago, 4 de Marzo de 1991.
- _____ (2004). Presidente (2000-2004: Ricardo Lagos). Discurso del Presidente de la República, Señor Ricardo Lagos Escobar, al recibir el acuerdo final. Santiago, 13 de Junio de 2000.

- _____ (2004). Presidente (2000-2004: Ricardo Lagos). El presidente de la República Ricardo Lagos da a conocer el Informe de la Comisión sobre prisión política y tortura. Santiago, 28 de Noviembre del 2004.
- Christie, D., Tint, B., Wagner, R., & Winter, D. (2008). Peace Psychology for a Peaceful World. *American Psychologist*, 63(6), 540–552.
- Cid, G. (2017). El temor al <<Reinado del Populacho>>. El concepto de democracia durante la independencia Chilena. *Universum*, 32(1), 195–212.
- CNPPT. (2004). Informe de la Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura. Santiago.
- CNVR. (2007). Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Santiago.
- Collins, C; Hite, K; & Joignant, A.(2013). Introducción. En C. Collins; K. Hite; y A. Joignant (Eds.), *Las Políticas de la Memoria en Chile: Desde Pinochet a Bachelet*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Comité de Derechos Humanos (2014). Pacto Internacional de derechos civiles y políticos. Observaciones finales sobre el sexto informe periódico de Chile. Recuperado en: <http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPpRiCAqhKb7yhsr2bAznTlrtkyo4FUNHETCS4CUx8g3B3AZaMwtz3NI74cyF1rLuxXhHwjIb0TmBLYKnL%2BF6k2QSvdR1ohbMruXmr4Jwk0XThwW83i1JpSOBS>
- Cornejo, M; Reyes, M; Cruz, M; Villarroel, N; Vivanco, A; Cáceres, E; & Rocha, C. (2013). “Historias de la Dictadura Militar Chilena desde Voces Generacionales”, *Psyche*, 22(2), 49–65.
- Cuñat, R. (2007). Aplicación de la teoría fundamentada (grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas. *XX Congreso anual de AEDEM*, (2)
- De la Rey, C. (2001). Reconciliation in divided societies. In D. Christie, R. Wagner, & D. Winter (Eds.), *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century*. New Jersey:

Prentice-Hall

- Dersso, S. (2017). Defending Constitutional Rule as a Peacemaking Enterprise: The Case of the AU 's Ban of Unconstitutional Changes of Government. *International Peacekeeping*, 24(4), 639–660.
- Duncan, C. (2016). Coexistence not Reconciliation: From Communal Violence to Non-Violence in North Maluku, Eastern Indonesia. *The Asia Pacific Journal of Anthropology*, 17(5), 460–474.
- Elo, S., & Kyngäs, H. (2008). The qualitative content analysis process. *Journal of Advanced Nursing*, 1(62), 107-115.
- Espejo, S. (2014). Los discursos presidenciales en la Argentina democrática 1983/2011. *Postdata*, 19(2), 757-759.
- Estévez, J. (2012). Paz liberal e “International Statebuilding”, críticas y surgimiento de un nuevo paradigma. *Relaciones Internacionales*, 19, 189-197.
- Etxeberria, X. (2009). La concepción de paz positiva. En C. Alegría, A. Caviglia, X. Etxeberria, G. Gamio, & F. Tubino (Eds.), *Hacia una Cultura de Paz*. Lima, Perú: Estudios G.
- Fairclough, N. (1995). *Critical Discourse Analysis. The Critical Study of Language*. Londres: Longman.
- _____ (2000a) “Discourse, social theory, and social research: The discourse of welfare reform”, *Journal of Sociolinguistics*, 4, 163–195.
- _____ (2000b). Representaciones del cambio en el discurso neoliberal. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 16, 13-35.
- _____ (2001) “The dialectic of discourse”, *Textus*, 14(2), 231-242;
- _____ (2012) “Critical discourse analysis”, *International Scientific Researchers*, 7, 452-487.

- Feldman, J. (2012). Exhibiting conflicto: history and politics at the Museo de la Memoria de Anfasep in Ayacucho, Perú. *Anthropological Quarterly*, 85(2), 487-518
- Fernández, R. (2013). El espacio público en disputa: Manifestaciones políticas, ciudad y ciudadanía en el Chile actual. *Revista Psicoperspectivas*, 2(12), 28–37.
- Foucault, M. (2001). *Defender la Sociedad*. México: Fondo de la Cultura Económica
- _____ (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- _____ (2014). *Seguridad, Territorio y Población*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- Galaz, C; Sepúlveda, M; Poblete, R; Troncoso, & L; Morrison, R. (2018). Derechos LGTBI en Chile: tensiones en la construcción de otredades sexualizadas. *Psicoperspectivas*, 17(1), 6-16.
- Galleguillos, R. (2007). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategia de desencanto*. Bogotá: Grupo Editorial Norma
- Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. Gernika-Lumo, País Vasco: Centro de Investigadores por la paz. Fundación Gernika Goguretuz.
- _____ (2014) La geopolítica de la Educación para la paz. Aprender a odiar la guerra, a amar la paz y a hacer algo al respecto. *Revista de Paz y Conflictos*, 7, 9-18.
- García de la Huerta, M. (2010). Foucault y el neoliberalismo: una lectura crítica. En V. Lemm (Ed.), *Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- García, V. (2016). Testimonio y ficción en la Argentina de la postdictadura. Los relatos de los sobrevivientes – testigos. *Revista Chilena de Literatuta*, 93, 73-100.
- Garretón, F., González, M., & Lauzán, S. (2011). *Políticas Públicas de Verdad y Memoria en 7 Países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay)*. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/14507>

- Glaser, B. (1978). *Theoretical sensitivity: Advances in the methodology of grounded theory*. Mill Valley, California: Sociology Press.
- Gómez, J. (2017). Poder Constituyente, Crisis del Estado Oligárquico: Chile, 1910-1925. *Rev. Direito E Práx.*, 8(4), 3069–3116.
- González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas: Perspectiva en Psicología*, 4(2), 225-243.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del comportamiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- _____ (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Harris, A., Wyn, J., & Salem, Y. (2010). Beyond apathetic or activist youth: ‘Ordinary’ Young people and contemporary forms of participation. *Young*, 1(18), 9-32.
- Harto, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de Estartegia*, 183, 119–146.
- Hatibovic, F., & Sandoval, J. (2015). Una representación metafórica de la acción política en estudiantes de universidades chilenas. *Revista Última Década*, (42), 11-37.
- Hatibovic, F., Sandoval, J., & Cárdenas, M. (2012). <<Posiciones de sujeto>> y acción política universitaria: análisis de discurso de estudiantes de universidades de la región de Valparaíso. *Revista Última Década*, (37), 111-134.
- Hernández, E. (2009a). Pacés desde abajo en Colombia. *Reflexión Política*, 11(22), 176-186.
- _____ (2009b). Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodecendientes y campesinas. *Revista de Paz y Conflictos*, 2, 117-135.
- Hiner, H; Y Azócar, M. (2015). Irreconcilable Differences. Political Culture and Gender Violence during the Chilean Transition to Democracy. *Latin American Perspective*, 42(3), 52–72.

- Hobsbawm, E. (2000). Introduction: Inventing Traditions. In E. Hobsbawm & T. Ranger (Eds.), *The Invention of Tradition*. Cambridge: Longman.
- Iglesias, M. (2015). Lo social y lo político en Chile: itinerarios de un desencuentro teórico y práctico. *Revista Izquierdas*, 22, 227-250.
- Institute for Economics and Peace. (2017). Global Peace Index. Measuring peace in a complex world. Recuperado en <https://reliefweb.int/report/world/global-peace-index-2017>.
- Jäger, S. (2003). Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En R. Wodak y M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico de discurso*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Jaimovich, D; González, B; Calbacura, J; Del Valle, N; & Maldonado, C. (2018). Conflictos sociales y ambientales en Chile. *Iberoamericana*, 67, 205-230.
- Jelín, E. (2002). *Los Trabajos de la Memoria*. Madrid, España: Editorial Siglo XXI
- _____ (2014). Memoria y democracia. Una relación incierta. *Nueva Época*, 221, 225-241.
- Jiménez, J., & Muñoz, F. (2013). La paz, partera de la historia. En J. Jiménez & F. Muñoz (Eds.), *La paz, partera de la historia*. Granada, España: Ediciones Universidad de Granada.
- Jiménez, L. (2018). Memoria oficial y construcción de la paz en la postdictadura: gobernar la sociedad chilena desde las reglas de la oligarquía. En C. Palencia (Coord.), *De los estados larvales a las mariposas. Escenario de la razón neoliberal en América Latina*. Bogotá, Colombia: Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano.
- _____ (2019). Ideologías de la transición chilena subyacentes en los discursos presidenciales de post-dictadura. *Linguagem em (Dis)curso*, 19(1), 49-66
- Jobet, J. C. (1951). *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.

- Juncosa, J. (2010). Etnografía y actores sociales en América Latina. En J. Juncosa (Ed), *Etnografía y actores sociales en América Latina* (13-46), Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana
- Kawulich, B. (2006). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 2(6).
- Lagos, R. (2000). Discurso del Presidente de la República, Señor Ricardo Lagos Escobar, al recibir el acuerdo final. Chile: Gobierno de Chile.
- _____ (2004). El Presidente Ricardo Lagos da a conocer el Informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura. Chile: Gobierno de Chile.
- Langhot, H., & Leentjes, P. (2001). U.N. Peacekeeping: Confronting the psychological environment of war in the twenty-first century. In D. Christie, R. Wagner, & D. Winter (Eds.), *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Lazzara, M. (2011). Dos propuestas de conmemoración pública: Londres 38 y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Santiago de Chile). *A contra corriente*, 8(3), 55-90.
- Lederach, J. (1994). *Un marco englobador de la transformación de conflictos sociales crónicos*. Gernica-Lumo, País Vasco: Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogaratuz
- _____ (2007). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bogotá: Colección
- Lefranc, S. (2012). A critique of “bottom-up” peacebuilding: do peaceful individuals make peaceful societies? In B. Charbonneau & G. Parent (Eds.). *Peacebuilding, Memory and Reconciliation. Bridging top-down and bottom-up approaches*. New York, USA: Routledge.
- Lira, E. (2013). Algunas Reflexiones a Propósito de los 40 Años del Golpe Militar en Chile y las

Condiciones de la Reconciliación Política. *Psyche*, 22(2), 5–18.

- _____ (2005). Mesa de Diálogo de Derechos Humanos. En E. Lira y G. Morales (Eds.), *Derechos Humanos y Reparación: una discusión pendiente*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- _____ (2010). Trauma, Duelo, Reparación y Memoria. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 14–28.
- Londoño, W. (2012). Espíritus en Prisión: una etnografía del Museo Nacional de Colombia. *Chungará Revista de Antropología Chilena*, 44(4), 733-745.
- López, M. (2000). La sociedad civil por la paz. En F. Muñoz & M. López (Eds.), *Historia de la paz. Tiempos, espacios y actores*. Granada, España: Ediciones Universidad de Granada
- Loveman, B., & Lira, E. (1999). *Las suaves cenizas del olvido: Vía chilena de Reconciliación Política 1814-1932*. Santiago de Chile: LOM Ediciones
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, Ideología y Violencia*. Madrid, España: Trotta
- Martínez, V. (2008). *El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz: un estudio introductorio*. Madrid, España: CEIPAZ.
- _____ (2009). Localismo cosmopolita para hacer las paces. En F. Cruz, & M. Oianguren (Coords.), *Cosmopolismo y construcción local de paz. XVIII Jornadas Internacionales de Cultura y Paz de Gernika*. Gernika-Lumo, País Vasco: Centro de Investigadores por la paz. Fundación Gernika Goguretuz
- _____ (2010). Identidad para hacer las paces. En A. Haque & M. Oianguren (Coord.), *Historias de vida, lugares simbólicos y reconstrucción de identidades en la construcción de la paz*. Gernika-Lumo, País Vasco: Centro de Investigadores por la paz. Fundación Gernika Goguretuz
- Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2016). *Políticas y pasiones. El papel de los afectos en la perspectiva agonista*.

Valparaíso: Editorial UV de la Universidad de Valparaíso.

- Mead, M. (1971). *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. Buenos Aires, Argentina: Granica Editor.
- Mella, M., & Berrios, C. (2013). Gobernabilidad, democratización y conflictividad social en Chile: escenarios posibles para un nuevo equilibrio. *Polis*, 12(35), 429-458.
- Mironova, V., & Whitt, S. (2017). International Peacekeeping and Positive Peace: Evidence from Kosovo. *Journal of Conflict Resolution*, 61(10), 2074–2104.
- Molinero, Y. (2014). Deconstruyendo la paz liberal en África Subsahariana. *Relaciones internacionales*, 26, 137-143.
- Montero, M. (2010). Fortalecimiento de la ciudadanía y transformación social: área de encuentro entre la psicología política y la psicología comunitaria. *Psikhe*, 19(2), 51-63.
- Mora, H. (2010). El método etnográfico: origen y fundamento de una aproximación multitécnica. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 11(2)
- Moreno-Parra, H. (2014). La paz imperfecta en el marco del conflicto político armado en Colombia. *Entramado*, 10(1), 202–218.
- Moreno, J. (2017). Paz, memoria y verdad en El Salvador: experiencias y lecciones para la Colombia del pos acuerdo. *Análisis Político*, 90, 175-193.
- Muñoz, C., Vásquez, N., & Sánchez, M. (2013). Percepciones del estudiantado sobre la democracia y los derechos humanos al finalizar la educación general básica: un estudio desde las aulas de historia. *Revista Psicoperspectivas*, 1(12), 95-115.
- Muñoz, F.; & López, M. (2000). El Re-conocimiento de la paz en la historia. En F. Muñoz & M. López (Eds.), *Historia de la paz. Tiempos, espacios y actores*. Granada, España: Ediciones Universidad de Granada
- Muñoz, F. (2001). *La Paz imperfecta*. Granada, España: Editorial Universidad de Granada.

- Muñoz, J. (2006). *Análisis Crítico del Discurso de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria del 11 de Marzo del 2006*, (tesis de pregrado). Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. (2016). *Informe de Gestión Primer Semestre 2016. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*. Santiago de Chile.
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. (2017). Estudio de Audiencias 2017. Recuperado en https://ww3.museodelamemoria.cl/wp-content/files_mf/1532642725EstudiodeAudiencias2017PDFPLIEGO.pdf.
- Narvárez, P. (16 de Agosto del 2017). Chile se ubicó en el lugar 27 del índice de paz global 2017. El Heraldo. Recuperado de <http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/chile-se-ubico-en-el-lugar-27-del-indice-de-paz-global-2017->.
- Opotow, S. (2011). Absence and presence: interpreting moral exclusion in the Jewish Museum Berlin. *Justice and Conflicts*, 53-74.
- Oteiza, T; & Pinuer, C. (2010). La temporalidad, recurso estratégico en documentos oficiales de derechos humanos en Chile. *Estudios filológicos*, 46, 81-99.
- Oyarzo, C. (2007). Las razones de los presidentes: Análisis argumental de los discursos presidenciales inaugurales de la transición política de Chile. *Sociedad Hoy*, 12, 9-28.
- Parker, I. (2011). Critical Discursive Practice in Social Psychology. En N. Bozatis y T Dragonas (Eds.), *The Discursive Turn in Social Psychology*. Ohio, USA: Taos Institute.
- Pedersen, P. (2001). The Cultural Context of Pacemaking. In D. Christie, R. Wagner, & D. Winter (Eds.), *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century*. New Jersey, USA: Prentice-Hall.
- Pharaon, S; Wagner, R; Lau, B; & Bolaño, M. (2015). Safe containers for dangerous memories. *The public historian*, 37(2), 61-72.

- Piper, I. (2015). Memorias de la violencia política en Chile: 1970-2014. *Revista Anos 90*, 22(40), 179–191.
- Piper-Shafir, I., Fernández-Droguett, R., & Iñiguez-Rueda, L. (2013). Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo. *Psyche*, 22(2), 19–31.
- Piper, I. (2002). Memorias para el Futuro. En F. Morales, D. Páez, K. Ana, & D. Asún (Eds.), *Psicología Social*, Sao Paulo, Brasil: Prentice-Hall.
- Piper, I. (2005). *Obstinaciones de la memoria. La Dictadura Militar Chilena en las Tramas del Recuerdo* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
- PNUD. (2015). Desarrollo humano en Chile. Los tiempos de la politización 2015. Recuperado de http://desarrollohumano.cl/idh/download/Informe_2015.pdf.
- Reca, M. (2011). Estudio de público de museos: el aporte teórico-metodológico de la semiótica. *R. Museu Arq. Etn.*, 21, 369–381.
- Restrepo, Eduardo (2015). “El proceso de investigación etnográfica: Consideraciones éticas”, *Etnografías Contemporáneas*, 1 (1), 162-179.
- Reyes, M. (2015). Construcción de políticas de memoria desde la vida cotidiana. *Psicología & Sociedade*, 2(27), 341–350.
- Richard, N. (2010). *Crítica de la memoria*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Richmond, O; & Mac Ginty, R. (2015). Where now for the critique of the liberal peace? *Cooperation and Conflict*, 50(2), 171-189.
- Richmond, O. (2011). Resistencia y paz postliberal. *Relaciones Internacionales*, 16, 13-46.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, N. (2011). Discursos y narrativas digitales desde la perspectiva de la museología

crítica. *Museo Y Territorio*, 4, 14–29.

Rodríguez, R. (2013). El triunfo y la crisis de la democracia liberal. *Política y Sociedad*, 50(2), 657-679.

Rose, N. (1999). *Governing the soul: the shaping of the private self*. London: Sage.

Ross, F. (2006). La elaboración de una Memoria Nacional: la Comisión de Verdad y Reconciliación de Sudáfrica. *Cuadernos de Antropología Social*, 24, 51–68.

Rubio, G. (2012). El pasado reciente en la experiencia chilena. Bases para una pedagogía de la memoria. *Estudios Pedagógicos*, 2(38), 375-396.

Ruderer, S. (2010). La Política Del Pasado En Chile 1990- 2006: ¿Un Modelo Chileno? *Universum*, 25(2), 161–177

Saavedra, J; & Farías, F. (2014). “Construcción neoliberal de la política social chilena en el discurso de Pinochet”, *Revista Katálisis*, 17(1), 22–30.

Salazar, G; & Pinto, J. (2002). *Historia contemporánea de Chile IV*. Hombría y Femenidad. Santiago de Chile: LOM Ediciones

Salazar, G. (2015). *La enervante levedad histórica de la Clase Política Civil (Chile, 1900-1973)*. Santiago de Chile: Debate.

_____ (2005). *Construcción del Estado en Chile (1760-1860). Democracia de los “pueblos”*. *Militarismo Ciudadano. Golpismo Oligárquico*. Santiago de Chile.

_____ (2011). *En el nombre del Poder Popular Constituyente (Chile, Siglo XXI)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones

_____ (2013). *Villa Grimaldi (Cuartel Terranova). Historia, Testimonio, Reflexión*. Santiago de Chile: LOM Ediciones

_____ (2016). *La historia desde abajo y desde adentro*. Santiago de Chile: Taurus.

Sánchez, S. (2016). Sacralización, ritualización y espectáculo en torno al pasado : El Museo de la

- Memoria y los. *Anuario de Historia Regional Y de Las Fronteras*, 21(2), 193–216.
- Sandoval, J., & Carvallo, V. (2017). Discursos sobre política y democracia de estudiantes universitarios chilenos de distintas organizaciones juveniles. *Revista Española de Ciencia Política*, (43), 137-160.
- San Juan-Rebolledo, S. (2017). Nación Mapuche: concepto, historia y desafíos presentes en Gulumapu-Araucanía. *Cultura-hombre-sociedad*, 27(1), 3-22.
- Schreier, M. (2012). *Qualitative content analysis in practice*. London: Sage.
- Sefchovich, S. (2014). Los conflictos sociales como conflictos discursivos. *Cultura y Representaciones Sociales*, 9(17), 110-148.
- Sepúlveda, M., Sepúlveda, A., Piper, I., & Troncoso, L. (2015). Lugares de memoria y agenciamientos generacionales: lugar, espacio y experiencia. *Revista Última Década*, (42), 93-113.
- Sierra, D. (2016). Historical Memory at El Salvador's Museo de la Palabra y la Imagen. *Latin American Perspective*, 43(6), 8-26.
- Silva, S. (2009). Perpetual Peacekeeping? Lessons from Rwanda on Structural Conflict Prevention in the New Aid Environment. *Journal of Peacebuilding & Development*, 5(1), 9–21.
- Sloam, J. (2016). Diversity and voice: the political participation of young people in the European Union. *The British Journal of Politics and International Relations*, 3(18), 1-17.
- Sonn, C; Stevens, G; & Duncan, N. (2013). Decolonisation, critical methodologies, and why stories matter. In G. Stevens, N. Duncan, & D. Hook (Eds). *Race, memory and apartheid archive: towards a transformative psychosocial praxis*. London: Palgrave/Mcmillan.
- Stecher, A. (2014). Fairclough y el lenguaje en el Nuevo Capitalismo: Análisis de las dimensiones discursivas del mundo del trabajo. *Psicoperspectivas*, 13(3), 19-29.
- Stevens, G; & Laubscher, L. (2010). Facing the apartheid archive. *PINS*, 40, 1-7.

- Stocco, M. (2017). La autotraducción en la poesía mapuche como territorio de tránsito, tensiones y resistencias. *Estudios filológicos*, 59, 185-199.
- Trimikliniotis, N. (2016). Sociology: A Sociological Critique of Liberal Peace. In O. Richmond, S. Pogodda, & J. Ranovic (Eds.), *The palgrave handbook of disciplinary and regional approaches to peace*. London, Palgrave
- Tubino, F. (2009). Introducción. ¿Por qué es necesaria una cultura de paz? In C. Alegría, A. Caviglia, X. Etxeberria, G. Gamio, & F. Tubino (Eds.), *Hacia una Cultura de Paz*. Lima, Perú: Estudios G.
- UDI. (2003). La paz ahora. Propuesta de la UDI sobre derechos humanos. Recuperado en: <https://es.scribd.com/document/177035133/La-Paz-Ahora-Propuesta-Ddhh-Udi-2003>
- Urzúa, S. (2015). ¿Cómo marchan los jóvenes en el Chile de postdictadura? Algunas notas acerca de la apropiación del espacio público y el uso político del cuerpo. *Revista Última Década*, (42), 39-64.
- Valencia, L. (2006). Neoliberalismo y Gobernabilidad democrática en América Latina. *Papel Político*, 11(1), 475-487
- Van Dijk, T (1996). *Estructuras y funciones del discurso* (Décima Edición). Madrid, España: Editorial Siglo XXI
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En E. Verón, L. Arfech, M. Chirico, E. DeIpolo, N. Golman, et al. (Eds.), *El Discurso Político. Lenguajes y Acontecimientos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Hachette.
- Villa, J., Londoño, D., & Barrera, D. (2014). Reparación a las víctimas de dictaduras, conflictos armados y violencia política. Parte I. *El Ágora USB*, 2(14), 339–395.
- Villa, J., Londoño, D., & Barrera, D. (2015). Reparación a Las Víctimas De Dictaduras, Conflictos Armados Y Violencia Política En Sus Componente De Compensación, Satisfacción,

Rehabilitación Y No Repetición. *El Ágora USB*, 15(1), 217–240.

Wagner, R. (2001). Peacemaking. In D. Christie, R. Wagner, & D. Winter (Eds.), *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century*. New Jersey, USA: Prentice-Hall.

Wilde, A. (2013). Un tiempo de Memoria: Los derechos humanos en la larga transición chilena. En C. Collins, K. Hite, & A. Joignant (Eds.), *Las Políticas de la Memoria en Chile: Desde Pinochet a Bachelet*. Chile: Ediciones Universidad Diego Portales

Wodak, R. (2009) “Critical discourse analysis: history, agenda, theory, and methodology”, Wodak, Ruth & Meyer, Michael (Eds.), *Methods for Critical Discourse Analysis*, London, Sage.

Wodak, R. (2003). “El enfoque histórico discursivo”, Ruth Wodak & Michael Meyer (Eds.), *Método de Análisis Crítico del Discurso*, Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Zarzuri, R. (2010). Tensiones y desafíos en la participación política juvenil en Chile . *Utopía y Praxis Latinoamericana*, (50), 103-115.

Zarzuri, R., & Ganter, R. (2002). *Memoria, cultura y narrativas juveniles*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Socioculturales CESC.

Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia*. España: Paidós.

Zunzunegui, S. (2001). El laberinto de la mirada: el museo como espacio de sentido. *Cuadernos de La Facultad de Humanidades Y Ciencias Sociales*, 17, 521–540.